19830504

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, miércoles 4 de mayo de 1983

NUMERO
25.165
AÑO XCI

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 180.246
Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009
PUBLICACIONES
T.E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221
AVISOS
T.E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0676
CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697
PERSONAL
T.E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

$ 5.000

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

DANALOY
SOCIEDAD ANONIMA

1º) Dalinda Dadurian, argentina, soltera, comerciante, de 48 años, L.C. Nº 2.119.938, domiciliada en Curupaity 3210, de Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires, y Julia Mavel Bellusci, argentina, casada, comerciante, de 50 años, C.I. 5.670.453, domiciliada en Directorio 2771, Capital. — 2º) 15/3/83. — 3º) "DANALOY S.A.". — 4º) Rivadavia 4509, Capital. — 5º) Comercial: Mediante la compraventa, comercialización y distribución de productos textiles y de caucho, cueros y calzados. — Importación y exportación. Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos textiles, de caucho, de cuero y calzados. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — 6º) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7º) $ 120.000.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de $ 1 c/u. — 8º) Directorio: 1 a 5 por 2 años. — Síndicos, 1 Titular y 1 Suplente por 1 año. — Presidenta: Dalinda Dadurián; Vicepresidenta: Julia Mavel Bellusci. Síndico Titular: Mauricio Ramón José Pefaur; Síndica Suplente: Ida Ginevra. — 9º) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31/4 de c/año.

El Escribano.
$ 1.550.000 — Nº 35.178

JUAN FREZZIA Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1º/3/83 se constituyó "JUAN FREZZIA Y CIA. S.A." por Estatuto Modelo (Resol. Nº 3/79 I.G.J.). — Juan Frezzia, 19/6/1913 L.E. 546.537; Juan Frezzia (hijo), 16/1/1957, D.N.I. Nº 12.727.361, ambos domiciliados Juan B. Alberdi 49; y Blanca Nieves Frezzia, 5/3/1954, C.I.P.F. 7.307.807, Juan B. Alberdi 52; todos argentinos, comerciantes, casados, vecinos de Moreno, Prov. Bs. As. — Domicilio social: Av. La Plata 1980, Cap. Fed. — Objeto: Importación, venta y colocación de vidrios, cristales, espejos, y todo aquello relacionado con el mismo, y el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones vinculados con su objeto. — Capital: pesos 120.000.000. — Cierre ejercicio: 31/12. — Directorio: Presidente: Juan Frezzia; Vicepresidente: Juan Frezzia (hijo); Directora: Blanca Nieves Frezzia; Síndico titular: Dr. Antonio López Figaredo; Síndico Suplente: Dr. Víctor Federico Lanzon.

El Presidente.
$ 650.000 — Nº 35.187

ALEISA
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.J. Resolución 3/79. — 1º) Roberto José Juan Godano, argentino, casado, comerciante, nacido el 13/7/1943, L.E. Nº 7.974.029, domiciliado en Emilio Mitre 484, Capital; doña Isabel Nélida Matheu, argentina, casada, comerciante, nacida el 12/11/1955, D.N.I. Nº 12.084.947, domiciliada en Emilio Mitre 484, Capital; y don Julio César Allendes, argentino, casado, comerciante, nacido el 24/4/1942, L.E. Nº 5.350.526, domiciliado en Lomas Valentinas 560, Valentín Alsina, Prov. de Buenos Aires. — 2º) 1º/11/1982. — 3º) "ALEISA SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Calle Emilio Mitre 484, Capital. — 5º) La Sociedad tiene por objeto la construcción, compra, venta, arrendamiento, explotación de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos, suburbanos y/o rurales e inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y cualquier otro tipo o clase de construcción de obras privadas o públicas, desagües, puentes, edificios, viviendas, caminos, rutas nacionales o provinciales, carreteras, calles, diques, oleoducto, gasoducto y plantas industriales y urbanizaciones y fraccionamiento. — A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. — 6º) Dos mil seiscientos millones de pesos. — 7º) Presidente: Roberto José Juan Godano; Vicepresidenta: Isabel Nélida Matheu; Director: Julio César Allendes; Síndica Titular: Gladys Olga Siliano; Síndico Suplente: Hugo Rubén Pitti. — 8º) 30/6 de cada año.

El Presidente.
$ 1.300.000 — Nº 35.189

SISTEMAS COGNY
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por escritura del 8 de abril de 1983, otorgada bajo el Nº 186, al folio 514 del Registro Nº 585 de ésta Ciudad, los señores Hugo Nelson Villalpando, argentino, casado, de 40 años de edad, consultor, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nro. 3.807.116, domiciliado en Luis María Campos Nº 1217, Capital Federal y Norberto Eduardo Oriola, argentino, casado, de 39 años de edad, empresario, con Cédula de Identidad P. F. Nº 5.198.002, domiciliado en Cachimayo Nº 548, Capital Federal, constituyeron una sociedad anónima, adoptando sin reservas ni modificación alguna el Estatuto Modelo creado por Resol. Nº 3 de la I.G. de Justicia con fecha 10/10/1979, fijando como domicilio legal de dicha sociedad en la Avenida Córdoba Nº 1367, piso 12º, Oficina 12 de ésta Ciudad y con las siguientes especificaciones: Denominación: "SISTEMAS COGNY S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Objeto: a) diseño de modelos industriales, creación e implatación de sistemas y equipos de seguridad para plantas industriales, establecimientos de valor estratégico, instalaciones militares y/o civiles, obras y edificios públicos o privados, instituciones financieras, bancarias y/o comerciales en general tanto en el territorio nacional como en el extranjero. — b) Compraventa, permuta, consignación, distribución, importación y exportación de materiales, equipos, repuestos, accesorios y mercadería en general vinculadas a lo apuntado en el acápite comercial. — c) Mandatos y representaciones; d) La prestación de servicios de asesoramiento y servicios en general por intermedio de profesionales y técnicos habilitados por las leyes y normas que rigen en tales tareas. — Capital social: pesos 300.000.000. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Suscripción e integración del capital: Hugo Nelson Villalpando suscribe 210.000.000 de acciones e integra el 25 % en dinero efectivo y Norberto Eduardo Oriola suscribe 90.000.000 de acciones e integra el 25 % en dinero efectivo; Directorio y Síndicos: Presidente: Hugo Nelson Villalpando, Vicepresidente: Norberto Eduardo Oriola, Síndico Titular: Contador Eugenio Roberto Scalise Vilardo, Síndico Suplente: Contador Enrique José Rebaudengo.

El Directorio.
$ 1.850.000 — Nº 53.393

INDUWAGNER
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 23 de marzo de 1982, pasada ante la escribana Bibiana Ronchi, al folio 287 del Registro Nº 587, de su adscripción, se protocolizó la reforma de los Artículos Primero y Cuarto y se aumentó el capital de la suma de $ 5.000.000 a la de 120.000.000 de la sociedad INDUWAGNER SOCIEDAD ANONIMA, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Unánime del 29 de octubre de 1981, dichos artículos quedarán redactados de la siguiente manera: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina "Induwagner Sociedad Anónima" y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires". — "Artículo Cuarto: El Capital Social es de ciento veinte millones de pesos, representado por un millón doscientas mil acciones de cien pesos valor nominal cada una. — El Capital puede sel aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550".

La Escribana.
$ 850.000 — Nº 53.579

SUMARIO

EDICION DEL DIA 4/5/83
16 páginas

ARPAMUN
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Estatuto Modelo Inspección General de Justicia: 1º) Francisco Paolini, italiano, nacido el 30|10|1913, soltero, C.I. P. F. 4.527.762, comerciante, domiciliado en Avda. Corrientes 767, 3º piso, "A", Capital Federal; Eduardo Vicente Barrera, argentino, nacido el 22|1º|1919, casado, C.I. P. F. 2.684.834; comerciante, domiciliado en Cabello 3988, 3º piso "A", Capital Federal; Juan Adalberto Andribet d'Brascq, argentino; nacido el 4|8|1949, casado, comerciante, C.I. P.F. 6.693.434, domiciliado en Doctor Eleodoro Lobos 440, piso 4º, depto. 17, Capital Federal. — 2º) Escritura 74, del 26|11|1982 y Aclaratoria Nº 51 del 16|3|83. — 3º) "ARPAMUN S.A.". — 4º) Lavalle 710, piso 11º, dpto. "A", Capital Federal. — 5º) Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, comercialización, distribución, consignación, importacion, exportación, fraccionamiento de productos comestibles: carnes y pescados de todo tipo, frutas, verduras, secas o naturales o envasadas, legumbres, productos lácteos y bebidas y vinos en general. — 6º) 99 años a partir de la Inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 120.000.000. — 8º) El directorio estará integrado por dos miembros con mandato por un ejercicio. — Presidente: Francisco Paolini; Vicepresidente: Eduardo Vicente Barrera. — Síndico titular: Contador Italo Biggi; y Síndico suplente: Doctor Osvaldo Daniel Guerra, con mandato por un año. — 9º) El presidente o vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
$ 1.000.000 — Nº 53.412

ELVAR SERVICIOS PETROLEROS
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Vicente Morgione, italiano, casado, ingeniero, 1|7|48, domiciliado en Chacabuco 1635, José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, C.I.P.F. Nº 6.293.383; Raúl Osvaldo Gutiérrez, argentino, casado, ingeniero, 28|7|43, L.E. Nº 4.595.858, domiciliado en Joaquín V. González 955, José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires; Elmo Osorio Fernández, argentino, casado, industrial, 1|9|31, CIPF Nº 5.335.604, domiciliado en Vicente López 2756, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires. — 2) 6|4|83. 3) ELVAR SERVICIOS PETROLEROS SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Av. Mosconi 2726, Capital. — 5) Objeto: Industriales: Prestación de servicios de reparación, mantenimiento, fabricación de partes, conjuntos, componentes hidráulicos, automación industrial, máquinas especiales, vehiculos y equipos para la industria energética, en especial las dedicadas a petróleo, gas, carbón y electricidad y para la industria ferrovial. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, representación, consignación, importación y exportación vinculada con los bienes que fabrique o los servicios que preste para la industria energética y|o ferrovial. — 6) Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 300.000.000. — 8) Directorio y Sindicatura: Presidente: Raúl Osvaldo Gutiérrez; Vicepresidente: Vicente Morgione; Director: Elmo Osorio Fernández; Síndico Titular: Juan Manuel Muollo; Síndico Suplente: Víctor Perepelizin. — 9) Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — 10) 28|2 de cada año.

El Presidente.
$ 735.000. — Nº 53.198

PROALFER
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Arturo Carlos Crivelli, casado, 66 años, argentino, L.E. 264.558, ingeniero, domiciliado en Madero 1751 de Martínez, Pcia. de Buenos Aires, y Armando Silvio Ressia, casado, argentino, de 53 años, L. E. 4.335.092, ingeniero, domiciliado en Corrientes 456 de Capital Federal. — 2) Escritura de constitución: 1|7|82. — 3) PROALFER S. A. — 4) Agüero 2156, Piso 6º, dto. "G", Capital Federal. — 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industrial . Comercial: de productos provenientes de la explotación primaria en el tratamiento y acondicionamiento de cereales, elaboración de harinas, pellets, carnes, cueros, panificación, fideera, aguas minerales de mesa, alimentación en general. Construcción de plantas, silos y explotación de las mismas en la elaboración y|o fraccionamiento, envases, expendio de dichos productos. Por sí o a través de terceros, compra, venta, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento, acopio y distribución de cereales, semillas, oleaginosos, haciendas, materias primas, productos y subproductos elaborados y semielaborados de la producción agrícola-ganadera primaria y la industria de la alimentación en general, artículos de limpieza, ferretería, explotación de patentes y marcas nacionales o extranjeras. Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, argícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros y cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestación y reforestación de toda clase incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza y pesca, importar y exportar. Financiera Inversora: Compraventa de valores mobiliarios, otorgar y aceptar obligaciones, depósitos regulares, créditos, cauciones, garantías, fianzas con o sin garantía, emitir, aceptar, descontar, compraventa de letras, pagarés, prendas, girar cartas de créditos y otros documentos negociables. Otorgar anticipo sobre créditos provenientes de venta, adquirirlos, asumir riesgos, gestionar su cbro y prestar asistencia técnica y administrativa a ese respecto, con intervención de profesionales en los casos en que en razón de la materia esté reservara a profesiones reglamentadas. La sociedad no puede realizar operaciones que estén comprendidas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constituir y participar en sociedades por acciones, para negocios realizados o por realizarse, promover su formación, invirtiendo en ellas el capital necesario a esos fines. — 6) 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: $ 300.000.000. — 8) Organo de Administración: Directorio: de 1 a 5 miembros, Síndico Titular y Síndico Suplente. Presidente: Arturo Carlos Crivelli; Vicepresidente: Armando Silvio Ressia. Síndico Titular: Silvio Mario Altmann. Síndico Suplente: Agustín Héctor De Antoni. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre de ejercicio: 31|7 de cada año.

El Presidente
$ 2.350.000. — Nº 53.211

AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL SAN ALBERTO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 29 de octubre de 1982, se aumentó el Capital Social y se reformó el Estatuto adecuándolo a las disposiciones de la Ley Nº 19.550, en la siguiente forma: 1) Razón Social: AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL SAN ALBERTO SOCIEDAD ANONIMA. — 2) Domicilio Legal: Lavalle 1506, piso 3º, Capital Federal. — 3) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros a las siguientes operaciones agropecuarias: Mediante la explotación y|o administración de campos, establecimientos rurales: agrícolas, avícolas, ganaderos y forestales; fundación de colonias agrícolas y contratos de compra, venta de hacienda y demás productos ganaderos y la industrialización y elaboración primaria de sus productos — 4) Plazo de Duración: 99 años, contados a partir del 9 de octubre de 1939, fecha de su inscripción original en el Registro Público de Comercio. — 5) Capital Social: $ 250.000.000, representado por 25.000 acciones ordinarias al portador (5 votos) de valor nominal de $ 10.000 Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias de uno o más votos o preferidas. — 6) Organo de Administración: Un directorio compuesto de 3 a 10 miembros con mandato por 3 ejercicios en sus cargos y podrán ser reelectos. Organo de Fiscalización: Un síndico titular y un síndico suplente, los que durarán un ejercicio en sus cargos pudiendo ser reelectos. — 7) Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente. — 8) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$ 1.500.000 — Nº 53.448

E L M Y T E X
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que mediante Escrituras Públicas Nº 84 del 1º|6|1982, Nº 86 del 1º|10|1982, Nº 12 del 10|2|1983 y Nº 28 del 22|3|983 pasadas ante el Escribano don Ernesto Guerrico, "Polleras Elmy S.R.L. se transformó en "Elmytex" S.A. Denominación: Elmytex S. A. — 1) Guillermo Rodolfo Klöckner, argentino, casado, comerciante, domicilio Valentín Vergara 2646, Florida, 67 años de edad, L.E. Nº 5.560.371; María Juana Enriqueta Sneijers de Klöckner, holandesa, casada, domicilio Valentín Vergara 2646, Florida, 58 años de edad ama de casa, C.I. número 5.155.161; Roberto Drucker, argentino, comerciante, 55 años de edad, L.E. Nº 4.227.919, divorciado de doña Ana Stürmer, domicilio: Carlos Villate 3399, Munro, y Elsa Neddy Fulladosa o Fulladoza, de 54 años de edad, argentina, comerciante, divorciada de don Domingo Mariano Sarjanovich L.C. Nº 1.220.823, domicilio Carlos Villate 3395, Munro. — 4) San Martín 575, 2º piso B, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la fabricación de prendas textiles, su compra, venta, importación, exportación y|o representación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, contados desde el 1º de marzo de 1978. — 7) $ 500.000.000, representado por 50.000 acciones de pesos 10.000, valor nominal cada una. — 8) Un mínimo de 3 y un máximo de 7 con mandato por 1 año. Un síndico titular y un síndico suplente por 1 año. Presidente, Guillermo Rodolfo Klöckner; Vicepresidente, Roberto Drücker; Directores: María Juana Enriqueta Sneiejrs de Klöckner y Elsa Neddy Fulladoza; Síndico titular, Dr. Antonio Matías Adler; Síndico suplente, Dr. Federico Eduardo Bächli. — 9) Al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de julio de cada año.

El Presidente.
$ 1.300.000 — Nº 53.463

EMPRESA HIPICA ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. 1) Gregorio Israel, argentino, nacido el 18|4|20, empresario, casado, L.E. Nº 0.395.690, Canning 3209, piso 1º A, Capital Federal; Mario Ernesto Israel, argentino, nacido el 5|4|48, empresario, casado, L.E. número 5.090.500, Teodoro García 1939, piso 11 A, Capital Federal y Urbano Ramón José de Iriondo, argentino, nacido el 31|12|17, abogado, casado L.E. Nº 0.272.090 Malabia 3341, piso 5º A, Capital Federal. — 2) 13|4|83. — 3) EMPRESA HIPICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Lavalle 376, piso 13, Capital Federal. — 5) Dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la explotación de concesiones de servicios públicos y en particular a la actividad hípica, mediante la explotación integral de hipódromos nacionales, provinciales, municipales, privados y|o mixtos. Subsidiariamente, podrá dedicarse a la explotación, dentro del recinto hípico y ya sea en forma directa u otorgando concesiones específicas, de la publicidad, en todas sus formas, factible en esos lugares; de la venta ambulante y|o fija de comidas, bebidas, golosinas, cigarrillos y productos afines; de restaurantes, confiterías y bares instalados en el mismo y de las actividades vinculadas al quehacer hípico. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 35.000.000.000. — 8) Directorio 3 a 9 miembros, mandato por 1 año. Presidente, Urbano Ramón José de Iriondo; Vicepresidente, Gregorio Israel; Director, Mario Ernesto Israel. Comisión Fiscalizadora de 3 miembros titulares y 3 suplentes por el término de 1 ejercicio. Miembros titulares: Guillermo Feldberg, Víctor José Capellino y Vicente José Truffa. Miembros suplentes: Jorge Alberto Liberman, Miguel Angel Potente y Javier Aitor Cortázar. — 9) La ejercen el Presidente del Directorio o el Vicepresidente o dos Directores, estos últimos conjuntamente. — 10) 31 de marzo.

El Apoderado.
$ 1.350.000 — Nº 53.489

EROS
SOCIEDAD ANONIMA DE CAMBIO, TURISMO Y MANDATOS

Se informa que las Asambleas Extraordinarias del 30|8|82 y 4|10|82 resolvieron aumentar el capital social en pesos 2.495.000.000 y la emisión de 24.000.000 de acciones ordinarias, nominaitvas, clase "A" de $ 100 y 5 votos c|u, elevándose el capital total a $ 3.277.400.000. — Asimismo las mismas Asambleas aprobaron las reformas que siguen, elevadas a escritura pública Nº 350 firmada el 1º|12|82 por ante Escr. Delfín J. Terán. — Artículo Primero: Denominación - Domicilio: La sociedad se denomina Eros, Sociedad Anónima de Cambio, Turismo y Mandatos. — Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Artículo Cuarto: Capital: El capital social es de $ 3.277.400.000 (tres mil doscientos setenta y siete millones cuatrocientos mil pesos) nominales, totalmente suscripto e integrado, representado por 32.774.000 (treinta y dos millones setecientas setenta y cuatro mil) acciones ordinarias, nominativas, clase "A", de un valor nominal de cien pesos cada una. — El capital social podrá ser aumentado al quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme al Art. 188 de la Ley Nº 19.550. — Artículo Quinto: La Asamblea determinará las características y derechos de las acciones que se emitan por aumentos del capital, pudiendo ser ordinarias, nominativas, endosables o no, de la clase "A" o "B", o preferidas. — En caso de emisión de acciones preferidas con derecho a voto, también serán nominativas. — Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no de acuerdo con las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo Undécimo: Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico titular designado anualmente por la Asamblea la cual designará simultáneamente un suplente, los que pueden ser reelectos indefinidamente. — La Asamblea fija la remuneración del Síndico. — Artículo Duodécimo: Asambleas: Las Asambleas ya sean ordinarias o extraordinarias, pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el Art. 237 de la Ley Nº 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. — La Asamblea en segunda convocatoria, por haber fracasado la primera, se realizará una hora después del mismo día. — Artículo Décimoquinto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para Reserva Legal. — b) A remuneración del Directorio y de la Sindicatura. — c) A dividendos de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. — d) El saldo en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias, o a fondos de reservas facultativas o de previsiones, o a cuenta nueva, o al destino que determine la Asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción, y prescriben a favor de la sociedad a los tres años desde que fueran puestos a disposición de los accionistas. — Artículo Décimosexto: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante a ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea, procediéndose en ambos casos bajo vigilancia del Síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

El Directorio.
$ 2.650.000 — Nº 53.279

MICROFUND
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1) Oscar Dante Aravena, argentino, naturalizado, casado en primeras nupcias con doña Alicia María Iglesias, nacido el 19 de marzo de 1934, con Documento Nacional de Identidad Nº 11.082.954, domiciliado en la calle Alsina 139, sexto piso, departamento "C", de la localidad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, y don Olov Folke Blomquist, sueco, casado en primeras nupcias con doña Gertrud Luise Gustavsson, nacido el 25 de junio de 1934, con Documento Nacional de Identidad para extranjeros Nº 92.072.835, domiciliado en la Avenida General Mosconi 1880, primer piso, departamento "A", de Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, Ingeniero Metalúrgico. — 2) Escritura 180 de fecha 23 de marzo de 1983. — 3) MICROFUND S.A. — 4) Paraná 552, piso 9º, Depto. 92, Capital Federal. — 5) Comerciales: Mediante la comercialización, importación y|o exportación de materias primas, productos terminados relacionados directamente con el objeto industrial de la sociedad. — Industrial: Mediante la separación y|o recuperación de metales por procesos químicos o metalúrgicos, tratamiento químico metalúrgico de residuos minerales metálicos u obtención de sales metálicas y metales refinados, explotación minera, manufactura de metales. — La sociedad podrá realizar todo tipo de comisiones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. — Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto Social. — 6) 99 años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Ciento veinte millones de pesos. — 8) Directorio: Presidente: Oscar Dante Aravena; Vicepresidente: Olov Folke Blomquist; Síndico Titular: Benigno José Wendler y Síndico Suplente: Juan Ramón Moral. — 9) Cierre del ejercicio social: el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$ 1.750.000 — Nº 53.278

MARPE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 899, pasada al Folio 2512 del Registro Notarial Nº 983, de Capital Federal, el 13-12-79, la Sociedad MARPE SOCIEDAD ANONIMA protocolizó la reforma estatutaria sancionada por la Asamblea Extraordinaria del 19-11-79, de acuerdo a lo siguiente: Artículo 4º: El Capital Social es de $ 347.000.000, representado por acciones de valor nominal $ 50 cada una.

El Directorio.
$ 300.000 — Nº 53.513

H y H

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución S.A.: Socios: Héctor Rotsztain, arg., soltero, comerciante, 6|3|43, D.N.I. 4.410.680, Moreno 3655, 1º A, Cap. Fed.; Héctor Oscar Fernández, arg., soltero, comerciante, 5|5|40, L.E. 4.717.540, Nicaragua 4835, 1º E, Cap. Fed. — Fecha Constitución: 14|2|83. — Denominación: "H y H S.A.". — Domicilio: Av. Corrientes 3157 Cap. Fed. — Plazo: 99 años desde inscripción. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamientos, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificios o no, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. — Financieras: Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades para negocios realizados o a realizar de constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales; compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en la leyes de Entidades Financieras y otra por la que requiera concurso público. — Comerciales: Mediante la comercialización, importación, exportación, consignación, representación o compraventa al por mayor y menor de aparatos, artículos y accesorios de audio, video, óptica y fotografía; como así también artículos electrodomésticos para el hogar y amoblamientos integrales. — Capital: Pesos 120.000.000 dividido en 120.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto por acción. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 año. — Presidente: Héctor Oscar Fernández; Vicepresidente: Héctor Rotsztain. — Fiscalización: por 1 año Síndico titular: Cdor. Santiago Jorge García López; Suplente: Cdor. Jorge Daniel Yacobino. — Cierre Ejercicio: El 31|12 de cada año. — Representación: Corresponde al Presidente y al Vicepresidente en forma conjunta.

La Sociedad.

$ 1.400.000 — Nº 53.245

APESA

SOCIEDAD ANONIMA

Que adopta el estatuto modelo de la I.G.J. Nº 3|79. — 1º) Accionistas: Edgardo Rigazzi, argentino, casado, C.I. Nº 1.823.457, domiciliado en Juramento 3535, Capital Federal; Norberto Rafael Chilelli, argentino, casado, C.I. número 3.541.317, domiciliado en Olazábal 5377, 4º piso "13", Capital Federal; Paulo Rigazzi, argentino, soltero, D.N.I. 14.010.845, domiciliado en Juramento 3535, Capital; Alejandro Rigazzi, argentino, casado, D.N.I. 12.714.134, domiciliado en Juramento 3535, Capital. — 2º) Escritura Nº 135 del 14|4|83. — 3º) Razón Social: APESA S.A. — 4º) Dirección: Alvarez Thomas 1053 Capital. — 5º) Tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociados a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero la compra-venta y distribución de productos alimenticios especialmente en lo concerniente a margarina vegetal y animal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — 6º) Capital Social: Ciento veinte millones de pesos, suscripto así: Edgardo Rigazzi, Norberto Chilelli, Paulo Rigazzi y Alejandro Rigazzi treinta millones de acciones cada uno. — 7º) Directorio: Edgardo Rigazzi, Norberto Chilelli, Alejandro Rigazzi y Paulo Rigazzi. — Organo Fiscalizador: Síndico Titular: Jorge Luis Villadeamigo, argentino, soltero, C.I. Nº 8.017.808, domiciliado en Paraguay 729, 8º, 31, Capital, matrícula profesional C.P.C.E.C.F.: CXIII, Fº 47. Síndico Suplente: Daniel Héctor Iotti, argentino, soltero, D.N.I. 11.371.970, domiciliado en Paraguay 729, 8º "31", Capital, matrícula profesional C.P.C.E.C.F. CVIII Fº 11. — 8º) Presidente del Directorio: Edgardo Rigazzi: Vicepresidente: Norberto Chilelli. — 9º) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado.

$ 1.300.000 — Nº 53.422

LA REINERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 470, ante la escribana María L. Costa, titular del registro 920 de Capital Federal, con fecha 9|12|82, entre Carlos Angel Alberto del Solar Dorrego, argentino, nacido el 7|6|20, L. E. 424.652, divorciado, domicilio en San Martín 66, 7º piso, de Capital, comerciante, y Susana Esther Alina Bellouard Uriburu, argentina, soltera, nacida el 7|4|41, D. N. I. 3.930.402, domicilio en Guido 1698, 16 p., A, de Capital, comerciante, constituyen "LA REINERA, SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio legal en San Martín 66, 7º piso, ofic. 710, de Capital Federal. — Duración: 99 años. — La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros, la realización de las siguientes actividades agrícolas y ganaderas: siembra de todo tipo de semillas para cosechar, semillas, pastoreo o para semillero, forestación en todas sus etapas, cría de hacienda vacuna, ovina, porcina o equina, engorde de haciendas, tambos, avicultura y|o apicultura e industrialización o comercializar cualquiera de los productos agropecuarios en su primera etapa de elaboración. A tales efectos podrá comprar y vender maquinaria agrícola de todo tipo, nueva o usada, importar y|o exportar semillas y|o reproductores. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y|o operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Su capital social será de pesos cuatro mil novecientos millones (pesos 4.900.000.000). La administración estará a cargo de un directorio compuesto por 3 miembros, con mandato por 3 años, siendo reelegibles. La fiscalización está a cargo de un síndico titular elegido por el término de 3 años. El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. — Directorio: Presidente: Carlos Angel Alberto del Solar Dorrego; Vicepresidenta: Susana Esther Alina Bellouard Uriburu; Director: Guillermo Juan Andrés Bellouard Uriburu; Síndico titular: Jorge César Paris Laplace; Síndico suplente: Jorge Enrique Fiore.

El Presidente.

$ 1.700.000 — Nº 53.303

CATRIHUE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Balbina Beatriz Esteve, argentina, soltera, nacida el 20|8|33, comerciante, C. I. Nº 2.986.659, domiciliada en Bahía Blanca 411, Capital, y don Víctor Gerardo Gariboldi, argentino, casado, licenciado en investigaciones operativas, nacido el 27|2|45, L. E. Nº 5.062.733, domiciliado en Sarmiento 1674, Capital. — Instrumento de constitución: Escritura 209, del 6|4|83, folio 433, Registro 514. — Denominación: "CATRIHUE S. A.". — Domicilio: Perú 457, 2º p., "C", Capital. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías a corto y largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley 21.526, de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanización con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. — Agropecuaria: Mediante la explotación de todas sus formas de establecimientos agrícolas y|o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y|o explotaciones granjeras. — A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: $ 120.000.000. — Ejercicio: Cierra anualmente el día 30 de junio. — Directorio: Presidenta: Doña Balbina Beatriz Esteve. — Fiscalización: Síndicos: Titular: Ezequiel Javier Olaso; Suplente: Marcelo Roque Lanús. — Plazo: Noventa y nueve años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Presidenta.

$ 1.550.000 — Nº 53.304

TITULOS Y FINANZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 18|4|1983. — Estatuto Modelo. — Socios: Alberto José Sahores, argentino, casado, nacido el 1º|7|1944, L.E. 4.446.885, comerciante, domiciliado en Junín 1397, Cap. y Héctor Américo Squassi, argentino, nacido el 26|8|1943, L.E. 4.414.278, comerciante domiciliado en Mariscal Francisco Solano López 3250, Cap. — Denominación Social: TITULOS Y FINANZAS S.A. — Domicilio Social: San Martín 345, piso 4, Cap. Fed. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia a realizar operaciones en el mercado secundario de títulos públicos y acciones, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia y las normas reglamentarias de la Comisión Nacional de Valores. — Capital Social: Mil setecientos millones de pesos. — Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el R.P.C. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. — La Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Alberto José Sahores; Vicepresidente: Héctor Américo Squassi; Síndico Titular: Oscar Benito; Síndico Suplente: Carlos Camacho.

El Autorizado.

$ 1.050.000 — Nº 53.500

PAÑALES DESCARTABLES

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 8|3|1983. — Estatuto Modelo. — Socios: Carlos José Kiss, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 2|7|1933, C.I.P.F. 3.052.082, domiciliado en Libertad 2472 de Flor da Fcia. de Bs. As.; Osmar Guillermo Perugini, argentino, casado, comerciante, nacido el 20|1|1938, D.N.I. 4.039.038, domiciliado en Av. Santa Fe 2906, Cap., Carlos León Moroder, argentino, casado comerciante, nacido el 20|4|1942, L.E Nº 4.395.365, domiciliado en Céspedes 2441, piso 5, Dpto. "D", Cap. y José Oscar Casale, argentino, casado, ingeniero, nacido el 6|4|1935, L.E. 4.146.820, domiciliado en Washington 2061, Cap. — Denominación: PAÑALES DESCARTABLES S.A. — Domicilio Social: Paraguay 2440, planta baja, Dpto. "E", Cap. Fed. — Plazo: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: La distribución, comercialización y|o fabricación por cuenta propia o de terceros de ropa de bebés, en especial pañales y pañales descatables, productos de cosmética infantil y en general productos de consumo del ramo bebés y niños. — Capital Social: Ciento veinte millones de pesos. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. — La Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura Presidente: Carlos José Kiss; Directores: Osmar Guillermo Perugini y Carlos León Moroder; Síndico Titular: Andrés Roberto Mario Pinard; Síndico Suplente: María Teresa Cassanese.

El Autorizado.

$ 1.300.000 — Nº 53.501

CAPTAIN'S TOURS

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo Resol. 3|79 de la I.G.J. — Se hace saber por un día: 1) Gregorio Vartabetian, argentino, 12-IV-1930, casado, L.E. 4.062.617, piloto de línea aérea 3 de Febrero 1410, piso 3º Capital Federal, Estrella Ashardjian de Vartabetian, argentina, 13|V|1938, casada, L.C. 3.749.216, empresaria, 3 de Febrero 1410, piso 3º, Capital Federal Carlos Potikian, argentino, 4|3|1932, casado, L.E. 4.247.644, comerciante, Teodoro García 1975, 8º piso, Capital Federal e Hilda Misirli de Potikian, turca, 3|XI|1938, casada, C.I. 4.469.767 Pol. Fed., empresaria, Teodoro García 1975, 8º piso, Capital Federal. — 2) Escritura del 7|IV|1983. — 3) CAPTAIN'S TOURS S.A. — 4) Esmeralda 740, piso 9º Ofic. 915|916, Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros: a) La intermediación en la reserva y venta de pasajes y préstamos de servicios de transportes de personas o cosas por agua, tierra o aire. — b) La prestación de servicios turísticos, con inclusión de servicio de hotelería en el país o en el extranjero, organización de viajes o excursiones en forma individual o colectiva. — c) La representación de sociedades o agencias con similar objeto del país o del extranjero. — d) La difusión y promoción de actividades de índole turísticas en el país y en el extranjero. — 6) 99 años. — 7) $ 120.000.000. — 8) Administración a cargo de un directorio entre uno y cinco miembros, la representación legal estará a cargo del Presidente y|o el Vicepresidente, en su caso. — 9) Presidente: Gregorio Vartabetian. — Vicepresidenta: Estrella Shardjian de Vartabetian. — Directores: Carlos Potikian e Hilda Misirli de Potekian. — Síndico Titular: Contador público Osvaldo Hugo Manuel Beade. — Síndico Suplente: Dr. Héctor Ricardo López. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Presidente.

$ 1.250.000 — Nº 53.561

FRIGORIFICO JUNIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 92 del 7|4|1983, pasado ante el escribano H. B. Gutiérrez de Simone, titular del Registro Nº 55 de la Capital Federal, se constituyó una sociedad anónima con domicilio en San Luis 3039, p. 7º, Dpto. "C", Capital, con sujeción al siguiente estatuto: Socios: Ignacio Sergio Piczman, argentino, casado, empresario, nacido el 24|7|1944, L.E. Nº 4.447.098, domiciliado en Aráoz 2932, p. 2º, Cap. Fed., y José Antonio Pires, argentino, casado, comerciante, nacido el 11|9|1932, con L.E. Nº 4.085.516, domiciliado en Simbrón 2962, p. 2º, Dpto. "D", Cap. Fed. — Denominación: FRIGORIFICO JUNIN S.A. — Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, comisión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionado con su actividad industrial y agropecuaria. — La explotación de patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños, dibujos y modelos industriales. — La explotación de carnicerías y mercados abastecedores mayoristas y minoristas. — Importación y exportación. — Industriales: Explotación de establecimientos industriales, destinados exclusivamente a la faena de haciendas vacunas, ovinas, porcinas, yeguarizos y|o todo tipo de aves. — Industrialización primaria de productos cárneos, visceras, menudencias, cueros, pieles, tripas, conservas, chacinados y preparados alimenticios. — Explotación de cámaras frigoríficas. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la Propiedad Horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas o anegadas. — Mandatos y servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, agencias marítimas y estibajes, fletamentos de naves, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial, financiero, forestal y agropecuario. — Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganadera, avícolas, frutícolas y|o de granja. — La forestación y reforestación. — Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantías; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase valores mobiliarios y papeles de crédito. — Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: $ 1.500.000.000, representado por 150.000 acciones ordinarias al portador de $ 10.000 VN. c|u. — Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto de número de miembros que fije la Asamblea entre 2 y 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación: La representación legal y uso de la firma social será ejercida por 2 directores cualesquiera conjuntamente. — Fiscalización: Está a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. — Fecha de cierre del ejercicio social: 30|4 c|año. — Suscripción e integración: Ignacio Sergio Piczman, 75.000 acciones por valor $ 750.000.000; y José Antonio Pires, 75.000 acciones por valor $ 750.000.000. Cada accionista integra el 25 % de su respectiva suscripción en dinero efectivo. Directorio: Presidente: Ignacio Sergio Piczman; Vicepresidente: José Antonio Pires; Síndico Titular: Hernán José Curubeto; Síndico Suplente: Luis Mario Lucero.

El Directorio.

$ 2.900.000 — Nº 53.340

SILVINA PARISI

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por 1 día el siguiente edicto: Silvina Parisi Sociedad Anónima Industrial y Comercial. — Por escritura del 11|4|83, se constituyó SILVINA PARISI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, que adopta el Estatuto Modelo creado por resolución 3|79 de la I.G.J.: Silvia Eleonor Muchnik, argentina, divorciada, empresaria, de 38 años de edad, L.C. 5.117.814, Céspedes 2286, Capital y Juan Antonio Parisi, argentino, soltero, comerciante, de 42 años de edad, D.N.I. 4.361.525, Labarden 154, Bernal, Bs. A. — Domicilio: Gangallo 1515, 7º, Capital. — Objeto: Producción, importación, exportación, fraccionamiento y transformación, distribución y comercialización de materias primas, productos manufacturados y semifacturados de cosmética, uso de tocados, sus envases y atuendos, por cuenta propia y de terceros. — Capital: $ 120.000.000. — Cierre ejercicio anual: 31 de diciembre. — Directorio: Presidenta: Sidvia Eleonor Muchnik; Vicepresidente: Juan Antonio Parisi; Síndico Titular: Juan Carlos Vallejo; Síndico Suplente: Marta María Mérida.

El Escribano.

$ 850.000 — Nº 53.325

PAMPA DE ORO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 11|4|83. — Socios: Mirta Cristina Aráoz de Lapido, argentina, comerciante, nacida el 20|4|56, casada, D.N.I. 12.071.378, domiciliada en Independencia 901, Zárate, Pvcia. de Buenos Aires, y Héctor Carlos Melo, argentino, casado, comerciante, nacido el 25|8|22, L.E. 714.065, domiciliado en Mitre 1414, Campana, Pvcia. de Buenos Aires. — Adoptan el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, creado por resolución General Nº 3|79 de la I.G.P.J. — Denominación: PAMPA DE ORO S.A. — Domicilio: Uruguay 485, piso 10, Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: a) Faenamiento de haciendas bovinas, ovinas, porcinas y equinas y elaboración de sub-productos. b) Compra-venta, distribución, comercialización, incorporación, importación y exportación de carnes bovinas, ovinas, porcinas y equinas, menudencias y subproductos y prestación de servicios relacionados con las industrias mencionadas en el inciso a) y comercialización de productos elaborados como consecuencia de la explotación de las industrias mencionadas en el inciso a). — Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. — Capital social: $ 1.000.000.000 (un mil millones de pesos). Suscripción e integración: Mirta Cristina Aráoz de Lapido, $ 800.000.000, y Héctor Carlos Melo, $ 200.000.000, e integran el 25 % en efectivo, respectivamente. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Designación del Directorio: Presidenta: Mirta Cristina Aráoz de Lapido; Vicepresidente: Carlos Héctor Melo; Síndico Titular: David Gelman; Síndico Suplente: Antonio Riesco; Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su defecto.

El Apoderado.
$ 1.300.000 — Nº 53.336

TAZEFER ACEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — Constitución por Estatuto Modelo. — 1) Alberto Guillermo Ferrer, casado, argentino, ingeniero industrial, 31 años, C. I. P. F. Nº 5.819.865, Billinghurst 2025, piso 3º, Capital Federal. — Alberto José Lambezat, casado, argentino, comerciante, 44 años, L. E. Nº 7.392.600, Río de Janeiro 1661, Martínez, Provincia de Buenos Aires. — Estela Marcia Ambrossio, casada, argentina, comerciante, 29 años, D. N. I. Nº 10.795.805, Billinghurst 2025, piso 3º, Capital Federal. — Myriam Haydée Fargas, casada, argentina, odontóloga, 45 años, D. N. I. Nº 3.321.366, Río de Janeiro 1661, Martínez, Provincia de Buenos Aires. — 2) 29|3|1983 y 21|4|1983. — 3) TAZEFER ACEROS SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Viamonte 1342, piso 4º, Dpto. 9, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: La compra, venta, permuta, importación exportación, consignación y negociación, en todas sus formas de materiales ferrosos y no ferrosos, de metales fundidos y no fundidos, y de plásticos en general; todos ellos tanto en estado de materia prima como elaborados. Asimismo podrá dedicarse al fraccionamiento, transformación y elaboración de los mencionados materiales como también al ejercicio de comisiones y mandatos. 6) 99 años, desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7) $ 120.000.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicio. — 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por 1 ejercicio. — Presidente: Alberto Guillermo Ferrer. — Vicepresidente: Alberto José Lambezat. — Directora: Myriam Haydée Fargas. — Síndica Titular: Alicia Ester Desner. — Síndico Suplente: Víctor Ernesto Ingrassia.

La Apoderada.
$ 1.200.000 — Nº 35.140

WIDE

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I. G. J. — 1) Socios: Ricardo Antonio Ghasso, D. N. I. Nº 11.955.642, casado, nacido el 15|2|56, comerciante, con domicilio en Manuela Pedraza 2406, 2º B, Capital Federal y María Alejandra Arhancet, nacida el 28|10|59, comerciante, D. N. I. Nº 13.531.934, casada, domiciliada en Manuela Pedraza 2406, 2º B, de Capital Federal. — 2) Denominación: WIDE SOCIEDAD ANINMA. — 3) Fecha de Instrumento: 1º|11|82. — 4) Domicilio Legal: Pichincha 631, de Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria, Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, explotación y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. — El estudio y|o proyecto y|o el asesoramiento y|o la realización de construcciones de cualquier clase de obras de ingeniería, viales, potruarias, hidráulicas, viaductos y de arquitectura, en todas y cualquiera de sus especialidades, tanto en la esfera pública como privada. — Las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos. — Dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de propiedad horizontal. — Comercial: Mediante la explotación de playa de estacionamiento, comercialización de los productos derivados de dicha actividad. — A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer cuantos más actos no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Capital Social: $ 120.000.000. — 7) Cierre de Ejercicio: 30 de octubre de cada año. — 8) Directorio: Presidente: Ricardo Antonio Ghasso. — Vicepresidenta: María Alejandra Arhancet. — Síndico Titular: Jorge Horacio Ferrari. — Síndico Suplente: Jorge Héctor Díaz.

La Abogada.
$ 1.350.000 — Nº 35.156

CALLAO 1125

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por I. P. J. Nº 3|79. — Socios: Rolando Josué Nusbaun, argentino, casado, comerciante, 25|9|50, L. E. Nº 8.490.406, Pasteur 1173, Martínez. — Víctor Ezequiel Nusbaun, argentino, soltero, comerciante, 5|8|52, D. N. I. número 10.424.819, Pasteur 1173, Martínez. — Ricardo Mirelman, argentino, casado, contador público, 27|1|24, L. E. número 4.456.519, Soldado de la Independencia 1045. — Horacio Jorge Cichero, argentino, divorciado, comerciante, 18|12|30, L. E. Nº 4.244.836, Virrey Loreto 2047 y Carlos Nusbaun, argentino, casado, comerciante, 11|11|20, L. E. Nº 1.734.171, Pasteur 1173, Martínez. — 1) CALLAO 1125 S. A. — 2) Callao 1125. — 3) Explotación del negocio gastronómico, confitería, cafetería, servicios de lunch, restaurant y banquetes, y cualquier otro ramo de la actividad gastronómica. — b) Elaboración, manufacturación, transformación, industrialización y comercialización de toda clase de productos y subproductos de la industria panificadora y ramo de la alimentación. 4) 120.000.000. 5) Presidente: Rolando Josué Nusvaun. — Vicepresidente: Víctor Ezequiel Nusbaun. — Directores Titulares: Ricardo Mirelman, Horacio Jorge Cichero y Carlos Nusbaum. — Síndico Titular: David Eidelstein. — Suplente: Miguel Rodolfo Lecman. — 6) 31 de marzo.

El Presidente.
$ 750.000 — Nº 35.171

ARBELAIZ

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 284, del 19|4|82, y sus modificaciones números 508 y 993, del 20|7|82 y 15|12|82, respectivamente, del Registro 514, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria de accionistas, del 30|10|79, por la cual "ARBELAIZ, SOCIEDAD ANONIMA", elevó el capital social de 3.000.000 de pesos a la suma de pesos 23.000.000 (veintitrés millones de pesos), modificando al efecto el artículo cuarto del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo cuarto: El capital social es de veintitrés millones de pesos, representado por veintitrés millones de acciones ordinarias de un voto, al portador, de valor nominal un peso cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme del artículo 188, de la Ley 19.550".

El Presidente.
$ 650.000 — Nº 53.309

TRONEX

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Jaime Zylberberg, argentino naturalizado, nacido el 1º de setiembre de 1931, con Libreta de Enrilamiento número 10.794.230, comerciante, casado en primeras nupcias con Amalia Szwarc, domiciliado en la Avenida Santa Fe número 3711, piso 8º, Departamento "A", de esta Ciudad; Marcelo Jorge Zylberberg, argentino, soltero, comerciante, nacido el 24 de julio de 1958, con Documento Nacional de Identidad número 11.987.903, domiciliado en la Avenida Santa Fe número 3711, piso 8º, departamento "A", de esta Ciudad; Mario Julio Talkowski, argentino, comerciante, nacido el 7 de octubre de 1954, casado en primeras nupcias con Graciela Raquel Fluker, con Documento Nacional de Identidad Nº 11.361.347, domiciliado en Apolinario Figueroa número 162, piso 7º, departamento "D", de esta Ciudad; y la Señorita Catalina Liliana Schlam, argentina, soltera, comerciante, nacida el 17 de mayo de 1960, con Documento Nacional de Identidad número 14.077.055, domicilida en la calle Agustín de la Vega número 1121, de Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires. — Sociedad: TRONEX S.A. — Fecha de Constitución: 18 de marzo de 1983. — Capital: $ 600.000.000. — Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Designación de Directorio: Presidente: Jaime Zylberberg; Vicepresidente: Marcelo Jorge Zylberberg; Directores: Mario Julio Talkowski y Catalina Liliana Schlam; Síndico Titular: Norberto Matlin; Síndico Suplente: Marcos Urwicz. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización y distribución de: Artículos de Electrónica: grabadores, radios, pasacassettes, eléctricos o a pilas, tocadiscos, amplificadores, bafles, televisores, máquinas de fotos, filmadoras, flasch de distintos tamaños, teléfonos, proyectores de fotografías, de películas, ventiladores, acondicionadores, calculadoras, computadoras, máquinas de escribir, registradoras, componentes electrónicos, sintonizadores, y cualquier otro de su especie o tipo. — Artículos electrodomésticos: Termos, lavarropas, heladeras, televisores, instrumentos musicales, cajas de música, batidoras, licuadoras, cafeteras y cualquier otro de especie o tipo. — Para el Fumador: Pipas, encededores, cigarrillos, tabaco semielaborado o en bruto, materias primas para la industria del tabaco. — Prendas de Vestir: Pieles, cueros, telas, zapatos, carteras, artículos y prendas para vestir de distintos géneros e hilados, cosméticos bijutería. — Artículos de Regalos: En cerámica, vidrio, cristal, porcelana, madera y otros materiales similares, artículos de decoración: Para el hogar. — Artículos de Cuchillería, Herramientas y Artículos de Ferretería: Balanzas, abrelatas, mecánicos y eléctricos, trozadores, encendedores para la industria y comercio. — Náutica, embarcación y automóviles. — Artículos de Librería: Lapiceras, bolígrafos, marcadores, y similares. — Artículos de Pesca: Materiales para la caza y la pesca. — Artículo de Juguetería, Relojes y Similares: Relojes pulsera, despertadores y artículos de Juguetería eléctricos o a pilas, a cuerda, de madera, plástico y de cualquera otra especie y material. — Artículos de Bazar y para el Hogar: Ollas, fuentes, plantos, vasos, cubiertos, cafeteras, jugueras, sabanas, toallas, manteles, alfombras, bebidas, comestibles chocolates etcetera. — Importación y exportación de todos los artículos incluyendo electrónicos y electrodomésticos. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. — Domicilio: Sunchales 520, Capital.

$ 2.750.000 — Nº 53.329

EXIMPLAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 6 de abril de 1983, se reformó el artículo tercero del Estatuto Social, cuyo texto es el siguiente: Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agrícola-Ganadera: La explotación como arrendataria, arrendadora, por cuenta propia o de terceros, de establecimientos agrícola-ganaderos. — Cría, reproducción, capitalización de todo tipo de ganado. — Siembra, recolección, acopio de cereales, oleaginosas y plantaciones de aplicación industrial. — Explotación de tambos y chacras. — Silvicultura: tala, forestación, reforestación de bosques, creación de viveros forestales. Compra, venta, consignación, acopio, representación, importación, exportación de los productos de la actividad agrícola-ganadera. — b) Comerciales: La realización de compra ventas internacionales a cuyo fin se inscribirá como importadora y exportadora ante la Administración Nacional de Aduanas. Comercialización, representación, distribución, consignación y acopio de productos provenientes y|o destinados a la actividad agrícola-ganadera tales como: cereales, oleaginosas, leguminosas, plantaciones de aplicación industrial, maquinarias e implementos agrícolas, sus partes, accesorios y repuestos. Comercialización mayorista o minorista de productos alimenticios destinados al consumo humano y|o animal. Compra, venta de productos y artículos destinados a la industria de la construcción. c) Industrial: Producción y elaboración de productos alimenticios destinados al consumo humano y|o animal. Industrialización primaria de los productos provenientes de la actividad agrícola-ganadera.

El Directorio.
$ 1.200.000 — Nº 53.431

WONE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Graciela Mabel Pfeiffer, soltera, argentina, nacida el 5 de marzo de 1961, comerciante, domiciliada en Tacuarí 453, 2º E, Capital, titular de D.N.I. Nº 14.592.167 y Alicia Susana Torviso Rojas de Benítez, casada en primeras nupcias con Daniel Eduardo Benítez, argentina, nacida el 26 de agosto de 1950, titular de L.C. Nº 6.408.265, comerciante, domiciliada en Chacabuco 732, 8º 43, Capital. — Fecha de Instrumento de Constitución: 14 de marzo de 1983. — Razón Social: "WONE SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Paraná 439, Capital. — Objeto: Comercial: Importación, exportación, compra, venta, permuta, comisión, consignación y distribución tanto de telas o de toda clase de indumentarias. — Industrial: Fabricación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de productos y subproductos de algodón, seda y todo tipo de fibras naturales o sintéticas y confección de ropas de vestir de todo tipo. — Servicios: Mediante la prestación de asesoramiento técnico en materia textil, ya sea en la faz de comercialización, producción, importacion, exportación o de cualquier otro que se relacione con el objeto. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, administración y construcción por cuenta propia o de terceros de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Así como también mediante la construcción de obras viales, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. — Capital $ 120.000.000. — Administración y Fiscalización: Presidenta: Graciela Mabel Pfeiffer; Vicepresidenta: Alicia Susana Torviso Rojas de Benítez; Síndica titular: María Radom y Síndico suplente: Eduvigis Radom. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Presidenta
$ 1.250.000 — Nº 35.128

GALBO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo: 1º) Justo Germán Alvarado, argentino, nacido el 2 de marzo de 1940, casado, comerciante, D.U. 5.182.147, Corrientes 1847, piso 1º, Ciudad de Mar del Plata; Carlos Alfredo Bo[illegible]ssi, argentino, nacido el 18 de octubre de 1946, abogado, casado, L.E. 8.346.131, calle 64 número 647, La Plata, Provincia de Buenos Aires; Demetrio Gorajczuk, argentino, nacido el 27 de abril de 1934, casado, L.E. Nº 5.148.592, Derqui 455, Ciudad de Mar del Plata. — 2º) Escritura 6, 1º de febrero de 1983. — 3º) "GALBO S.A." — 4º) Deán Funes 794, piso 5º, B, Ciudad de Buenos Aires. — 5º) a) Constructora: Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, por los sistemas de propiedad de superficie vertical colectiva, condominio horizontal u otros, en todos sus aspectos, ejecución de viviendas a través de planes del Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos Oficiales, particulares, institutos u otros organismos de financiación de cualquier naturaleza; o obras viales de todo tipo; pavimentaciones; obras hidráulicas, desagües, gasoductos, oleoductos, diques y usinas y todo tipo de ingeniería y arquitectura. — b) Importadora: de toda clase de bienes, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, materias primas y productos elaborados del país o del extranjero que tengan relación con la construcción. — c) Comerciales: Prestación de servicio de limpieza de edificios, paseos públicos, calles, mantenimiento de espacios verdes e higiene en general. — b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, cesión o cualquier otro título, de inmuebles urbanos y rurales, mediante la negociación de inmuebles afectados al régimen de propiedad horizontal; planeamiento, urbanización y subdivisión de todo tipo de inmuebles. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, ni ninguna otra que requiera el concurso público. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Ciento veinte millones de pesos ($ 120.000.000). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios, un síndico titular, uno suplente por un ejercicio; Presidente: Demetrio Gorajczuk; Vicepresidente: Justo Germán Alvarado; Síndico titular: Guillermo Aníbal Creimer; Síndico suplente: Norberto Ezio Lerda. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de abril de cada año.

El Apoderado
$ 1.650.000 — Nº 35.130

TORRE DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria realizada el 30 de marzo de 1983, esta Sociedad fijó su domicilio legal en la Avda. Libertador Gral. San Martín 770, 1º A, Capital Federal.

El Presidente.
$ 200.000 — Nº 53.458

CONGRESO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 21 de diciembre de 1981 y resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30|10|81, "CONGRESO", COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS .SA, aumentó el capital social en la suma de $ 770.000.000 y modificó el Art. 3º: El Capital Social es de $ 770.385.000.

El Presidente.
$ 300.000 — Nº 53.464

TECNO MADERA

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Que por Asamblea del 29|10|82, escritura pública del 19|11|82, TECNO MADERA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, resolvió la prórroga de vigencia de su estatuto, aumentó el capital social y emitió acciones y adecuó los arts. pertinentes a su situación de sociedad comprendida dentro de las previsiones del art. 299, Ley 19.550, reformando al efecto los arts. 2º, 4º, 8º y 12 del estatuto. — Modificación. Duración: 25 años contados desde el 19|7|1983. Capital Social: $ 10.000.000.000. — Administración: Estará a cargo de un Directorio, de tres a nueve titulares, con mandato por tres años.

El Directorio
$ 550.000 — Nº 35.119

HECTOR MARTINEZ SOSA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 21|5|82, ha reformado el artículo 3º, que queda redactado así: "Artículo 3º: Tiene por objeto la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesoramiento a asegurados y asegurables".

El Escribano
$ 300.000 — Nº 53.581

SAIGON

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INMOBILIARIA
Y FINANCIERA

Cambio de Denominación: Ampliando Edicto del 14|4|83. — Recibo Nº 59.509. — Se hace saber que Saigón Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera cambió su denominación por SAIGON SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, con domicilio en Florida 890, piso 13, Capital Federal.

La Escribana.
$ 300.000 — Nº 53.592

ACLARACION

TYADES

S.A.

Se hace saber por un día: Que la publicación del 14|4|1983, bajo el nro. 45.718 la sociedad denominada "Tyades S.A." comunicó sus Estatutos Sociales, omitiéndose en la misma mencionar el capital social que asciende a la suma de $ 120.000.000.

El Abogado.
$ 200.000 e. 4|5 Nº 53.565 v. 4|5|83

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

RAPIDCAR

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Hace saber que por Asamblea del 20 de diciembre de 1982 se resolvió modificar el artículo 5º el que quedó así redactado: El capital de la sociedad es de $ 500.000.000 del que corresponde la suma de $ 1.000 a las socias comanditadas, o sea $ 500 a cada una de ellas y la suma de $ 499.999.000 restantes corresponde al capital comanditario, representado por $ 49.999.900 acciones ordinarias, al portador, de un voto cada una de pesos 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas. El capital social podrá ser aumentado hasta su quintuplo por la decisión de la Asamblea Ordinaria, la que establecerá la característica de las acciones a emitir. Dicha Asamblea podrá delegar en las socias administradoras la facultad de decidir la oportunidad de las emisiones respectivas, forma y condiciones de pago. Pasada en Escritura 380 del Rgtro. 92.

El Abogado.
$ 700.000 — Nº 35.158

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DAMATO - HORN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica por un día su constitución por instrumento privado de fecha 7 de febrero del año 1983. Socios: María Berta Horn, de nacionalidad argentina, casada, con domicilio en la calle Azcuénaga 582, piso 7º, Dpto. "C", de esta Capital Federal nacida el 9 de agosto de 1938, C.I. 4.558.419, de profesión comerciante y María Isabel Damato de nacionalidad argentina, divorciada, con domicilio en la calle Cangallo 3978, piso 3º, Dpto. "E", de esta Capital Federal, nacida el 27 de octubre de 1943, con D.N.I. 4.786.929, de profesión comerciante. Domicilio Legal: Medrano 508, Capital Federal. Duración: 10 años. — Objeto: Elaboración y venta de pan, masas, postres, factura, pasteles, bombones y productos similares. Fabricación y venta de helados, productos alimenticios y bebidas envasadas en general. Capital Social: $ 160.000.000 dividido en ciento sesenta mil cuotas de mil pesos cada una aportados por partes iguales y que suscriben íntegramente e integran en bienes. Administración: A cargo de las dos socias. Representación Legal: Ambas socias con el carácter de Gerentes. Cierre del Ejercicio: 28 de febrero de cada año.

Las Socias Gerentes.
$ 900.000 — Nº 53.429

BOLLINI Y SCANDORA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica por un día lo siguiente: Denominación: BOLLINI Y SCANDORA S. R. L. Socios: Enrique Bollini, argentino, casado, comerciante, 47 años, L. E. Nº 4.165.426, domiciliado en Páez 2129, Buenos Aires y Pablo Antonio Scandora, argentino, casado, comerciante, 51 años, C. I. 3.091.847, domiciliado en Segurola 1176. Buenos Aires. — Domicilio Legal: Avenida Segurola 1174, Buenos Aires. — Duración: 50 años, a partir de su inscripción. — Objeto: Explotación comercial de los negocios del ramo de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, café, bar, despacho de bebidas envasadas en general, venta de café, té, confitería y cualquier otro rubro de la rama gastronómica u otro conexo. También podrá realizar o patrocinar todo tipo de espectáculos por cualquier medio o forma de expresión. Capital Social: $ 100.000.000 dividido en 10.000.000 de cuotas de $ 10 cada una, suscripto por partes iguales. Se integra el 50 por ciento. La administración y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios conjuntamente, quienes se desempeñarán como gerentes. Fiscalización: A cargo de los dos socios. Balances anuales: 28 de febrero, previa deducción del 5 por ciento en concepto de reserva legal hasta alcanzar el 20 por ciento del capital social.

Los Socios.
$ 1.050.000 — Nº 52.837

ALEJANDRO GUDIÑO Y CIA.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Eduardo Alejandro Gudiño, argentino, soltero, comerciante, 27 años, D.N.I. Nº 16.320.695, Rivadavia 6037, 2º piso I, Capital Federal; María Patricia Giraldez Cornejo, argentina, soltera, comerciante, 24 años, D.N.I. 10.165.698, Bolivia 470, piso 10, depto. 39, Capital Federal. — 2º) 30 de marzo de 1983. — ALEJANDRO GUDIÑO Y CIA. S.R.L. — 4º) Herrera 568, piso 11, oficina C, Capital Federal. — 5º) La realización de trabajos de reparación de inmuebles, impermeabilización de techos, trabajo de yesería, así como la compra, venta, importación, exportación y consignación de materias primas, productos y artículos destinados a la reparación de inmuebles. — 6) Sesenta años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Cien millones de pesos. — 8º) Ambos socios en calidad de Gerentes. — 8º) Uso de la firma social cualquiera de los Gerentes en forma individual. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
$ 700.000 — Nº 35.134

INDUSTECNICA MODERNA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Pedro Linietsky, argentino, casado, industrial, 55 años, L.E. 4.028.094; Flora Bajkowiski de Linietsky, argentina, casada, comerciante, de 50 años, con L.C. 2.969.564, domiciliados en Luis María Drago 364, piso 1º C, Capital Federal; Adolfo Feldman, argentino, casado, industrial, 47 años, L.E. 4.163.792; Juana Mercedes Chávez de Feldman, argentina, comerciante, 49 años, L.C. 3.194.954, domiciliados en Martín de Gainza 667, Capital Federal. — 2º) 19 de abril de 1983. — 3º) INDUSTECNICA MODERNA S.R.L. — 4º) Arengreen 1025, Capital. — 5º) La fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de repuestos, partes y accesorios para la industria automotriz, de equipos, máquinas y elementos para la práctica de la medicina, cirugía y veterinaria, como así también para la industrialización de productos agropecuarios, incluso la explotación de talleres metalúrgicos. — 6º) Diez años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 200.000.000 (doscientos millones de pesos). — 8º) Los cuatro socios en calidad de Gerentes. — 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) El 30 de abril de cada año.

El Socio.
$ 850.000 — Nº 35.133

RETRO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución: Contrato Modelo de S.R.L., Resolución 3|81, I.G.J. — Socios: Rut Eisler, argentina, casada, comerciante, nacida el 16|7|48, D.N.I. 5.915.390, domiciliada en Mendoza 3449, piso 1º, Capital; Viviana Laura Uchitel, argentina casada, comerciante, nacida el 20|10|57, D.N.I. 13.754.300; y Federico Rocha, argentino, casado, comerciante, nacido el 19|10|48, D.N.I. 7.616.573, estos últimos domiciliados en 14 de Julio 1261, Capital. — Instrumento de Constitución: Documento privado del 30|3|83. — Denominación: RETRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Mansilla 3066, Capital. — Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de toda clase de ropa de vestir para damas, caballeros y niños, especialmente las denominadas sport; Fabricación y confección de todo tipo de ropa de vestir en telas, cueros, fibra sintética y sus mezclas y|o combinaciones. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 90.000.000. — Administración y Representación Legal: Todos los socios con el carácter de Gerentes, actuando en forma individual e indistinta por el término de cinco ejercicios. — Cierre del Ejercicio: El 31 de marzo de cada año.

Los Socios.
$ 1.050.000 — Nº 35.121

NEYKOS SUDAMERICANA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura Nº 27 del 18 de febrero de 1983 por ante la escribana del Partido de General Sarmiento (Buenos Aires), doña Isolina A. Pérez de Vitale se protocolizaron las siguientes resoluciones tomadas por las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 21 de diciembre de 1982. — Primera: Aumentar el capital social a $ 2.697.640 es decir, elevarlo en pesos 1.414.580.000, representado por 141.458 cuotas de participación en el capital, de $10.000 valor nominal cada una, para ser entregadas a los socios en proporción a sus respectivas tenencias de capital y cuya integración se realiza mediante la capitalización de parte de las utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1982. — Que practicada la pertinente distribución le corresponde al señor Esteban Gabriel Neiman 18.388 cuotas por $ 193.880.000; al señor Javier Reinaldo Neiman 12.843 cuotas por $ 128.430.000; al señor Natan Neiman 11.285 cuotas por $112.850.000; a la señora Juliana Neiman 8.317 cuotas por $ 83.170.000; al señor Rafael Horacio de Arcos 5.988 cuotas por $ 59.880.000; a la señora Patricia Vaturi de Neiman 20.800 cuotas por pesos 208.000.000; al señor Jaime Moisés Lerner 8.318 cuotas por $ 83.180.000; al señor Alberto Bebchik 8.318 cuotas por $ 83.180.000; al señor Ricardo Alberto Píccolo 9.014 cuotas por $ 90.140.000; señora Dora Kramer de Yedlin 4.158 cuotas por $ 41.580.000; a la señora Ana Claudia Rausch de Yedlin 4.158 cuotas por 41.580.000; al señor Samuel Milstein 8.317 cuotas por $ 83.170.000; al señor Martín Munster 8.317 cuotas por $ 83.170.000, y al señor Aldo Cayetano Bloise 12.237 cuotas por $ 122.370.000. — Segunda Que en razón de este aumento se resuelve reformar el artículo quinto del contrato social, el cual queda redactado en los términos siguientes: "Artículo Quinto: El capital social es de dos mil seiscientos noventa y siete millones seiscientos cuarenta mil pesos, dividido en doscientas sesenta y nueve mil setecientos sesenta y cuatro cuotas de participación de diez mil pesos, valor nominal cada una, cuya titularidad corresponde a los socios de acuerdo al siguiente detalle: señor Esteban Gabriel Neiman 36.973 cuotas por $ 369.730.000; señor Javier Reinaldo Neiman 24.492 cuotas por $ 244.920.000; señor Natan Neiman 21.521 cuotas por $ 215.210.000: señora Juliana Neiman 15.861 cuotas por $ 158.610.000; señor Rafael Horacio de Arcos 11.419 cuotas por $ 114.190.000; señora Patricia Vaturi de Neiman 39.666 cuotas por $ 396.660.000; señor Jaime Moisés Lerner 15.863 cuotas por pesos 158.630.000; señor Alberto Bebchik 15.863 cuotas por $ 158.630.000; señor Ricardo Alberto Piccolo 17.190 cuotas por pesos 171.900.000; señora Dora Kramer de Yedlin 7.929 cuotas por $ 79.290.000; señora Ana Claudia Rausch de Yedlin 7.929 cuotas por $ 79.290.000; señor Samuel Milstein 15.861 cuotas por $ 158.610.000; señor Martín Munster 15.861 cuotas por $ 158.610.000, y el señor Aldo Cayetano Bloise 23.336 cuotas por $ 233.360.000. — El capital social se encuentra totalmente suscripto e integrado.

Los Socios Gerentes.
$ 2.200.000 — Nº 53.468

SICA PLAST

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace publicar por un día el siguiente aviso, con fecha 30 de noviembre de 1982, mediante instrumento privado los señores Carlos Augusto Carrion, de 31 años de edad, casado, argentino, licenciado en organización de la producción, con domicilio en la Avenida Coronel Díaz 2343, 6º piso "F", de Capital Federal, L. E. Nº 8.550.347; Fernando Poo Simonotti, de 42 años de edad, soltero, argentino, doctor en medicina, domiciliado en República de la India 2055, 2º piso, Capital Federal, L. E. número 4.315.683, y María Ruth Bravo Monasterio de Carrion, de 26 años de edad, casada, boliviana, licenciada en relaciones públicas, con domicilio en Avenida Coronel Díaz 2343, 6º piso, Dpto. "F", Capital, D.N.I. para Extranjeros Nro. 92.096.772, únicos componentes de la firma SICA PLAST S. R. L. que se rige por contrato social formalizado por instrumento privado de fecha 30 de julio de 1980, modificado por instrumento privado del 31 de octubre de 1980. Inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 12 de agosto de 1981, bajo el Nro. 2.316, del Libro 79 de S.R.L., convinieron de común acuerdo aumentar su capital en $ 170.000.000, cuyo importe sumado al capital anterior de $ 30.000.000 forma un capital actual de $ 200.000.000, dejando establecido que el capital se halla dividido en 200.000 cuotas de pesos 1.000 cada una, realizándose los aportes en la siguiente proporción: Carlos Augusto Carrión, 100.000 cuotas, Fernando Poo Simonotti 80.000 cuotas, María Ruth Bravo Monasterio de Carrión 20.000 cuotas. — Las cuotas se suscriben en un 100 %, cuyo monto fue aportado por los socios e ingresado al último Balance General de la sociedad cerrado el 31 de julio de 1982. La cláusula quinta quedará en lo sucesivo redactada así: El capital social se fija en $ 200.000.000 (pesos doscientos millones), dividido en 200.000 (doscientas mil) cuotas de $ 1.000 (pesos mil) cada una, suscriptas por los socios en la proporción que sigue: Carlos Augusto Carrión 100.000 cuotas por un monto de 100.000.000, el señor Fernando Poo Simonotti 80.000 cuotas por un monto de $ 80.000.000, y la señora María Ruth Bravo Monasterio de Carrión 20.000 cuotas por un monto de $ 20.000.000. Cada uno de los socios ha integrado su capital en un 100 %. — Los otorgantes ratifican en todo su contenido las cláusulas no modificadas por este acto modificatorio del contrato social que suscribieron el 30 de julio de 1980 y la cláusula Cuarta de la modificatoria del 31 de octubre de 1980.

La Abogada.
$ 1.900.000 — Nº 53.479

ESCOTILLA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura Nº 46 de fecha 1º 3 1983 y Nº 111 de fecha 14 4 1983, ante el escribano Félix Juan D'Agnillo, se constituyó la sociedad ESCOTILLA S.R.L. Socios: Carlos Alberto Abelleira, argentino, nacido el 25 2 1928, casado, capitán de ultramar, L. E. Nº 5.116.080, domiciliado en Díaz Vélez 296, 8º P., La Lucila, y Marcelo Enrique Smith, argentino, nacido el 5 5 1953, casado, comerciante, D.N.I. Nº 10.603.920, domiciliado en Céspedes 2480, 1º P. Capital Federal. Domicilio Social: Córdoba 1439, 12 P., Of. 88, Capital Federal. Su Duración: Es de 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, comisión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con la prestación de servicios portuarios. Importación y Exportación. Prestación de Servicios Portuarios: Amarre y control de carga y descarga, fumigación y desratización de buques, vigilancia, limpieza integral de cascos, bodegas, sentinas y tanques; pintado general y todo trabajo de conservación de buques, proveedores marítimos, peritajes navales y servicios técnicos y de asesoramiento profesional a astilleros. Inclusive la contratación de su personal y en general todo servicio en zona de puerto que normalmente es requerido por buques y/o mercaderías transportadas y/o con motivo de ellas. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantías, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Administración: A cargo de ambos socios con el cargo de Gerentes y el uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta. El capital social es de pesos 100.000.000. El ejercicio social cierra el 30 11 cada año.

El Socio Gerente.

$ 1.800.000 — Nº 53.512

MARIA CRUZ

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 17 de marzo de 1983 se constituyó la sociedad María Cruz Sociedad de Responsabilidad Limitada, adoptándose el contrato modelo aprobado por la Inspección General de Justicia con las siguientes especificaciones: Socios: Víctor David Ruiz, argentino, mayor de edad, casado con María Teresa Caiusio, L. E. Nº 7.604.946, domiciliado en Austria 2247, 3º piso, Capital Federal, 35 años, nacido el 2 de octubre de 1947, hijo de don Víctor Manuel Ruiz y de doña Ana Garzoli, de profesión ingeniero agrónomo; Martín Santiago de Miguel, argentino, mayor de edad, casado con Alicia María Egaña, L. E. Nº 4.435.349, domiciliado en Maure 1772, Capital Federal, 38 años, nacido el 20 de abril de 1944, hijo de don Rogelio Santiago de Miguel y de doña Celina Laura Mortz, de profesión ingeniero industrial. Denominación: MARIA CRUZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: Cinco (5) años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Capital Federal, calle Maure 1772. Objeto: El de dedicarse a cualquier clase de explotaciones agrícolas, ganaderas, mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros, ya sean los mismos agrícolas, ganadero, frutícolas, forestales o de granja. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y bienes ya sean muebles, inmuebles o semovientes, prendarlos o gravarlos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos necesarios para el cumplimiento de su objeto. Capital Social: $ 200.000.000, dividido en 200.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. El socio Víctor David Ruiz, suscribe 100.000 cuotas, o sea $ 100.000.000. El socio Martín Santiago de Miguel, suscribe 100.000 cuotas, o sea $ 100.000.000. Las cuotas se integran en un 50 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 5 ejercicios, los que depositan $ 20.000.000 en garantía. Cierre de Ejercicios: 31 de mayo de cada año. En el mismo acto, se designan Gerentes a los socios Víctor David Ruiz y Martín Santiago de Miguel.

Los Socios Gerentes.

$ 2.450.000 — Nº 53.514

PURIM

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por contrato privado de fecha 21 de marzo de 1983, Jacobo Daniel Safdie y Emilia Afife Yabra ceden a favor de Moisés Israel Safdie, argentino, casado, titular D.N.I. 10.393.098, nacido el 9 11 53; y Rut Levy, argentina, casada, titular D.N.I. 11.361.429 nacida el 5 9 54, ambos domiciliados en Paso 783, 2º B, Capital Federal, las 1.800 cuotas partes de capital que tienen y les corresponden en la sociedad PURIM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y que los cesionarios suscriben en partes iguales o sea 900 cuotas cada uno. La cesión se formaliza por el precio total y convenido de $ 250.000.000.

El Gerente.

$ 500.000 — Nº 35.129

GRAFICA FORMULA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Mario Alberto Fogarini, argentino, casado, comerciante, de 38 años, con L.E. 4.434.873, Mariano Acha 1135, 2º piso, depto. 11, Capital Federal; Juan Carlos Beer, argentino, casado, comerciante, 39 años, L.E. 4.419.648, Juan Bautista Alberdi 7277, 6º piso A, Capital Federal; Pedro Franco Bolla, italiano, casado, comerciante, de 37 años, C.I. 5.715.269, Juan Bautista Alberdi 540, 5º piso H, Capital Federal. — 2º) 19 de abril de 1983. — 3º) GRAFICA FORMULA S.R.L. — 5º) La explotación integral de talleres, artes gráficas mediante la realización de todo tipo de impresos y encuadernación, de fotocopias y duplicaciones, así como la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de papelería y artículos y útiles para oficinas y de materias primas y artículos destinados al rubro de las artes gráficas. — 6º) Veinte años, desde la fecha de su inscripción el el Registro Público de Comercio. — 7º) Sesenta millones de pesos ($ 60.000.000). — 8º Los tres socios en calidad de Gerentes. — 9º) Uso de la firma social conjunta de dos cualquiera de los Gerentes. — 10) El 31 de marzo de cada año.

El Socio.

$ 800.000 — Nº 35.131

FRIG LEBA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por un día se hace saber que por escritura pública Nº 61, de fecha 12 de abril de 1983, otorgada ante el escribano Alberto Aramouni titular del Registro Nº 102, de Lanús, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos socios son los siguientes: Gabriel Guillermo Ledesma, argentino, comerciante, Nacido el 10 3 57, hijo de Guillermo Ledesma y de Alcira Domingorena, con D.N.I. 12.930.788, casado en primeras nupcias con María Elvira Balzaretti, domiciliado en Calle 895 Nº 196 de Quilmes Oeste, Pcia. de Buenos Aires; y doña Cristina Del Valle Funes, argentina, comerciante, nacida el 2 de enero de 1947, hija de Victoriano Funes y de Lidia Barrios, D.N.I. 5.216.398, soltera, domiciliada en Boedo 1459, Capital Federal. — Denominación: FRIG LEBA S.R.L. — Domicilio: Paraná 224, piso 3º, oficina 12, de Capital Federal. — Duración: 20 años, a contar desde su inscripción en el órgano de registración de sociedades comerciales. — Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Mediante la compra, venta, consignación, representación, faenamiento, troceo, abastecimiento de ganado porcino, bovino, ovino y caprino, como matarife o ya sea por la venta al por mayor o menor o troceado, dedicándose a la fabricación e industrialización de carnes, subproductos, chacinados, conservas, menudencias, embutidos, recuperos derivados de la carne, aves y sustancias alimenticias. También podrá dedicarse a la comercialización, importación, exportación de aves, huevos, productos de granja, frutos del país y todos los productos, subproductos y artículos enunciados precedentemente, inclusive el abastecimiento de carnicerías, restaurantes, mercados, ferias y supermercados y explotación de dichos negocios. — Capital Social: Lo constituye la suma de doscientos millones de pesos (pesos 200.000.000), dividido en 20.000 cuotas de $ 10.000 cada una. — Administración: Será ejercida por los socios Gabriel Guillermo Ledesma y Cristina Del Valle Funes, en forma conjunta, revistiendo el cargo de Gerentes. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.

$ 1.350.000 — Nº 53.577

RIVADAVIA 901

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Denominación Social: RIVADAVIA 901 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Fecha Instrumento Privado, Cesión de Cuotas: 27 de abril de 1983. Cesión de Cuotas: La señora María Cristina Aydo, vende, cede y transfiere a favor del señor Elbio Simón Mascari Suárez, uruguayo, casado, de 30 años, de profesión comerciante, Pasaporte de la República Oriental del Uruguay Nº 389.530, domiciliado en la calle Riobamba 311, 3º piso B, de Capital Federal, la cantidad de seis mil cuotas de mil pesos cada una, o sea seis millones de pesos.

El Gerente.

$ 450.000 — Nº 53.395

PROVISA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Alberto Isaac Jabif, 25 11 1951, D.N.I. Nº 10.248.368, Av. del Trabajo 6073; Sergio Abelardo Srebro, 10 3 1953, D.N.I. Nº 10.623.851, Luis Viale 972, ambos casados, argentinos, y José Antonio Vázquez Rivas, español, soltero, 25 3 1956, C.I.P.F. Nº 7.628.403, Larraya 3927, todos comerciantes, vecinos Capital Federal. — 2) Fecha Constitución: 1º 3 1983. — 3) Denominación: PROVISA S.R.L. — 4) Domicilio Social: Murguiondo 3659, Capital Federal. — 5) Objeto: Compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de elementos, piezas y autopiezas vinculados con automotores, rodados y afines; motores industriales, maquinarias viales, agrícolas y equipos industriales, sus repuestos y accesorios; matrices y dispositivos, herramientas de precisión, repuestos especiales y accesorios destinados a la industria metalúrgica, electrometalúrgica, electrónica y mecánica. La prestación de servicios de trabajos mecánicos, electromecánicos, eléctricos y electrónicos destinados a la instalación, armado, montaje, reparación y mantenimiento de cualquier clase de maquinarias industriales, motores, automotores y rodados, y el ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y el registro de patentes y marcas relacionados con su objeto social. — 6) Plazo: 50 años, contados de su inscripción en R. P. Comercio. — 7) Capital Social: $ 120.000.000. — 8) Administración, Representación, Uso de Firma y Gerencia: Los 3 socios, indistintamente. — 9) Cierre Ejercicio: 30 de abril.

La Apoderada.

$ 1.050.000 — Nº 35.186

SOL-NAT

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Rodolfo Ricardo Valverde, casado, argentino, empresario, nacido el 6 de enero de 1918, Libreta de Enrolamiento Nº 3.229.101, domiciliado en Mendoza 2227; María Alejandra Valverde de Gavilanes, casada, argentina, médica, nacida el 30 de marzo de 1956, D. N. Identidad Nº 12.576.464, domiciliada en Mendoza 2227, y Rodolfo Oscar Pérez, casado, argentino, comerciante, nacido el 2 de junio de 1953, D. N. Identidad Nº 6.001.217, domiciliado en Baunes 2231, piso 1º A; todos de Capital Federal. Fecha de Instrumento de Constitución: Escritura Nº 126 de fecha 24 de marzo de 1983, pasado ante el escribano Eduardo H. Plaetsier. Domicilio Social: Calle Mendoza 2227, piso 7º, de Capital Federal. Razón Social: SOL-NAT S.R.L. Objeto Social: Tendrá por objeto ejercer por cuenta propia o ajena y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la industrialización, comercialización y distribución de productos alimenticios y sus derivados. Importación y Exportación. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, loteos, fraccionamiento, de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro de las disposiciones de la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante aportes e inversiones de capitales, así como la financiación de las operaciones a personas o empresas constituidas o a constituirse, siempre que los mismos estén exclusivamente relacionados con los rubros del objeto social. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de Duración: Será de 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Es de $ 2.000.000.000, dividido en 2.000.000 de cuotas de mil pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Rodolfo Ricardo Valverde: 1.500.000 cuotas, o sea un total de $ 1.500.000.000; María Alejandra Valverde de Gavilanes, suscribe 400.000 cuotas, o sea un total de 400.000.000 de pesos, y Rodolfo Oscar Pérez, 100.000 cuotas, o sea un total de 100.000.000 de pesos. Las cuotas se integran con un 50 % en dinero efectivo, el saldo dentro del plazo de dos años a partir de la inscripción de la Sociedad. Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los tres socios, quienes asumen el cargo de Gerentes, debiendo firmar en todos los casos dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gerente.

$ 2.500.000 — Nº 35.174

LAVADERO FLORENCIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Miguel Angel Pose, argentino, casado, comerciante, nacido el 28 9 1932, L. E. Nº 4.091.918, domiciliado en Lautaro 773, de esta ciudad, y Miguel Angel Pose (h.), argentino, casado, contador público nacional, nacido el 6 2 1956, D. N.I. Nº 12.093.947, domiciliado en Iberá 2321, de esta ciudad. Fecha de Constitución: 7 10 1982. Denominación: LAVADERO FLORENCIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Calle Lautaro 773, Capital. Objeto: La sociedad que se constituye tendrá por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, tintorería y lavado de ropa y telas, como así también al alquiler de ropa para restaurantes, clubes, confiterías, oficinas hoteles u otros establecimientos comerciales. Para el cumplimiento de los fines sociales la entidad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. Capital: Ciento sesenta y cuatro millones de pesos, dividido en trescientas veintiocho cuotas de quinientos mil pesos cada una. Plazo: Cincuenta años, a partir de la fecha de inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. Gerencia y Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios en forma indistinta que revestirá el carácter de Gerentes estando a su cargo el uso de la firma social y ejerciendo asimismo la representación de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 30 12 de cada año.

El Socio Gerente.

$ 1.250.000 — Nº 35.188

CLINICA PRIVADA DE REPOSO JESUS DE NAZARETH

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Capurro, Héctor Tomás, argentino, casado, 48 años, médico, L.E. Nº 4.837.157, domicilio 9 de Julio 238, Avellaneda; Figueroa, Félix José, argentino, casado, 50 años, médico, L.E. número 7.437.606, domicilio Libertad 1652, Capital y Uya, Angel Norberto, argentino, casado, 48 años, médico, L.E. 4.152.334, domicilio Sarmiento 114, Avellaneda. — 2) Fecha de Constitución: 30 de marzo de 1983. — 3) Razón Social: CLINICA PRIVADA DE REPOSO JESUS DE NAZARETH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Libertad 1652, 4º piso, Departamento "C", Capital Federal. — 5) Objeto: Crear, organizar y explotar por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros, un centro asistencial privado donde se concentren los medios para desarrollar las especialidades del arte de curar, relativas a la salud mental, psiquiatría, neurología, geriatría y rehabilitación, brindando los elementos necesarios para llegar al diagnóstico y tratamiento adecuado de pacientes de cualquier edad y sexo, con internación y/o ambulatoriamente, continua o discontinuamente. — 6) Duración: Treinta años. — 7) Capital: Pesos treinta millones, integrado en efectivo 50 %. — 8) Administración: Ejercida indistintamente por los tres socios por tres años, garantía $ 2.000.000 cada uno. — 9) Uso de la Firma: Por los tres socios. — 10) Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

El Socio Gerente.

$ 1.050.000 — Nº 53.570

VILLAR PARDIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: "Denominación: "VILLAR PARDIN S.R.L.". Socios: Manuel Fernández, argentino, soltero, nacido el 15|3|60, empresario, D.N.I. 14.120.020, domicilio: Ramón L. Falcón 1776, Capital; María Susana Pérez, argentina, casada, nacida el 7|XI|55, comerciante, D. N. I. Nº 12.082.272, domicilio: Blanco Encalada 2975, piso 12 Dpto. 84, Capital. Objeto: La explotación comercial de garajes, mediante el alquiler de cocheras, estacionamiento; explotación integral de estaciones de servicios para automotores, compra, venta de rodados, representaciones, consignaciones, comisiones, concesiones, importación y exportación de todo lo relacionado con el rubro automotor. Capital: 20.000.000, suscriptas: Sr. Fernández: el 65 %; Sra. Pérez: 35 %. Integración 50 % cada uno de los socios. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio Social: Ramón L. Falcón 1776|78, Capital. Gerentes: Manuel Fernández y|o José Pérez, español, casado, con C.I.P.F. Número 4.538.264, nacido el 29|3|1924, empleado, domiciliado en Pichincha 1168, Capital, acepta el cargo de gerente para el que fue designado. Fecha de Constitución: Contrato Privado del 24|XII|82. Duración de la Sociedad: 10 años, a contar de la fecha de su inscripción en el R.P.C.

La Escribana.

$ 1.100.000 — Nº 53.410

MUA DEUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: León Schenkman, argentino, nacido el 21 de octubre de 1931, con domicilio en Tacuarí 866, 2do. piso D, Capital Federal, casado, comerciante, L.E. Nro. 4.501.532; Guido Schipani, italiano, nacido el 7 de julio de 1924, con domicilio en Canning 1272, 1er. piso L, Capital Federal, comerciante, soltero, C.I. 2.271.857 P.F.; Leonardo Horacio Rosenzweig, argentino, nacido el 19 de abril de 1944, con domicilio en Maipú 763, 2do. piso "L", Capital Federal, casado, comerciante, L. E. Nro. 4.429.552; y Leónidas Berelli, italiano, nacido el 3 de abril de 1935, con domicilio en Carlos Pellegrini 841, 8vo. piso "3", Capital Federal soltero comerciante C.I. 4.020.042 P.F. 2) Instrumento Privado: 21 de febrero de 1983. 3) Denominación Social: MUA DEUS S.R.L. 4) Domicilio Legal: Tucumán 536|80 Local 418, Capital Federal. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociados a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la comercialización en toda la República y|o en el exterior de materias primas, productos en proceso y productos terminados relacionados con el cuero y con la indumentaria en general de la dama, el caballero y el niño; b) Industrial: Mediante la confección y diseño de artículos, implementos y accesorios para la industria del cuero y de la indumentaria de la dama el caballero y el niño; c) Importación: Mediante la importación de artículos manufacturados materias primas, productos en proceso y productos terminados para la industria de la indumentaria; d) Exportación: Mediante la exportación de artículos manufacturados, materias primas, productos en proceso y productos terminados para la industria de la indumentaria; e) Servicios y Mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos dentro y fuera del país relacionados directa o indirectamente con los elementos enunciados en el objeto social. 6) Capital Social: $ 20.000.000. 7) Duración: 10 años, a partir de la fecha de inscripción. 8) Administración y Representación: En forma indistinta por los socios Gerentes León Schenkman Guido Schipani y Leónidas Berelli. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

$ 1.900.000 — Nº 53.425

SERVI - MARQUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que los socios de SERVI-MARQUEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripto el 22|4|1974, bajo Nº 743, Fº 46, L. 65, han realizado un contrato de cesión de cuotas por instrumento privado del 29|12|1982, en la cual se ceden, venden y transfieren cuotas de capital de los siguientes socios: 1) Eulogia del Carmen Paz de Loffler: 89 de las 906 de que era poseedora; 2) Luis Salvador Castro, casado: 75 de las 1.213 de que era poseedor; 3) Hugo Loffler: 89 de las 907; 4) Hermenegildo Dorado: 78 de las 1.213; 5) Jorge Dorado: 78 de las 1,213; 6) Josefina Diana de Dorado: 77 de las 1.212; 7) Haydée Prada: 77 de las 1.212; 8) José Luis Loffler: 81 de las 425; y Enrique Loffler Lloret, casado: 81 de las 187, de que eran poseedores; a favor de Alberto Raúl Fernández, quien adquiere 725 cuotas de capital. — El precio de la cesión es de $ 7.250.000.

El Abogado.

$ 650.000 — Nº 53.553

JO-MA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, Constitución. 1) Cosme José Sabatino Arias, 12|8|1943, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 4.425.601; María Proto, 1º|3|1947, italiana, casada, comerciante, C.I. P.F. Nº 5.721.360, ambos domiciliados en Larrea 1224, piso 7º A, Capital. — 2) 10|3|1983 y 1º|4|1983. — 3) JO-MA S.R.L. — 4) Tucumán 2370, Capital Federal, — 5) La explotación del ramo gastronómico en general y la venta de toda clase de artículos alimenticios y|o bebidas envasadas. — 6) 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) 20.000.000. — 8) 9) Todos los socios en su carácter de Gerentes en forma indistinta. — 10) 28 de febrero de cada año.

La Autorizada.

5.600.000 — Nº 35.141

VALSHUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAL LIMITADA

Constitución. 1) Juan Ramón Valdivia Herbas, 30 años, argentino naturalizado, soltero, comerciante, D.N.I. número 14.126.171, Virrey Vertiz 990, Vicente López, Prov. Buenos Aires; Saul Alberto Schuster, 27 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 11.677.841, Vergara 1435, Vicente López, Prov. Buenos Aires. — 2) Esc. pública del 17|3|83. — 3) VALSHUS S.R.L. — 4) Luis María Campos 1293, 9º B, Capital Federal. — 5) 20 años, desde la inscripción. — 6) Objeto: a) Explotación de restaurantes, confiterías, bares, pizzerías y confiterías, concesiones de servicios de bufet y restaurantes en clubes, instituciones sociales y comedores de fábricas. b) Manufactura y elaboración de los productos y|o subproductos vinculados con el ítem a). c) Explotación de campos para destinarlos a la producción de semillas en general y todo otro cultivo de la tierra; explotación ganadera tal como cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, tambos, chacras, quintas y granjas. — 7) $ 100.000.000. — 8) Administración y representación legal; a cargo socios Juan Ramón Valdivia Herbas y Saul Alberto Schuster. — 9) Organización, Representación Legal: En forma indistinta por todo el tiempo que dure la sociedad. — 10) Cierre Ejercicio: 31|12 cada año.

El Gerente.

$ 850.000 — Nº 35.154

CONFITERIA SOMO LISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Blanca Aurora Soldati de Fernández, casada, argentina, nacida el 24 de setiembre de 1944, comerciante, Libreta Cívica Nº 4.921.239, domiciliada en Falucho 198, de San Martín, y Vicenta Barrereres de Guinart, casada, española, nacida el 10 de enero de 1937, comerciante, Cédula de Identidad Policía Federal Nº 4.570.945, domiciliada en Falucho 198, de San Martín, ambos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha de Instrumento de Constitución: Escritura Nº 22 de fecha 7 de enero de 1983, pasada ante la escribana Marta Tejedor. Domicilio Social: Rivadavia 2241, Capital Federal. Razón Social: CONFITERIA SOMO LISE S.R.L. Objeto Social: Tiene por objeto la compra, venta y distribución de mercaderías y artículos relacionados directamente con la industria panaderil en todas sus formas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este contrato. Plazo de Duración: Será de 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Es de pesos 200.000.000, dividido en 200.000 cuotas de mil pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada una de las socias por partes iguales, o sea cien mil cuotas por un total de cien millones de pesos cada una de ellas. Las cuotas se integran con un 50 % en dinero efectivo, el saldo en el plazo de dos años, a partir de la fecha de la inscripción. Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: La administración, representación y uso de la firma social, estará a cargo de los dos socios, quienes revisten el cargo de Gerentes, pudiendo firmar en forma indistinta. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Gerente.

$ 1.600.000 — Nº 35.173

EFICAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 27|4|83, Contrato Modelo de S.R.L. Socios: Carlos Alberto Quattrocchi, argentino, comerciante, casado, nacido el 3|2|1945, C.I.P.F. número 6.532.893, y L. E. Nº 4.640.810, domiciliado en French 2343, 4º C, de Capital Federal; Mercedes Angelines García de Quattrocchi, española, ama de casa, casada, nacida el 23|9|1944, C.I.P.F. Nº 5.564.500, domiciliada en Frech 2343, 4º C, de Capital Federal; Jorge Rodolfo Almendral Peña, argentino, empleado, casado, nacido el 12|8|1931, C.I.P.F. Nº 4.806.988 y D.N.I. Nº 5.574.354, domiciliado en Pacheco de Melo 2533, 3º 8, de Capital Federal, y Adela Elizabeth Bartollas de Almendral Peña, argentina, ama de casa, casada, nacida el 18|9|1929, C.I.P.F. Nº 2.824.147 y D.N.I. número 0.242.686, domiciliada en Pacheco de Melo 2533, 3º 8, de Capital Federal. Denominación: EFICAZ S.R.L. Sede Social: French 2343, 4º C, de Capital Federal. Objeto: Comercialización por mayor y|o menor de artículos de ferretería industrial y afines. Duración: 5 años, desde la inscripción. Capital: Sesenta millones de pesos ($ 60.000.000), dividido en 60.000 cuotas de valor nominal $ 1.000 cada una. Cada uno de los socios suscribe e integra 15.000 cuotas. Gerentes: Los cuatro socios, indistintamente, por el término contractual. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente.

$ 1.200.000 — Nº 35.164

R O D I C A

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Modelo de S.R.L. Por instrumento privado de fecha 17 de marzo de 1983. Socios: Julio Eduardo Carri Pérez, argentino, casado, abogado, domiciliado en Uriburu 1632, 4º A, Capital, C.I. Nº 6.978.407 de 56 años, y Beatriz Zulema María del Pilar Arcos, francesa, casada, comerciante, domicilio en Arroyo 804, 10 C, Capital, de 50 años, D.N.I. Nº 92.460.928. Denominación: "RODICA S.R.L." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: veinte años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, permuta, construcción y fraccionamiento de inmuebles, ya sean rurales o urbanos incluidas las operaciones previstas por la Ley Nº 13.512 de propiedad horizontal. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Patentes y Marcas: Mediante la compra, venta, explotación y administración de patentes o privilegios de invención, y marcas de fábrica o de comercio. Comercial: Mediante la compra, venta, importación y exportación de artículos de vestir, ropa interior y bijuterie, y ropa blanca en general. Capital: pesos cincuenta millones, dividido en cincuenta mil cuotas de pesos mil, valor nominal cada una. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio El 31 de diciembre de cada año. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Agüero 1268, 6º A, Capital Federal. b) Designar gerente a Julio Eduardo Carri Pérez y Beatriz Zulema María del Pilar Arcos, indistintamente.

El Escribano.

$ 1.600.000 — Nº 53.488

S. SONNTAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por contrato privado de fecha 18 de agosto de 1982, los señores: Ibarra Oscar Omar, Dobniewski Bernardo, Sonntag Sigfrido, Stefani Ruben Pablo, convienen reactivar la sociedad S. SONNTAG S.R.L., por el plazo de dos años contados a partir de la inscripción de la reactivación.

$ 300.000 — Nº 53.408

C E R E M

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día su constitución por instrumento privado del 20 de mayo de 1982, conforme lo siguiente: 1) Socios: Héctor Fabio Goldin, domiciliado en Avenida del Libertador 8480, 10 A, Capital Federal, de profesión ingeniero, casado, nacido el 10 de julio de 1950, C.I. número 6.054.800, argentino; Abraham Goldin, domiciliado en Avda. Corrientes 316, Capital Federal, de profesión abogado, casado, nacido el 26 de junio de 1917, C.I. Nº 2.060.081, argentino, y Ester Mónica Zavaro de Goldin, domiciliada en Avda. del Libertador 8480, 10 A, Capital Federal, de profesión ingeniera, nacida el 10 de abril de 1950, C.I. Nº 6.002.137, argentina. — 2) Domicilio: Avda. del Libertador 8480, 10 A, de la Capital Federal. — 3) Objeto Social: a) Exportación: La exportación de manufacturas argentinas como ser muebles, enseres y adornos para casas; juguetería, elementos de entretenimientos y estudio, plantas y en general elementos de consumo no masivo; b) Importación: La importación de productos como los mencionados precedentemente y además aparatos y productos electrónicos. c) Compra y venta, consignación, representación y cualquier otra negociación de los productos mencionados en los puntos a) y b) precedentes y similares. — 4) Plazo de Duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 5) Capital Social: Veintiún millones de pesos, dividido en 21.000 cuotas v$n 1.000 cada una. — 6) Organos de Administración y Representación Legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. Son designados gerentes don Héctor Fabio Goldin y doña Ester Mónica Zavaro de Goldin. — 7) Cierre del Ejercicio: 30 de mayo de cada año.

El Socio.

$ 1.400.000 Nº 53.480

REPUESTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por contrato privado de fecha 15 de octubre de 1982, los señores: Dobniewski Bernardo, Von Klitzing Federico Emilio, Schleifer Augusto Aníbal, convienen prorrogar la duración de la sociedad REPUESTAL S.R.L., por el plazo de diez años contándose a partir del 15 de diciembre de 1977.

$ 300.000 — Nº 53.409

ACLARACIONES

DIALINO

S.R.L.

Se hace saber que en la publicación del 22 de marzo de 1983, según recibo Nº 47.738, de Dialino S.R.L., se ha deslizado el siguiente error:

Donde dice: Capital: $ 30.000.000;

Debe decir: Capital: $ 39.000.000.

El Apoderado.

$ 150.000 e. 4|5 Nº 53.454 v. 4|5|83

EDITORIAL EDUCAR

S.R.L.

De acuerdo a la publicación del día 5 de enero de 1983, bajo recibo Nº 41.475, hacemos aclaración del nombre completo de los socios de Editorial Educar S.R.L.: Raúl Enrique María Even, Lilian Carmen Bobrik, Zaimón Markas, Eduardo Roberto Trigo, Santiago Alejandro Trigo, Natalio Jorge Arditti, Jaime Averbach, María Elena Delle Donne, Manuel Vilanova Agra, Perla Iris Narvaja, Amelia Balbina Pérez de Milito, Eduardo Osvaldo Brunori. — Domicilio social: Carabelas 281, piso 6º F, Capital Federal.

El Socio Gerente.

$ 450.000 e. 4|5 Nº 53.585 v. 4|5|83

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en el Palacio de Justicia, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez días a JUAN CARLOS FERNANDEZ ALVAREZ para que se presente y tome intervención que le quepa en los autos "Fernández Cadena, María Guadalupe s|adopción", bajo apercibimiento designar defensor oficial. — El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días.

Buenos Aires, 19 de abril de 1983. — Lucas Aon, secretario.

$ 700.000 e. 4|5 Nº 53.540 v. 5|5|83

Nº 7

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA JOSEFA MASSANZANA de BONANOMI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1983. — Rolando Hugo Falke, secretario.

$ 350.000 e. 4|5 Nº 52.380 v. 6|5|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 27|4 al 29|4|83.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Talcahuano Nº 490, 6º piso, de la Capital Federal, cita y emplaza a sucesores de FRANCISCA ARAGON de RETAMERO y|o propietarios del lote 2, de la manzana C, con frente a la calle Brandsen entre Catamarca y Mosconi, del partido de La Matanza; para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar intervención en autos: "Ray Luz c|Aragón de Retamero, Francisca s|cobro ejecutivo", que por derecho les corresponda, bajo apercibimiento de designarles el Defensor Oficial para que los represente. — El presente edicto deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1983. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

$ 980.000 e. 4|5 Nº 35.180 v. 5|5|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LLANO DE SALEMI, MARIA.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 22 de 1983. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

e. 4|5 Nº 1.954 v. 6|5|83

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secret. Nº 18, cita a ANGUSTIAS HERNANDEZ en los término del art. 25 de la Ley 14.394, haciéndole saber que ha sido solicitada la declaración de su fallecimiento presunto en los autos: "Hernández, Angustias s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 20 diciembre de 1982. — Ernesto D. Julián, secretario.

$ 90.000 e. 4|5 Nº 31.314 v. 4|5|83

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Sec. Nº 20 (Talcahuano 550, P. 6º) en autos: "Agüero Norma Cristina s|adopción", cita por diez días a la Sra. PANFILA AGÜERO para que tome en el expediente la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que la represente. — Publíquese edictos por dos días.

Buenos Aires, abril 18 de 1983. — Gabriel M. Mazzinghi, secretario.

$ 560.000 e. 4|5 Nº 35.175 v. 6|5|83

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don MAGNONI EUGENIO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 abril de 1983. — Gabriel M. Mazzinghi, secretario.

e. 4|5 Nº 1.955 v. 6|5|83

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza a estar a derecho a DOMINGO MIGUEL FRANCO en los autos caratulados: "Franco, Domingo Miguel s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento".

Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1983. — Julio Campos, secretario.

e. 4|5 Nº 45.988 v. 4|5|83

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza a JOSE EDUARDO ZALESKI a estar a derecho en los autos caratulados: "Zaleski, José Eduardo su ausencia con presunción de fallecimiento".

Publíquese una vez por mes durante seis meses, conforme lo dispuesto por el art. 25 de la Ley 14.394.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1983. — Julio Campos, secretario.

$ 210.000 e. 4|5 Nº 45.858 v. 4|5|83

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, por la Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital, cita a Doña JULIA DOLORES SANTILLAN, para que dentro del plazo de cinco días comparezca en los autos: "Santillán, Irma Verónica s|Adopción", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para representarla.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de abril de 1983. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

$ 560.000 e. 4|5 Nº 53.440 v. 5|5|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 de la Capital Federal, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CAMPO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1983. — Tristán Bravo, secretario.

$ 350.000 e. 4|5 Nº 52.102 v. 6|5|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 26|4 al 28|4|83.

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ADELAIDA TERESA FILIZZOLA.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1983. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

$ 350.000 e. 4|5 Nº 51.745 v. 6|5|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 25|4 al 27|4|83.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza a don ENRIQUE LUIS PADILLA para que comparezca dentro del término de quince días a tomar intervención en autos: "Denis, Mabel Cristina c|Padilla, Enrique Luis s|ordinario", y conteste demanda, bajo apercibimiento de designar el Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1983. — Eduardo N. Nuzzolese, secretario.

$ 630.000 e. 4|5 Nº 35.159 v. 5|5|83

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita a MARIA ANA GOTELLI a estar a derecho en los autos caratulados: "Bacigalupe, Miguel Angel s|Autorización de Venta" dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que la represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1983. — María Cristina Parisi de Chamorro, secretaria.

490.000 e. 4|5 Nº 53.585 v. 5|5|83

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita por quince días a ALICIA EMILSE ETCHEVERRY NOVA DE MARTINEZ para que comparezca en el juicio: "Martínez, Aníbal Daniel c|Etcheverry Nova de Martínez A. s|divorcio", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de abril de 1983. — Elsa E. Gatzke Reinoso de Gauna, secretaria.

$ 490.000 e. 4|5 Nº 35.172 v. 5|5|83

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIANA SEAROPOLI de PANZITTA y de don VICENTE PANZITTA.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de abril de 1983. — Carlos Horacio Feuriot Bouché, secretario.

$ 350.000 e. 4|5 Nº 52.302 v. 6|5|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 27|4 al 29|4|83.

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CHAJA CYPA KRYSZTAL de CZERWONKO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de abril de 1983. — Julio César Dávoios, secretario.

$ 350.000 e. 4|5 Nº 34.716 v. 6|5|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 27|4 al 29|4|83.

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AIDA JOSEFINA STURNIOLO de ROSSETTI.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1983. — Beatriz Alicia Verón, secretaria.

$ 350.000 e. 4|5 Nº 33.726 v. 6|5|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 7|4 al 11|4|83.

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, a cargo de la Dra. Ana María Conde, Secretaría a cargo de la suscripta, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez días a ARMANDO HORACIO MEDINA para que comparezca a estar a derecho en autos: "Santana de Medina Aida c|Medina Armando H. s|alimentos", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes e Incapaces para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1982. — Ester Riesel, secretaria.

$ 560.000 e. 4|5 Nº 35.168 v. 5|5|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de ESTABLECIMIENTO METALURGICO ZAFEVA SOCIEDAD ANONIMA, Síndico Alberto Emilio Ron, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1261, piso 3º, oficina "39", a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 6 de junio de 1983. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 19 de abril de 1983. — Carlos Alberto Trama, secretario.

e. 4|5 Nº 1.956 v. 10|5|83

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 (Avda. R. S. Peña 1211, piso 9) cita a los señores MARIO F. DE LORENZO; OSCAR E. DOYHAMBEHERE, HORACIO RUBEN GUEVENTTER; ARNOLDO FOX; JOHN RICHARD HAYWARD; JOSE FRANCISCO ESCALIZA; ELIDA LEIBOVICH DE GUEVENTTER; JUAN JOSE ITURRIOZ, HORACIO AGUILA, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes, en los autos "Editorial Codex, S.A. su quiebra - incidente de calificación de conducta".

Publíquese por un día.

Buenos Aires, abril 25 de 1983. — Graciela Rossi, secretaria.

e. 4|5 Nº 1.957 v. 4|5|83

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría número 7, cita y emplaza por cinco días a EMILIO AURELIO BENAYAS, para que comparezca a estar a derecho en los autos Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Schiaffino, Osvaldo A. y otro s|ejecutivo, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, marzo 15 de 1983. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 490.000 e. 4|5 Nº 53.511 v. 5|5|83

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días que con fecha 11 de abril de 1983 se resolvió declarar en quiebra a CUCAR S.A.; fijar plazo hasta el 6 de julio de 1983 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico (art. 96 inc. 1), contador Manuel E. Louzan Lado con domicilio en Arenales 1662, 3º "B"; fijar audiencia para junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 23 de setiembre de 1983, a las 10 hs., la que se realizará con los que concurran (art. 96 inc. 2º); intimar al deudor para que cumplimente los siguiente recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11, ley 19.551, en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4º); b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs. (art. 95 inc. 4º); c) constituya en autos domicilio procesal dentro de 48 hs. (art. 95, inc. 4º); constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º). — Se abstenga, al igual que los administradores, de salir del país sin previa autorización del tribunal (art. 107); prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. — Fdo.: Horacio E. Meincke, Juez.

Buenos Aires, 22 de abril de 1983. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

e. 4|5 Nº 1.958 v. 10|5|83

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 11 de la Capital Federal, Secretaría Nº 22, en los autos caratulados "CEJAS, ENRIQUE s|quiebra", comunica por un día, que con fecha 3 de febrero de 1983 se resolvió decretar la nulidad del decreto de quiebra, odenándose el levantamiento de las medidas dispuestas sobre el patrimonio del fallido. — Fdo.: Marcelo Gebhardt, Juez.

Buenos Aires, 26 de abril de 1983. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

e. 4|5 Nº 1.959 v. 4|5|83

Juzg. Nac. en lo Comer. Nº 11, Secretaría Nº 22, cita a la firma SATURNIA S. A. I. C. F. y A., para comparecer en juicio Dzwonicki, Luisa y otras c|Saturnia S. A. I. C. F. y A. Sasimie S. A. s|daños y perjuicios Nº 50.705, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 26 de abril de 1983. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$ 210.000 e. 4|5 Nº 35.149 v. 4|5|83

Juzgado Nacional en lo Comercial número 11, secretaría Nº 22, en los autos TEBAS S. C. A. s|cancelación de documento, publica el siguiente edicto. Autorízase al pago del pagaré librado por industria metalúrgica Pescarmona S. A. a favor de Tebas S. C. A. por pesos 40.918.200, con fecha de vencimiento 30 de julio de 1982 una vez transcurridos 60 días de la última publicación siempre que en el estrado no se deduzca oposición. — Publíquese por el término de 15 días.

Buenos Aires, abril 15 de 1983. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$ 4.200.000 e. 4|5 Nº 53.580 v. 24|5|83

Juzgado Nacional en lo Comercial número 11, Secretaría Nº 22, cita a la firma SATURNIA S. A. I. C. F. y A., para comparecer en juicio: Dzwonicki de Mijalevich, Luisa c|Saturnia S. A. I. C. F. y A. y Sacimie S. A. s|daños y perjuicios Nº 50.707, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 22 de abril de 1983. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$ 245.000 e. 4|5 Nº 35.180 v. 4|5|83

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Sergio A. S. Villamayor Aleman, Secretaría número 25 a cargo del doctor Horacio A. Grillo, de Capital Federal, en autos Banco Español del Río de La Plata Ltdo. S. A. c|Casa Lázaro S. R. L. s|ejecutivo, cita a JAIME LEON ZOKENMAGER, PERLA BUCOSKY DE ZOKENMAGER, EDITH CECILIA BUCOSKY Y EMILIA VOVCHUK DE BUCOSKY, para que dentro de cinco días comparezcan a reconocer la firma del documento que se le atribuye; bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido de acuerdo al art. 526 del C. P. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1983. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$ 770.000 e. 4|5 Nº 53.509 v. [illegible]

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Alemán, Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "PROGANADOS S.R.L." que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. — Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico designado Mirt G. Cortes con domicilio en la calle Alsina 1569, 10 hasta el día 1º de agosto de 1983. — Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 6 de octubre de 1983 a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la Ley 19.551. — Se intima a la fallida y a los gerentes de la sociedad fallida a constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, abril 27 de 1983. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 4|5 Nº 1.960 v. 10|5|83

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza a RONALDO CARLOS GIRGULSKY y a PEDRO OCHOA, para que comparezcan por sí o por apoderados a estar a derecho en los autos Banco Crediceop Cooperativo Ltdo. c|Ochoa, Pedro y otro s|ejecutivo, dentro del término de cinco días bajo

apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1983. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 350.000 e. 4|5 Nº 35.160 v. 4|5|83

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercio N 18, Secretaría Nº 35 notifica a ALCOFER S. R. L. que en los autos: Industria y Comercio Cía. Arg. de Seguros S. A. c|Alcofer S. R. L. s|sumarísimo, se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, diciembre 30 de 1981. — Autos y Vistos: No habiendo comparecido el demandado pese a estar debidamente notificado, de conformidad con lo dispuesto por el art. 59 del Código Proc., decláraselo rebelde y dásele por perdido el derecho dejado de usar. — Notifíquese. — Isabel Miguez, Juez Nacional en lo Comercial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 12 de 1983. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

$ 340.000 e. 4|5 Nº 53.469 v. 5|5|83

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cago del doctor Carlos A. Fernández de la Puente, Secretaría Nº 39 del suscripto, en autos Banco de Ultramar S. A. c|Rodríguez Luis y otros s|ejecutivo, cita por cinco días a MANUEL RAMOS FERREIRO e ISABEL CARRIZO DE RAMOS, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que los represente.

Buenos Aires, 12 de abril de 1983. — Federico C. Carrero (h), secretario.

$ 490.000 e. 4|5 Nº 53.418 v. 5|5|83

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º, cita y emplaza a estar a derecho a JAIME MIGUEL JUAN CIFRE, por el término de cinco días a partir de la última publicación en los autos Compañía Financiera Exprinter S. A. c|Ramírez de Reynoso Hilda y otro s|ejecutivo, expediente Nº 9.451, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de abril de 1983. — J. E. Fernández Moores, secretario.

$ 700.000 e. 4|5 Nº 53.433 v. 5|5|83

Nº 26

Transportes general Mitre S. A. Suipacha 245, piso 8º, oficina 3. — Se proveyó el concurso preventivo y se designó Síndico a la contadora Celia Rubio, Neuquén 560, planta baja, Dpto. 2, de 14.30 a 18.30 horas; 84-3623, donde recibirá justificativos de créditos hasta el día 24 de junio de 1983. — Para la Junta de acreedores se fijo audiencia para el 6 de setiembre próximo a las 9.00 hs. Juzgado Nº 26 ,a cargo del doctor Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52, del doctor Miguel F. Bargallo.

Buenos Aires, 29 de abril de 1983. — Miguel Federico Bargallo, secretario.

$ 2.100.000 e. 4|5 Nº 35.166 v. 10|5|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, (Paraná 386, piso 9º, Capital Federal), cita a los demandados: ELIAS ERNESTO HOFMAN, MERCEDES BENAVI de HOFMAN y JOAQUIN HOFMAN, para que comparezcan a estar a derecho, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial de Ausentes, para que los represente en los autos: "Banco de la Nación Argentina c|Hofman, Elías Ernesto y otros s|ejecutivo". — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1983. — M. Cristina Iribarne de Buchanan, secretaria.

$ 385.000 e. 4|5 Nº 35.113 v. 4|5|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, (Paraná 386, piso 9º, Capital Federal), cita a la demandada BEATRIZ RAQUEL DEIN de HOFMAN, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en los autos: "Banco de la Nación Argentina c|Hofman, Elías Ernesto y otros s|ejecutivo". — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1983. — M. Cristina Iribarne de Buchanan, secretaria.

$ 385.000 e. 4|5 Nº 35.114 v. 4|5|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, Paraná 386, Capital, cita a JORGE LUIS NIETO ORBE a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial, para que lo represente en autos "Banco de la Nación Argentina c|Nieto Orbe, Jorge Luis y otro s|ejecutivo". — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 1983. — M. Cristina Iribarne de Buchanan, secretaria.

$ 280.000 e. 4|5 Nº 35.116 v. 4|5|83

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaria Nº 3, de la Capital Federal, Paraná 386, piso 8º, cita a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado a MARCOS SAMUEL BORUJOW y MIRTA GRACIELA ZUSMAN DE BORUJOW por 5 días bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en autos: "Banco de la Nación Argentina c|Herszage, Mario Gilberto y otros s|ejecutivo" $ 13.387.033.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1983. — Roberto Hernán Maturana, secretario.

$ 420.000 e. 4|5 Nº 35.107 v. 4|5|83

El Juzgado Nacional de Primera Instanci en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaria Nº 3 (Paraná 386, 8º piso, Capital Federal), en autos: "Banco de la Nación Argentina c|Zylbersztein, Alberto Isidoro y otros s|ejecutivo" cita y emplaza a los demandados ALBERTO ISIDORO ZYLBERSZTEIN, GRACIELA PATRICIA NEJMAN de ZYLBERSZTEIN, MARCOS SAMUEL BORUJOW, MIRTA GRACIELA ZUSMAN de BORUJOW, para que dentro de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial de Ausentes (art. 343 del Código Procesal). José Luis Tresguerras, Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1983. — Roberto Hernán Maturana, secretario.

$ 455.000 e. 4|5 Nº 35.117 v. 4|5|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaria Nº 3, sito en (Paraná 386, piso 8º, Capital Federal), cita a los demandados: MELITA CAROLINA, ALBRECHT y ESTHER MARIA ALBRECHT, a estar a derecho, para que dentro del quinto día comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que los represente en autos: "Banco de la Nación Argentina c|Albrecht, Melita Carolina y otra s|ejecutivo". — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 7 de abril de 1983. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

$ 420.000 e. 4|5 Nº 35.115 v. 4|5|83

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 5 de la Capital Federal (Paraná 386, piso 6º), cita y emplaza a SUSANA B. DIAZ, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia en autos: "Banco de la Nación Argentina c|Díaz, Susana B. y otro s|ejecutivo". — El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, diciembre 9

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 350.000 — Publicación: Comienza: 4|5 - Vence: 6|5|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Carlos Alberto Vasquez	21| 4|83	MARIA ELENA ABAL DE ACOSTA	35.094
2	4	Horacio Roberto Granero	20| 4|83	ENRIQUETA ADRIO CORDEIRO DE MARENZI	35.035
2	4	Horacio Roberto Granero	26| 4|83	MOISES KESELMAN	35.079
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	21| 4|83	JOSE BOUZA	35.062
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	18| 4|83	FELIX CELSO BLANCO	35.068
4	7	Jorge E. Dal Zotto	27| 4|83	MARIA DE LA PURIFICACION CHARLIN DE ASSALINO y PURIFICACION CHARLIN DE ASSALINO	35.051
4	7	Jorge E. Dal Zotto	30| 3|83	RAMIRO AGRA	53.318
4	8	María del Carmen Aguirre	27| 4|83	AURORA ESPINOSA ARANDA DE BOTET	35.066
5	9	Martín Amorortu	27| 4|83	RICARDO WALTERIO KINGSLAND	35.078
5	9	Martín Amorortu	27| 4|83	SEBASTIANA ARANDA DE SOTTANI	53.218
6	11	Hugo Carrillo	19| .|83	ARURO ERNESTO MONTEVERDE	35.065
6	12	Lucas Aon	22| 4|83	BENITO LUIS COSTANTINI	53.353
7	13	Rolando Hugo Falke	27| 4|83	JORGE IGNACIO ROSSOMANDO	53.259
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	27| 4|83	CONCEPCION FERNANDEZ DE BAMONDEZ	35.063
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	25| 4|83	JUAN BLANCO	35.084
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	21| 4|83	MERCEDES MARIA SCHNEIDER	35.100
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	29|12|82	ROMANA MANCUSSO DE PETROLO	53.231
8	15	Adolfo María Repetto	3| 2|82	VIRGINIA ANGELICA BRIOZZO DE GRINFELD	53.276
8	15	Adolfo María Repetto	15|12|82	EMMA RITA VELA DE MARTINEZ	53.280
8	16	Adriana C. de Frezza	21| 4|83	NELIDA MARIA TALAY y NELIDA JOSEFA TURSANI DE TALAY	35.095
10	19	Martín J. Durand	22| 4|83	ESTHER AGUIRRE DE SCHIARITTI	35.090
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	20| 4|83	JOSE RIBICIO	53.385
12	23	Irene Martínez Alcorta	20| 4|83	INDALECIO SAN MARTIN	35.082
12	24	Ezequiel E. Goitía	8| 3|83	ANTONIO GERARDO BOTTA y LUISA ANGELA TRICO DE BOTTA	35.104
13	25	Fernando B. Menéndez	27| 4|83	JOSE PEREIRA o PEREIRA VAZQUEZ	53.258
13	26	María Celia García Zubillaga	20| 4|83	FELISA GARCIA PEREZ DE PEREZ FREIJEDO	35.093
14	27	José Luis Caruso	21| 4|83	HORACIO BALBIN GUZMAN	35.047
14	27	José Luis Caruso	14| 4|83	CLEMENTE JUAN DENEGA	35.098
15	29	José Eduardo Russo	27| 4|83	FEDERICO GERARDO GONZALEZ	35.046
15	30	José Luis González	22| 4|83	ALEJANDRA RUFINA ROCCA DE MIKIC	35.040
16	31	Luis Pedro Fasanelli	15| 4|83	NANCLARES RICARDO AUGUSTO	35.078
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	26| 4|83	LUIS FELIX PEÑA	35.101
18	36	María Isabel Millán	13| 8|82	CARRERA JOSEFA	53.219
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	25| 4|83	JULIO CESAR BORRI	53.383
19	38	Martha B. Gómez Alsina	26| 4|83	MARIA GUADALUPE VILLAMIDE GOMEZ DE POLIN o POLIN PEREZ	35.039
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	20| 4|83	ADOLFO EGUREN PEREZ y MARIA TERESA DE LOS ANGELES CORTEGUERA DE EGUREN	53.369
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	18| 3|83	PABLO ROBERTO CARLOS STUTZBACH	35.041
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	30| 9|82	IDEAL DE GONZALEZ	35.071
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	29| 9|82	MARIO ANTONIO CARDARELLI	35.091
23	45	Ana M. Beneventano	14|12|82	MARIA LUISA CORREA DE CISNEROS y ANGEL MIGUEL CISNEROS	53.339
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18| 4|83	ADELA ELVIRA FIGHETTI DE PICCARDI	35.064
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22| 4|83	RAMON PRIETO	35.083
24	47	Eduardo Antonio Collazo	14| 4|83	EMILIO MANUEL PESCE	35.076
24	47	Eduardo Antonio Collazo	26| 4|83	FLORIO MENEGUZ	35.088
24	47	Eduardo Antonio Collazo	28| .|83	SUSANA MARIA LAUMAILLE	53.238
24	47	Eduardo Antonio Collazo	21| 4|83	ERMELINDA MARIA ALVES	53.364
24	48	Ruben H. Malatesta	22| 4|83	LILIA MARIA ZAZZALI DE VILARULLO	35.087
24	48	Ruben H. Malatesta	11| 4|83	PATRIA JOSEFA STAGGI DE NOCETI y LUIS MAXIMO STAGGI	35.061
24	48	Ruben H. Malatesta	15| 4|83	NICOLAS MINICUCCI	35.042
25	49	Carlos Horacio Feuriot Bouche	18| 4|83	ENRIQUETA MONTENOVI DE BORDAGARAY	35.038
25	49	Carlos Horacio Feuriot Bouche	24| 3|83	GREGORIO ALFREDO GARCIA CONI	53.296
25	49	Carlos Horacio Feuriot Bouche	10|11|82	ROGELIO MONTOTO CAVEDA	35.069
25	50	María Eugenia Giraudy	20| 4|83	JORGE BERNARDO BIDART	35.086
26	51	Julio César Dávolos	22| 4|83	LILIA ROSA CAPRIOGLIO	53.314
27	53	Beatriz Alicia Verón	22| 4|83	VIRGILIO PATRICOLA	35.097
27	53	Beatriz Alicia Verón	12| 4|83	ESTANISLAO REYNALDO BILBAO	53.274
27	54	Miguel Angel Secchi	27| 4|83	ENRIQUE ROCCA	35.044
27	54	Miguel Angel Secchi	21| 4|83	ARMINDA ZEBALLOS DE PINI	53.348
28	56	Daniel Rubén Tachella	25| 4|83	LUIS ANDRES BONOMI	35.072
29	57	Liliana Filgueira de Casares	28| 4|83	MIGUEL DEL VALLE BORRA	53.380
29	58	Marta Amelia Beiró	27| 4|83	ALBERTO FELIX CARRI	35.050

e. 4|5 Nº 82 v. 6|5|83

de 1982. Téngase presente lo expuesto y cítese por edictos a la demandada bajo apercibimiento de que si no compareciera en el plazo de cinco días se nombrará Defensor Oficial para que la represente. Fdo.: Roberto Raúl Torti, Juez Federal. Buenos Aires, 8 de abril de 1983. — Lilia Hebe Gómez, secretaria.
$ 630.000 e. 4|5 Nº 35.108 v. 4|5|83

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Dr. José Andrés Meza, Secretaría Nº 8 del Dr. Carlos María Castellanos, hace saber que se concedió la nacionalidad argentina a ELIEZER FERSZTUT.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de abril de 1983. — Carlos María Castellanos, secretario.
e. 4|5 Nº 1.963 v. 4|5|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Dr. José Andrés Meza, Secretaría Nº 8 del Dr. Carlos María Castellanos, hace saber que se concedió la nacionalidad argentina a LI CHING FU.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 6 de abril de 1983. — Carlos María Castellanos, secretario.
e. 4|5 Nº 1.964 v. 4|5|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Dr. José Andrés Meza, Secretaría Nº 8 del Dr. José Andrés Meza, hace saber que se concedió la nacionalidad argentina a CHIANG TSAN WEN.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 6 de abril de 1983. — Carlos María Castellanos, secretario.
e. 4|5 Nº 1.965 v. 4|5|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Dr. José Andrés Meza, Secretaría Nº 8 del Dr. Carlos María Castellanos, hace saber que se concedió la nacionalidad argentina a SHR JUNN LIN.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 7 de abril de 1983. — Carlos María Castellanos, secretario.
e. 4|5 Nº 1.966 v. 4|5|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Dr. José Andrés Meza, Secretaría Nº 8 del Dr. Carlos María Castellanos, hace saber que se concedió la nacionalidad argentina a MEE SOOK BANG.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 6 de abril de 1983. — Carlos María Castellanos, secretario.
e. 4|5 Nº 1.967 v. 4|5|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Dr. José Andrés Meza, Secretaría Nº 8 del Dr. Carlos María Castellanos, hace saber que con fecha 7 de abril de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a JO CHING WU.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 7 de abril de 1983. — Carlos María Castellanos, secretario.
e. 4|5 Nº 1.968 v. 4|5|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Dr. José Andrés Meza, Secretaría Nº 8 del Dr. Carlos María Castellanos, hace saber que se concedió la nacionalidad argentina a JOSEFA MATEOS.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, abril de 1983. — Carlos María Castellanos, secretario.
e. 4|5 Nº 1.969 v. 4|5|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Dr. José Andrés Meza, Secretaría Nº 8 del Dr. Carlos María Castellanos, hace saber que se concedió la nacionalidad argentina a NAN SHIUNG WU.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 8 de abril de 1983. — Carlos María Castellanos, secretario.
e. 4|5 Nº 1.970 v. 4|5|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Dr. José Andrés Meza, Secretaría Nº 8 del Dr. Carlos María Castellanos, hace saber que se concedió la nacionalidad argentina a CHUNG SHIUNG WU.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 8 de abril de 1983. — Carlos María Castellanos, secretario.
e. 4|5 Nº 1.971 v. 4|5|83

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber que en los autos: "Ramos Gustavo Alberto s|nacionalidad", se ha otorgado la nacionalidad argentina a: RAMOS, GUSTAVO ALBERTO, C.I. Nº 11.431.334 y domiciliado en Bolívar 352 6º "3" de esta capital.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 28 de abril de 1983. — Elisa Perea de Taooli, secretaria.
e. 4|5 Nº 1.972 v. 4|5|83

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, Secretaría Nº 12 (Paraná 386, piso 3º, Capital Federal) en autos "Banco de la Nación Argentina c|De Castillo, Angel y otros s|ejecutivo", cita y emplaza a los demandados DE CASTILLO, ANGEL ANDRES; CHERUBINO, NORBERTO OSCAR; RODRIGUEZ de CHERUBINO, MIRTA LILIANA por el término de cinco días a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial.
Buenos Aires, 14 de abril de 1983. — Santiago M. Bardi, secretario.
$ 420.000 e. 4|5 Nº 35.112 v. 4|5|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, Secretaría Nº 12 (Paraná 386, piso 4º, Capital Federal), en autos "Banco de la Nación Argentina c|Galetto, Noemí Edith y otros s|ejecutivo", cita y emplaza a los demandados NOEMI EDITH GALETTO; ROQUE LAGALA; MARIA ROSA LEOTA de LAGALA, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 5 días bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial (art. 145 y 531, inc. 2. C. Procesal).
Buenos Aires, 8 de abril de 1983. — Santiago M. Bardi, secretario.
$ 420.000 e. 4|5 Nº 35.109 v. 4|5|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, a cargo del Dr. Martín D. Farrell, Secretaría Nº 12 de la Capital (Paraná 386, piso 3º), cita a estar a derecho y constituir domicilio a HUGO VICENTE FEDELE, por 5 días bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en autos "Banco de la Nación Argentina c|Fedele, Hugo Vicente y otro s|ejecutivo". — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1983. — Santiago M. Bardi, secretario.
$ 350.000 e. 4|5 Nº 35.110 v. 4|5|83

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 7 de Capital Federal, Secretaría Nº 13, cita y emplaza a THILMAN ENRIQUE HOOGEN para que se presente a estar a derecho en los autos "Hoogen, Thilman Enrique s|ausencia con presunción de fallecimiento Ley 22.068". — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1983. — Eduardo C. Bauzá Mercére, secretario.
$ 1.050.000 e. 4|5 Nº 53.591 v. 10|5|83

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, Secretaría Nº 19 (Paraná 386, piso 10, Capital Federal), en autos "Banco de la Nación Argentina c|Pietragalla, Jorge Oscar y otros s|Ejecutivo", cita y emplaza a los demandados JORGE OSCAR PIETRAGALLA; MONICA LILIANA CAVALLARO de PIETRAGALLA; JOSE CAVALLARO; STURLA de CAVALLARO CARMEN, a que comparezcan a estar a derecho en el término de 5 días bajo apercibimiento de darle intervención al Señor Defensor Oficial.
Buenos Aires, 8 de abril de 1983. — Alejandro J. Saint Genez, secretario.
$ 385.000 e. 4|5 Nº 35.111 v. 4|5|83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2 cita y emplaza por el término de tres días a ENRIQUE DOMES a que comparezca a estar a derecho en autos: "Sáenz S.A. Cía. Financiera c|Domes, Enrique s|ejec. prendaria" bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1983. — Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
$ 490.000 e. 4|5 Nº 53.482 v. 5|5|83

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, Uruguay 714, entrepiso, Capital, cita y emplaza a JORGE NARCISO FERNANDEZ Y GUIMAREY para que dentro del plazo de nueve días comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos "Cons. Prop. Calle Agüero 2219 c|Fernández de Bondancia, Inés s|Sucesión s|Expensas", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1983. — Beatriz P. Barattini Deutsch de Conteris, secretaria.
$ 630.000 e. 4|5 Nº 35.191 v. 5|5|83

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal, cita por diez días para que comparezcan a estar a derecho en los autos "RIPOLL ANDRES c|IGLESIAS de SANJUAN OLGA HAYDEE, sumario", Expte. 6.956|82, bajo apercibimiento de nombrarles su representante al señor Defensor de Ausentes e Incapaces, a los eventuales tenedores de los pagarés en cuyo dorso figura la atestación notarial del 24 de marzo de 1975 que los vincula con una hipoteca constituida por el librador, don Andrés Ripoll, a favor de la acreedora Olga Haydée Iglesias de Sanjuán, sobre la unidad funcional Nº 1, planta baja, finca Agrelo 3230, según escritura Nº 24 del 28|3|1975 pasada al folio 91 del escribano Jorge Pedro Urinovsky. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 12 de abril de 1983. — Alejandro María Colombres, secretario.
$ 6.825.000 e. 4|5 Nº 53.474 v. 24|5|83

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 8

Juzgado Criminal de Instrucción número 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a LEONARDO MARI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1983. — Carlos Arturo Bruno, secretario.
e. 4|5 Nº 1.961 v. 4|5|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN JUAN

Sra.: MARIA RENE QUIROGA de GOMEZ. Juzgado Federal de San Juan, Secretaría 2, le cita plazo dieciséis días hábiles, comparezca y conteste demanda en juicio Nº 26.458, caratulado "Ferrocarriles Argentinos c|Juan Ramón Quiroga y otros -Daños y perjuicios - Sumario", apercibimiento proseguirlo en su ausencia con representación Defensor Oficial. Publicación: Dos días.
San Juan, 18 de febrero de 1983. — Modesto Darío Vega, secretario.
$ 630.000 e. 4|5 Nº 53.468 v. 5|5|83

MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 3 de febrero de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a SOSA MENDOZA BENITA, domiciliada en Francisco de Haro 5830, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 14 de abril de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 4|5 Nº 1.973 v. 4|5|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 1º de abril de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a LUIS FERNANDO GACHTER MULLER, domiciliado en Santa Inés, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 14 de abril de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 4|5 Nº 1.974 v. 4|5|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 23 de diciembre de 1982, se concedió la nacionalidad argentinaa BRITOS MARIA ELENA, domiciliada en Chacha 101 Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 14 de abril de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 4|5 Nº 1.975 v. 4|5|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 3 de febrero de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a MARLENE DA SILVA domiciliada en Tierra del Fuego 323, Oberá Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 14 de abril de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 4|5 Nº 1.976 v. 4|5|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 3 de febrero de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a MARCIA FARIÑA, domiciliada en Puerto Piray, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 14 de abril de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 4|5 Nº 1.977 v. 4|5|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 3 de febrero de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a GIMENEZ PATROCINIA, domiciliada en Villa Lanús, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 14 de abril de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 4|5 Nº 1.978 v. 4|5|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 25 de febrero de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a MOTOKO HARADA, domiciliado en Santiago 116, de Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 14 de abril de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 4|5 Nº 1.979 v. 4|5|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 23 de junio de 1982, se concedió la nacionalidad ANTONIO IBARRA, domiciliado en Chacra 79, de Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 14 de abril de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 4|5 Nº 1.980 v. 4|5|83

USHUAIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Carlos J. M. Sagastume, Secretaría del suscripto, comunica por cinco días la quiebra de YUDA WOLFF REISS S.R.L.. — Intímase a la fallida y a terceros que tengan bienes de aquélla para que los pongan a disposición del Síndico. — Intímase, además, a la deudora para que cumpla los requisitos establecidos por el artículo 11, incisos 2, 3º, 4º y 5º de la Ley 19.551, y entregue al Síndico, dentro del plazo de veinticuatro (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. — Fíjase hasta el día 17 de junio de 1983 el plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos a la Sindicatura con la presentación de los títulos pertinentes. — Desígnase el día 29 de julio de 1983 para que el Síndico presente su informe. — Síndico de la quiebra: Contador Público Nacional don Ernesto Estanislao Bonomi, con domicilio en calle Onas número 246 Ushuaia, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Ushuaia, 19 de abril de 1983. — Carlos F. Sánchez Galarce, secretario.
e. 4|5 Nº 1.962 v. 10|5|83

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, con sede en Lavalle 1212, primer piso, de esta Ciudad, comunica por 3 días en autos "RODRIGUEZ MAINZ CARLOS A. c|BAO RODRIGUEZ, MAXIMINO y Otro s|Fijación de Daño y Perjuicios", Expte. Nº 13.267, que el señor Martillero Don Jorge Luis Orrego Barreto, subastará el próximo día martes 10 de mayo de 1983, a las 13.30 horas, en la sede de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Presidente Luis Sáenz Peña 119, entre las de Hipólito Yrigoyen y Alsina, de esta Capital Federal, y signado como Unidad Funcional Nº "3", que ocupa una planta baja, un primer piso y un segundo piso, sujeto al régimen de Propiedad Horizontal. Porcentual de la unidad en subasta: 60,34%; no se adeudan ni existe régimen de expensas comunes, según obra a fs. 205 del expediente. El bien en cuestión es usufructuado actualmente por el titular del dominio como hotel de pasajeros en tránsito bajo la denominación de "Hotel Benidorm", según se desprende del mandamiento de constatación obrante en autos, residiendo personas que rentan temporariamente las habitaciones. El inmueble a rematar tiene una superficie total de 291,21 m2. No constan inhibiciones; los embargos obrantes a fs. 294 lo son como consecuencia de causa radicada en este mismo Juzgado; deudas: a) a OSN $ 4.425.240 (al 4º bim.|82), b) Impuestos Municipales: $ 2.892.490 (al 3er. período| 82). Dentro del inmueble existe en funcionamiento una línea telefónica. Condi-

ciones de la subasta: Base: $ 148.252.500, al contado y al mejor postor. Seña: 8%, comisión: 3%, Sellado de Ley 0,5%, todo en efectivo y el mismo momento de la finalización de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y el saldo de precio deberá integrarlo con arreglo a lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. El inmueble podrá ser visitado los días 4, 5, 6 y 9 de mayo de 1983 de 16 a 18 horas, para su revisión.

Buenos Aires, 29 de abril de 1983.
Beatriz A. Verón, Secretaria.
$ 3.990.000 e. 4/5 Nº 53.759 v. 6/5/83

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por tres días en el juicio: "ARIJON, BIBIANA ADELAIDA s/inhabilitación" (Expte. Nº 27.910) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 12 de mayo de 1983 a las 10.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. Juan de Garay 3465, Capital Federal, Matrícula 8-3491, ocupado por inquilino sin contrato, y que consta de 4 habitaciones, cocina y baño, sobre un terreno de 8,66 m de fte., 33,70 m en su costado al E., 36,15 m en su costado al O., y 9,80 m de contfte. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base: Pesos 82.640.432 al contado. Seña 8%. Comisión 3%, y sellado de ley 5 por mil. Todo en efectivo. — Visitar días hábiles de 14.30 a 16.30 horas a partir del día 9 de mayo de 1983.

Buenos Aires, 27 de abril de 1983. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.
$ 1.575.000 e. 4/5 Nº 35.185 v. 6/5/83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial número 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en los autos: "BANCO SILESIA S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta" Expte. Nº 50.028/82, que los martilleros Ricardo M. Oliveri de la Riega, Mariano Espina Rawson, Alberto Lanfranconi y Horacio Garrido rematarán el día miércoles 18 de mayo de 1983, a las 10.30 horas, en el salón de Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) Santander 3777/79 entre Avda. La Plata y Senillosa, Capital Federal, sobre terreno de 8,66 mts. por 34,44 mts. de fondo. Desocupado. Base: $ 533.000.000. — 2) Avda. Villanueva 1086 entre Santa Fe y Chacabuco, Ingeniero Maschwitz, Ptdo. de Escobar, Provincia de Buenos Aires, sobre terreno de 10 mts. por 20,10 mts. de fondo. Con tres líneas telefónicas 248-41637/3/9. Desocupado. Base: Pesos 2.332.000.000. — 3) Maipú 112 entre Pellegrini y Avda. Alsina, Banfield, Ptdo. de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Superficie terreno 173,81 mts.2 con 8,63 mts. de frente. Desocupado. Base: $ 800.000.000. — 4) Perú 590/600 esquina Méjico, Capital Federal, Unidad funcional Nº 28, piso 12. Superficie cubierta y total 352,41 mts.2 Porcentual: 8,42%. Desocupado. Base: $ 3.666.000.000. — 5) Sarmiento 345/47, Capital Federal, Unidad 14, piso 3º. Superficie 48,80 mts.2 Porcentual: 2,36%. Con línea telefónica 311-5951. Desocupado. Base: $ 518.650.930. — 6) Sarmiento 345/47, Unidad 15, piso 3º. Superficie 92,81 mts.2 Porcentual: 5,43%. Con línea telefónica 311-8952. Desocupado. Base: $ 986.393.030. — 7) Sarmiento 345/47, unidad 17, piso 3º. Superficie 96,92 mts.2 Porcentual: 5,66%, corresponde además la unidad complementaria V (baño) de 3,42% mts.2 y porcentual 0,03%. Con líneas telef. 311-8953. Desocupado. Base: $ 1.066.422.550. — 8) Sarmiento 345/47, unidad 18, piso 3º. Superficie 15,23 mts.2 Porcentual 0,89%. Le corresponde además la unidad complementaria VI (baño) de 3,35 mts. y porcentual 0,09%. Con línea telefónica 311-4429. Desocupado. Base: $ 196.532.720. — 9) Sarmiento 345/47, unidad 26, piso 5º Superficie según título cubierta 71,01 y descubierta 64,32 total 135,33. Porcentual 8,14%. Con línea telefónica 311-6823 y 312-6247. Con todo lo edificado, adherido y mejoras existentes. Desocupado. Base: $ 1.600.000.000. Todos los inmuebles se venden ad-corpus con lo edificado, plantado y adherido al suelo. Seña: 8%. Comisión 3%. Sellado: 0,5%. En efectivo o cheque certificado sobre bancos de esta plaza. — Exhibición: Días 9, 10, 11, 12, 13, 16 y 17 de mayo de 1983 de 9 a 13 horas. — Bienes Muebles: El mismo día 18 de mayo a las 14.30 horas en Cangallo 1233, Capital Federal, se rematarán los siguientes bienes: Acondicionadores de aire, escritorios, mesa directorio, sillones, sillas, conmutador telefónico, mostradores, muebles de oficina y demás bienes inventariados en autos que se exhiben en Sarmiento 345/347, piso 2º, oficinas 14, 15 y 17, y piso 5º oficina 26; y piletas de acero inoxidable, mesadas de mármol con y sin bacha; sillas, garrafas, extractores de aire, mesas de fórmica, muebles, lote de caños, y demás bienes que se exhiben en Maipú 112, Banfield, Provincia de Buenos Aires, en ambos lugares los días 9, 10, 11, 12, 13, 16 y 17 de mayo de 9 a 13 horas. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. En efectivo. El saldo de precio de los bienes muebles deberá ser abonado indefectiblemente el día 20 de mayo de 10 a 13 horas en Cangallo 1233, Capital. — La entrega de los mismos se efectuará el sábado 21 de mayo de 8 a 15 horas. Los que resulten compradores en todos los casos deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de abril de 1983. — Carlos Alberto Trama, secretario.
$ 4.550.000 e. 4/5 Nº 53.479 v. 5/5/83

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco (5) días en autos: "TEJEDURIA PATAGONICA FISCHEL LUBOWICZ S.A. s/Quiebra s/incidente de subasta" (Expte. 44.478/81), que los martilleros Federico D. Sorribas y Eduardo Martín Almeyra, rematarán el día 16 de mayo de 1983, a las 11.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sita en Cangallo 1233, de Capital, el inmueble ubicado en la calle Asamblea 125 entre Espora y Guido Spano, Villa Lynch, Pdo. de Gral. San Martín, provincia de Buenos Aires, compuesto por los lotes 19, 20b y 20c cuyas superficies son: 405,50 m2 para el lote 19; 226,89 m2 para el lote 20 b y 1,07 m2; Superficie total 635,86 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección C, Manzana 48, Parcela 19, 20 b y 20 c. Partidas 76.747, 183.311 y 184.065 respectivamente. Adeuda en concepto de Impuesto Municipal al 7/9/82, $ 174.188.000; de Impuesto Inmobiliario al 10/9/82, $ 17.317.796; y de O.S.N. a junio de 1981, $ 752.619. Base: $ 342.891.932 al contado y mejor postor. Seña: 25%; Comisión: 3%; Sellado de ley: 0,5%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El inmueble se encuentra desocupado como surge de autos. A continuación se rematarán los bienes inventariados que a continuación se detallan: Un elevador marca Gigante, hidráulico: una báscula de pie; dos canilleras marca Leesona; una aspiradora marca Turbion; dos unidores marca Mayer; dos filetas para completar urdidoras; cuarenta lanzaderas; dos escritorios de madera; un escritorio metálico; un armario metálico; un armario metálico de 4 cajones; un lote de herramientas y repuestos y 1.500 kgs. aproximados de hilados (materia prima o estopa). Sin base al contado y mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 10 por ciento, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La exhibición del inmueble y los bienes muebles se efectuará los días 10, 11, 12, 13 y 14 de mayo en el horario de 14.30 a 18.30. Los saldos de precio de los bienes muebles se cobrarán los días 18 y 19 de mayo en Cangallo 1233, 1º piso, de Capital, en el horario de 9 a 12.

Buenos Aires, 29 de abril de 1983. — María Graciela Cirulli, secretaria.
$ 6.650.000 e. 4/5 Nº 53.484 v. 10/5/83

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, Capital Federal, comunica por un día, en autos caratulados: "LOPEZ, MANUEL AMADOR c/REVESTIMIENTOS NAZCA S.R.L. s/ejecutivo", Expte. Nº 48.047, que el martillero Juan Carlos Marsanasco, rematará el día 11 de mayo de 1983, a las 16.30 horas en Avenida La Plata 1190, de esta Capital Federal, los siguientes bienes: Un mostrador de 5,30 mt. de largo x 0,60 mt. de ancho, de fórmica, con tapa color amarillo y la base color blanco, con 11 cajones. Un acondicionador de aire marca York sin número visible. Una máquina de calcular Nº 2911962, hecha en Japón, marca Dilox. Una máquina de escribir 170 espacios, sin número ni marca visible. Un escritorio combinado de fórmica y metal imitación madera con tres cajones y patas metálicas de aproximadamente 1,05 mt. de largo por 0,65 mt. de ancho. Sin base, al contado, seña: 30%, comisión: 10%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Los bienes están en exposición de lunes a viernes de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 23 de abril de 1983. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$ 700.000 e. 4/5 Nº 53.431 v. 4/5/83

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por un día, en los autos "MAISAS TRADE S.R.L. c/BARCALA, HUMBERTO N. y otro s/ejec., Expte. Nº 17.756", que el martillero José Omar Comesaña rematará el día 6 de mayo de 1983, a las 10 horas, en el salón de subastas del Depósito Judicial San Cayetano, Humberto Iº 2042/46, Capital Federal, donde se exhiben los días 4 y 5 de mayo de 1983, de 9 a 12 horas, los siguientes bienes: Dos pistolas de madera y bronce antiguas; Una heladera marca Columbia 1200, de dos puertas, sin número visible: Un lavarropa sin marca ni número visible; Un espejo biselado con marco dorado, de 1,00 x 0,60 m. aprox.; Un centro de mesa de cristal. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 10%, ambas en efectivo. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de abril de 1983. — Gerardo G. Vassallo, secretario.
$ 450.000 e. 4/5 Nº 35.153 v. 4/5/83

Nº 11

El Juzgado Nacional de Comercio número 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días en los autos: "ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LA ELVIRA S.A. s/quiebra" (Expte. Nº 59.033) que los martilleros José Manuel Pizarro y Alejandro Sorondo Ovando, rematarán el próximo 16 de mayo de 1983, a las 14 horas en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal: Un acoplado granelero de 6 Tn. — Un acoplado para combustible de 4.000 lts. — Un acoplado playo marca Agromar. — Seis casillas rodantes rurales. — Un sinfín de 12 metros con motor Villa de 8 HP. — Tres electrificadores marca Picana. — Una pick-up Chevrolet, año 1978, dominio C 370.332, usada, en buen estado y un Unimog con motor Mercedes Benz 1114 Nº 3121881102, de doble tracción, toma de fuerza, servo freno 2 marchas. — Todos los bienes son usados y se venden en el estado que se encuentran y se exhiben de lunes a sábados de 9 a 12 y 15 a 18 horas, en 11 de Setiembre 2545, de la localidad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires — (Por el acceso a San Pedro, después de Mitre - Est. de servicio Shell - 6 cuadras y allí una cuadra y media a la derecha). — Sin base. — Al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado de Ley. — El saldo de Precio deberá abonarse indefectiblemente los días 18 y 19 de mayo próximo de 15 a 18 horas en Lavalle 1537, 8º H. — Los bienes se entregarán previo pago total del precio. — A partir de las 48 horas de subasta el depósito de los bienes corre a cargo de los compradores, quienes deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Juan Roberto Garibotto, secretario.

Buenos Aires, 29 de abril de 1983. — Juan Roberto Garibotto, secretario.
$ 1.680.000 e. 4/5 Nº 53.477 v. 5/5/83

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días en los autos CASA LIBERJEN S. C. A. c/MATEO, JOSE RUBEN s/Ejecutivo que el martillero Lorenzo Ceferino Ventura rematará el día 11 de mayo del corriente año, a las 15 horas en el local de la calle Trelles 1735/39, Capital Federal, los siguientes bienes: 1 Heladera mostrador con vitrina de 4 puertas sin equipo, sin marca y sin numeración. — 1 Heladera de 3 puertas marca Teson con vitrina mostrador sin numeración a la vista, equipo marca Bacope modelo 030-Número 17879. — 1 Heladera comercial sin marca y sin numeración de 3 puertas con equipo Acmarmetic Nº 26134, modelo KAM-1-M-0073CAS. — 1 Heladera sin motor marca Super con equipo marca Acmarmetic Nº 47982, modelo KAL-1-M-0150. — 1 Cortadora de fiambre marca Trinidad Nº 6280. — 1 máquina de picar carne FH Nº 20365. — Exhibición en Trelles 1735/39, Capital Federal, de 15 a 18 horas, los días 6, 9 y 10 de mayo. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%, ambas en dinero efectivo. — La mercadería será entregada previo pago total del precio y en el estado de conservación en que es encuentra.

Buenos Aires, 28 de abril de 1983. — Martín L. Bosch, secretario.
$ 1.470.000 e. 4/5 Nº 53.398 v. 5/5/83

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por un día en los autos caratulados, "GURAL, EDUARDO DAMIAN c/BENVENUTO, ROBERTO s/Ejecutivo (Expte. Nº 9.841) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día viernes 6 de mayo de 1983 a las 16 horas, en la oficina sita en la calle Uruguay Nº 1028 planta baja Nº "4" de Capital Federal, donde será exhibida dos horas antes de la subasta, el siguiente bien: Un (1) televisor color United, controles en su frente, que no funciona el parlante, características C 200 NS-PC 220 v. 50 H 7-120 W. — En el estado que se encuentra, sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30%. — Comisión 10%. — Entrega inmediata previo pago total del precio, todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de abril de 1983. — Adela Norma Fernández, secretaria.
$ 560.000 e. 4/5 Nº 53.445 v. 4/5/83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por tres días en el juicio "CONSORCIO EDIF. VARELA 112 c/SUCESORES DE OSCAR DOMINGUEZ y GONZALEZ s/Ejec. Expensas" Expte. Nº 214.307, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día martes 10 de mayo de 1983 a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 Capital Federal, la unidad nº 4 piso primero fondo del inmueble calle Varela 112 entre J. B. Alberdi y Ramón L. Falcón, Capital Federal. — Tiene una superficie de 95,65 m2. y una superficie cubierta propia de 72,02 m2., correspondiéndole un porcentual de 5,88%. — Consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero y habitación y baño de servicio. — Ocupada por los propietarios y un familiar de éstos. — Cuota de expensas comunes de marzo de 1983 asciende a $ 1.010.741. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Venta al contado. — Seña 10%. — Comisión 3%. — Sellado de ley 0,5 por ciento. — Base 111.850.578. — Visitar de lunes a viernes de 12.30 a 14 horas y sábados y domingos de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 1983. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.
$ 2.100.000 e. 4/5 Nº 53.480 v. 6/5/83

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, comunica por dos días, en los autos FINVERCON SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA FINANCIERA c/TAPIA DOMINGO ESTANISLAO y otra s/ejecución prendaria", Expte. Nº 204.809 año 1981, que el martillero Enrique F. Perazzini, rematará el día 12 de mayo de 1983, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233 de ésta Ciudad, la mitad indivisa, de la unidad funcional, designada según título con el Nº 3 (figurando en la puerta de dicho dpto. como unidad A) - de la planta baja del edificio de la calle Brasil con entrada por el Nº 564 entre Bolívar y Perú, de ésta Ciudad, con una superficie propia de 60.04 mts. cds, superficie común 23,05 mts cds y el uso exclusivo de un patio de 9 mts. cds, porcentual 6,58%. — De acuerdo al informe del martillero la unidad funcional está ocupada por el deudor, su esposa y 4 hijos menores de edad. — La misma se visita todos los días hábiles de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio especial en la Ciudad de Buenos Aires. — Adeuda por expensas comunes desde Octubre de 1982 al 11 de noviembre de 1982 y gastos de pintura $ 1.690.012. — Base $ 49.029.112 al contado y al mejor postor, el que resulte comprador deberá abonar en el acto del remate el 8% en concepto de seña, el 3 por ciento de comisión y sellado del boleto de venta 0,50%, todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, abril 22 de 1983. — Juan T. Battini Vidal, secretario.
$ 1.820.000 e. 4/5 Nº 35.757 v. 5/5/83

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial Civil y Comercial Nº 7, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por un día en autos "GRANESE ALBERTO JORGE c/TESONE ENRIQUE s/ejecución prendaria", Expte. Nº 178.761/82, que el martillero Alejandro Arturo Moudas rematará el día 20 de mayo de 1983 a las 16 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tacuarí 647, Capital Federal, lugar donde se exhibe de 10 a 12 y de 15 a 17 hs., un automóvil Fiat 600-R modelo 1974, sedán 2 puertas, número de motor 100-D 039-2892779, chasis Fiat Nº 100-D 138-2575689, dominio C. 814.275 Capital Federal. El automóvil presenta picaduras de chapa, y el resto se encuentra en buen estado de conservación. Al contado y al mejor postor. Base: pesos 5.525.000. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de abril de 1983. — Gustavo Daniele, secretario.
$ 595.000 e. 4/5 Nº 53.541 v. 4/5/83

Nº 27

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, comunica por 3 días en el juicio "ACROM S.A.C.I.F.I. c/ROSSELLI, OMAR C. y otro s/ejecución prendaria" (Expte. 204.827) que el martillero Alberto J. Radatti rematará al mejor postor el día 17 de mayo de 1983 a las 9 horas en el local de la calle Leopardi 36/58, Capital, donde se exhibe el bien los días hábiles de 9 a 12 horas, el automotor marca Citroen modelo Visa Club año 1981, tipo sedan 4 puertas motor marca Citroen Nº V06.6300 86 073216, chasis marca Citroen Nº VF7VDVA6020-VA0705, destinado al uso particular. Dominio C1088609, en el estado que se encuentra. Base: $ 29.321.246. Seña: 30%, comisión: 10%.

Buenos Aires, 27 de abril de 1983. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
$ 1.365.000 e. 4/5 Nº 53.478 v. 6/5/83

Nº 32

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 32, comunica por dos días en los autos: "SIUR EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.C.I.F.I. c|COBOS DE PIÑERO ROSARIO M. s|Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 177.977), que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537, 8º "E", 40-4503|9218) rematará el próximo 19 de mayo de 1983 a las 11.30 horas en Talcahuano 479, Capital; el lote 17C de la manzana 50, Barrio Solar del Norte, Derqui, Partido de Pilar, Prov. de Buenos Aires. Superficie: 300 m2. Consta de casa de: living-comedor, tres dormitorios, baño y cocina, y jardín al fondo. Estado de ocupación: Ocupado por un cuidador. Horario de visita: días hábiles de 9 a 13 horas. Cláusula decimotercera del mutuo hipotecario: Una vez firme y consentida la sentencia de trance y remate, la deudora se obliga a entregar totalmente desocupado el inmueble hipotecado. En caso de incumplimiento de esta obligación la sociedad acreedora podrá pedir el inmediato lanzamiento de los deudores y demás ocupantes del bien hipotecado. Base: $ 134.432.610. Al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5mil todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de abril de 1983. — Héctor H. García, secretario.

$ 1.330.000 e. 4|5 Nº 35.181 v. 5|5|83

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35, comunica por tres días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ANCHORENA 1782|1784 c|MORINI, ALBERTO PEDRO s|cobro de expensas, Expediente Nº 23.755", que el martillero Horacio Giménez Zapiola rematará el día miércoles 11 de mayo del corriente año, a las 14.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Cangallo 1233, Capital Federal, un departamento ubicado en esta ciudad, calle Anchorena 1782|84, piso 6º, unidad funcional Nº 11, Letra "A", con una superficie cubierta de 100,87 m2 y un balcón de 4,67 m2, lo que hace un total funcional de 105,54 m2, porcentual 8,39%; a esta unidad se le adjudica en condominio y por partes iguales con las unidades funcionales 1, 3, 5, 7, 9, 10 y 13 la unidad complementaria Nº I de Planta Baja con superficie cubierta de 129,01 m2, que tiene entrada propia por el Nº 1782 y cuyo destino es el de guardacoches, pudiendo las unidades entre las cuales se ha adjudicado, guardar un automóvil en la misma. El departamento se ubica al frente y consta de living-comedor en "L", hall íntimo, dos dormitorios, baño toilette de recepción, cocina, habitación y toilette de servicio y entrada secundaria; en general se encuentra en buen estado de conservación, con el desgaste propio del uso y del transcurso del tiempo, según informe de fs. 185. Se encuentra ocupado por la madre del demandado, señora Violeta Celina Rosselli, quien vive allí con una empleada para quehaceres domésticos, que lo hace de lunes a viernes, todo según informe de fs. 185. Visitar de 15 a 18 horas, excepto los sábados y domingos. Deudas por expensas comunes según surge de fs. 193: $ 1.360.136.140, estando incluida en este monto la de 3.607.594, correspondiente a marzo de 1983. Base: pesos 199.674.741. 8% de seña y a cuenta de precio, y 3% de comisión.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1983.
Enzo M. Mazzardi, Secretario.

$ 2.835.000 e. 4|5 Nº 53.673 v. 6|5|83

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16 de la Capital Federal cita por diez días a LORENZA CARNERO DE RODRIGUEZ en autos "Rodríguez, Pastor L. c|Carnero de Rodríguez, Lorenza s|Escrituración", a fin que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de designarse en su representación a la Sra. Defensor Oficial de ausentes.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1982. — Adriana C. de Frezza, secretaria.

$ 560.000.— e. 3|5 Nº 35.081 v. 4|6|83

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ARNALDO BURATI o ARMANDO BURATTI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 26 de 1983. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

e. 3|5 Nº 1.928 v. 5|5|83

Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a CESAR JOSE FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Guevara Graciela Rosa c|Fernández César José s|Suspensión ejercicio patria potestad", bajo apercibimiento de designarle defensor oficial para que lo represente en autos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de abril de 1983. — Luis José Carballido, secretario.

$ 450.000.— e. 3|5 Nº 53.327 v. 4|5|83

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría 41, cita y emplaza en los autos: "Di Lullo de Giannantonio, Ana María Teresa c|Viola, Felipe Olegario s|Rescisión de boleto" a don LEON AUGUSTO GIANNANTONIO para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1983. — Luis Guillermo Köhler, secretario.

$ 630.000 — e. 3|5 Nº 51.370 v. 4|5|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 20|4|83 al 21|4|83.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número uno, Secretaría número Uno, cita y emplaza por el término de cinco días a Dn. RODOLFO MIGUEL ROQUERO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Náutica Centro SRL c|Eñeire SRL y otros s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días. — Domicilio Juzgado: Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1211, piso 5º.

Buenos Aires, 12 de abril de 1983. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 490.000.— e. 3|5 Nº 53.242 v. 4|5|83

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 3, comunica que en los autos: "MURUAGA, CESARIO M. s|Cancelac. de título" se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 2592369, transferible, librado por el Banco Internacional (Sucursal P. Patricios) por un monto total de $ 35.873.090, con vencimiento el 28|7|82, siendo los beneficiarios don Cesario M. Muruaga y|o la Srta. Joaquina Julia Onzari, autorizándose su pago después de transcurridos 60 días desde la última publicación, si no mediare oposición. — Publíquese por 15 días.

Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 4.725.000.— e. 14|4 Nº 34.052 v. 4|5|83

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, comunica por quince días en los autos caratulados Banco de Intercambio Regional S. A. (s|quiebra) s|Cancelación, que se ha dispuesto la cancelación de los pagarés librados por MIGUEL ANGEL BENITEZ en forma mancomunada con MARIA LUISA BENITEZ a la orden del Banco de Intercambio Regional S. A. a saber: por $ 350.000 emitido el día 16 de enero de 1978 y por $ 1.000.000 emitido el 8 de marzo de 1978 con vencimientos, respectivamente, el 16-2-80 y 8-6-80 y siendo el domicilio de pago la del Banco de Intercambio Regional en Diag. Pte. R. Sáenz Peña 938, piso 1ro., Capital Federal, ambos documentos directos, sin endosos y sin protestos, advirtiéndose que se autorizará el pago de los referidos documentos, si dentro de los sesenta días de la última publicación no se dedujere oposición por el o los tenedores. El presente edicto deberá publicarse por quince días en el Boletín Oficial, sin cargo (art. 175, Ley 19.551).

Buenos Aires, 5 de abril de 1983. — Graciela Rossi, secretaria.

e. 28|4 Nº 1.855 v. 18|5|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de 60 días al tenedor o los tenedores que pudieran oponerse a la cancelación de la letra que se detalla: Dos pagarés firmados por Zybert y Hayspigel S.A. uno por la suma de $ 46.513.893 cuyo vencimiento era el día 15|10|81 y otro por la suma de $ 46.513.894 cuyo vencimiento era del día 15|11|81; emitidos a favor de Armavir S.A. con lugar de pago en Avenida San Martín 690 esq. Piedrabuena de Río Grande, Tierrea del Fuego. — En caso de no mediar oposición se autorizará su pago. El presente Edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial por el término de 15 días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1983. — Graciela Rossi, secretaria.

$ 5.250.000 e. 22|4 Nº 34.584 v. 12|5|83

Nº 4

Juzgado Nacional Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días las quiebra de PEREZ OSCAR ANIBAL s|Quiebra: síndico es Héctor E. El Daher, con domicilio en Esmeralda 629, 7º piso, dpto. "T", Capital, a quien los acreedores deberán los títulos justificativos de créditos hasta el día 24 de mayo de 1983. En caso de presentarse concordato resolutorio la junta se celebrará el día 5 de setiembre de 1983, a las 9.30 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímeselo también para que cumpla con el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 20 de abril de 1983. — Alejandro Quintela, secretario.

e. 25|4 Nº 1.856 v. 4|5|83

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber que con fecha 24 de marzo de 1983 se ha decretado la quiebra de GLOBOPHARM ARGENTINA S. A., habiendo sido designado síndico al contador Isidoro Roinstein, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 88, 1º "D", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 26 de mayo de 1983. Señálase para el día 10 de agosto de 1983, a las 9 hs., la celebración de la Junta, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencia del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de abril de 1983. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 28|4 Nº 1.857 v. 4|5|83

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días, en autos: "CAÑADA ISIDORO s|concurso civil s|incidente de calificación de conducta", que en los mismos por resolución de fecha 7 de diciembre de 1982, la que se encuentra firme se ha calificado la conducta de Isidoro Cañada, como culpable y fraudulenta. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 20 de 1983. — Adriana F. Gómez secretaria

e. 3|5 Nº 1.929 v. 5|5|83

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 17, a mi cargo, en autos: FERREIRA JOSE I. y otra s|Cancelacion de Certificado (Expediente Nº 43.912), decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 3051449, de fecha 21 de junio de 1982, emitido por el Banco de Crédito Rural Argentino, Sucursal Munro, a nombre de José Indalecio Ferreira y Malvina Zydzealis Zykiewics. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de quince días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1983. Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 5.250.000 e. 15|4 Nº 50.557 v. 5|5|83

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en la QUIEBRA de RIVOLI S.A.R.L.. Síndica: Contadora Ana María Caradonti con domicilio en Moreno 794, piso 5º, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el 28 de junio de 1983. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 5 de Septiembre de 1983 a las 9 hs., con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose pagos y entregas de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y a sus administradores para que se constituyan domicilio dentro de los dos días del último de la publicación del presente bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado, Intímese a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad. La sindicatura deberá presentar los informes previstas en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 22 de julio y 12 de agosto de 1983.

Buenos Aires, 25 de abril de 1983. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

e. 2|5 Nº 1.918 v. 6|5|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Eduardo J. M. Milberg, Secretaría Nº 19, del Dr. Sala, en los autos: "FLAMENCO S.R.L., s|concurso preventivo", comunica la apertura del concurso preventivo de FLAMENCO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, haciéndose saber a los señores acreedores que deberán solicitar al señor síndico: Contador Luis Alberto Abulafia domiciliado en Florida 253, piso 5º, Dpto. "C", la verificación de sus créditos hasta el 23 de mayo de 1983. — La junta de acreedores que considerará y votará el acuerdo preventivo, se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, con los acreedores que concurran cualquiera sea su número, el 5 de agosto de 1983, a las 8 horas. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de abril de 1983. — Angel O. Sala, secretario.

$ 2.625.000 e. 28|4 Nº 52.798 v. 4|5|83

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber que en autos "CATZEF DE GANOPOL, GLADYS s|Concelación de Documento", se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 178.058, emitido por Finber Compañía Financiera S.A. por el monto de pesos 21.271.997, por el plazo de 90 días a una tasa nominativa anual del 89% devengándose en consecuencia un importe total de $ 25.940.130, con fecha de emisión 10|12|81 y de vencimiento 10|3|82, a nombre de doña Gladys Catzef, autorizándose el pago del mismo luego de transcurridos sesenta días desde la último publicación si no se dedujere oposición. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 18 de abril de 1983.
Juan Roberto Garibotto, Secretario.

$ 7.350.000 e. 2|5 Nº 35.025 v. 20|5|83

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 2 días a EDUARDO JUAN RAMIREZ, en los autos caratulados "Banco de Quilmes S.A. c|Ramírez Eduardo J. s|ejecutivo", para que tome intervención en autos por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en autos.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1983. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$ 560.000 e. 3|5 Nº 53.236 v. 4|5|83

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días que en los autos: "RAPAPOPORT HECTOR, y otra (Astro Ruedas) s|quiebra; expediente Nº 44.829|82 se ha dictado la siguiente Resolución: "Buenos Aires, abril 27 de 1983. — En atención a lo resuelto a fs. 174, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley Nº 19.551, y teniendo en cuenta que el síndico ha cumplido ahora con lo exigido en el recordado auto, y corresponde fijar como fecha hasta la cual los acreedores y los fallidos podrán hacer valer los derechos dispuesto por el artículo 36 de la ley citada la del día 24 de mayo de 1983, y a los efectos conferidos por el artículo 41 del mismo cuerpo legal la del día 2 de junio del corriente año. — Firmado: Héctor Jorge Folguel López, Juez.

Buenos Aires, 28 de abril de 1983. — Carlos A. M. Ferrario, secretario.

e. 3|5 Nº 1.931 v. 9|5|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Folguel López, Secretaría Nº 24, comunica por quince días en los autos "Banco de Intercambio Regional S.A. (en liquidación) s|Cancelación de pagaré". Expediente Nº 45.214, que S.S. ha dispuesto se proceda a la cancelación del pagaré librado en Buenos Aires, el día 2 de noviembre de 1978 conjuntamente por RUBEN ORLANDO IRINEO MICELE y doña NORMA CELINA MUCH por la suma de pesos dos millones a la orden del Banco de Intercambio Regional con vencimiento el día 2 de noviembre de 1980, sin protesto y sin endoso; asimismo se autoriza la cancelación para después de transcurridos 60 días contados a partir de la fecha en que se efectuó la última publicación de edictos con la reseña identificatoria del documento en cuestión. — El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1983. — Carlos Angel Ferrario, secretario.

e. 18|4 Nº 1.861 v. 18|5|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 350.000. Publicación: Comienza: 3-5. Vence: 5-5-83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	1º| 3|83	ADELAIDA MARIA FLORINDA GIAJ PRON	35.027
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	19| 4|83	DIEGO TRONCOSO	53.189
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	21| 4|83	JUAN MANUEL PRADO GARCIA	53.158
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	20| 4|83	MARGARITA ESTHER BADELL de MINETTO y ERNESTO MINETTO	53.185
3	6	Alberto Ugarte	22| 4|83	HUGO LEOPOLDO GANDINI	35.020
4	7	Jorge E. Dal Zotto	25| 4|83	ESTEBAN VICTORIANO MAZZINO	53.190
6	11	Hugo Carrillo	26| 4|83	TOMAS JUSTINIANO ESTRADA y MARIA CARLOTA LAINEZ	53.132
6	12	Lucas Aon	19| 4|83	DANTE RAMON HERRERA BRAVO	35.028
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	21| 4|83	SEPLIARSKY de PADLUBNE LEA y PADLUBNE NAUM	35.029
8	16	Adriana C. de Frezza	25| 4|83	DAHIR OMAR	53.079
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	22| 4|83	MARIA DOLORES VEREA DE GONZALEZ	34.994
9	18	Ernesto D. Julián	20| 4|83	ALBA PAPETTI de PORCELLANA	53.032
9	18	Ernesto D. Julián	10|11|82	ANDRES RODRIGUEZ o ANDRES RODRIGUEZ PAJARO y MARIA CLOTILDE LOPEZ de RODRIGUEZ o CLOTILDE LOPEZ de RODRIGUEZ	53.068
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	25| 4|83	ANTONIO RUEDA	35.001
12	24	Ezequiel E. Goitía	15| 4|83	EDUARDO OCANTOS	53.115
13	25	Fernando B. Menéndez	11| 4|83	LAURA YOLANDA ALVAREZ de CRIGNA	35.000
13	26	María Celia García Zubillaga	22| 4|83	VICENTE SGROMO	35.005
14	28	Guillermo C. Mercado	11| 4|83	ELVIRA SUAREZ	53.035
15	29	José Eduardo Russo	20| 4|83	COSME TARZIA	53.089
15	30	José Luis González	28| 3|83	VEGA FRANCISCO	53.039
15	30	José Luis González	26| 4|83	GENOVEVA LORDI	35.010
15	30	José Luis González	26| 4|83	ROBERTO MAOIRINI	53.157
17	34	Tristán Bravo	26| 4|83	PEDRO PABLO URTUMBIDE	35.011
17	34	Tristán Bravo	18| 4|83	HORACIO VIA MENENDEZ	53.131
18	36	María Isabel Millán	29| 3|83	JUAN RAUL MEDINA	53.212
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	25| 4|83	ARCE de RAIMONDO BERNARDINA y RAIMONDO JOSE EMILIO	53.186
19	38	Martha B. Gómez Alsina	17|12|82	ANA JASSEN DE ROZITCHNER y JORGE EDUARDO ROZITCHNER	53.199
19	38	Martha B. Gómez Alsina	20| 4|83	JOAQUIN SEPTIMO CECCARDI	53.108
19	38	Martha B. Gómez Alsina	21| 4|83	ROMUALDO PORTANOVA y MARCELINA AVELLANEDA	34.997
20	39	Luis Jose Carballido	21| 4|83	EDGARDO GREGORIO RODRIGUEZ	34.995
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	21| 4|83	MARIA SALA ORSINOLI de SENINI y CARLOS SENINI	53.038
21	41	Luis Guillermo Köhler	18| 4|83	DORA CELESTINA FRANCISCOVICH	53.064
21	41	Luis Guillermo Köhler	2|12|82	JACOBO WALACH	53.195
21	41	Luis Guillermo Köhler	20| 4|83	BENIGNO FRANCHI	53.170
23	45	Ana M. Beneventano	7| 4|83	MIGUEL ANGEL de LUCA	34.992
23	45	Ana M. Beneventano	12| 4|83	VICENTE JOSE ARGENTO	35.015
23	45	Ana M. Beneventano	14| 3|83	TERESA LEOPOLDO PONCE viuda de RUIZ y OCTAVIO ALBERTO RUIZ	53.085
23	45	Ana M. Beneventano	3| 3|83	JULIO PERALTA	53.176
24	47	Eduardo Antonio Collazo	27| 4|83	EUGENIO OSSANI	53.066
24	47	Eduardo Antonio Collazo	21| 4|83	JOSE GOLDBERG	35.008
24	48	Rubén H. Malatesta	25| 4|83	TARANTO LUIS y SASSANO de TARANTO	35.013
24	48	Rubén H. Malatesta	23| 3|83	CARMEN GONZALEZ de LAMAS	53.207
26	52	Jorge A. Quagliardi	26| 4|83	PEDRO FERRO	53.083
27	53	Beatriz A. Verón	19| 4|83	FRANCISCA DURAN de RODRIGUEZ	53.130
27	54	Miguel Angel Secchi	21| 4|83	GERARDO AUGUSTO PIZZICHILLO	34.499
27	54	Miguel Angel Secchi	27| 4|83	RICARDO SCIARRILLO	53.076
27	54	Miguel Angel Secchi	19| 4|83	LUCIA CONCEPCION ANGELA BLOISE de CATANIA	53.166
28	55	Dora Mariana Gesualdi	13| 4|83	MARIA JULIA BARCIA de MONTENEGRO	34.991
28	55	Dora Mariana Gesualdi	19| 4|83	MARIA TERESA FERRARI de GERON	35.012
29	57	Liliana Filgueira de Casares	26| 4|83	JUAN ANTONIO LUGARZO	35.002
29	57	Liliana Filgueira de Casares	8|11|82	MARIA DEL TRANSITO CABRERA	53.116
29	58	Marta Amelia Beiró	25| 4|83	MATILDE ROSA GARBERI de GIROLAMI	35.019
30	59	Santiago González Balcarce	13| 4|83	ANTONIO FERRO	34.993

e. 3|5 Nº 81 v. 5|5|83

Nº 14

Por ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 tramitan los autos "Lorenzini, Magdalena Esther y otro s|cancelación de certificado" en el que se resolvió disponer la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible del Banco del Buen Ayre, perteneciente a MAGDALENA ESTHER LORENZINI y FABIAN OMAR VEGA, por $ 196.873.600 (ciento noventa y seis millones ochocientos setenta y tres mil seiscientos) con vencimiento el 17 de marzo de 1982, habiendo extendido el certificado bajo el Nº 21.228.

El presente Edicto debe publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días. Buenos Aires, 11 de abril de 1983. E. secretario.

$ 6.825.000 e. 20|4 Nº 34.441 v. 10|5|83

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Callao 635, 3º piso, Capital Federal, secretaría Nº 30, cita a WILLIAMS LUIS SAUD a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente en autos: "Banco Avellaneda S.A. c|Saud Williams y otro s|ejecutivo". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de abril de 1983. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario

$ 490.000 e. 3|5 Nº 35.058 v 4|5|83

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber que en los autos caratulados: "Torcelli, Renee Beatriz, y tras s|cancelación de certificado a plazo fijo", en los que se ha dispuesto la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo transferible emitido por el Banco Interfinanzas Sucursal Primera, con vencimiento el 7 de junio de 1982, por un importe de $ 133.646.986, por todo concepto, número 6673, a la orden de AMANDA DELIA TORCELLI y|o RENEE TORCELLI y|o GRACIELA ESTHER MAIDANA autorizándose su pago después de 60 días de la última publicación de edictos si no hubiera oposición de interesado. — Publíquese por 15 días.

Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$ 5.175.000 e. 27|4 Nº 52.594 v. 17|5|83

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano N 550, piso 6º, de Capital, comunica por quince días, en autos: "Oyarbide de Mencía, Pilar s|cancelación" Expte. Nº 11.001, que ha ordenado disponer la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 14.600, emitido por CAJA DE CREDITO HERCO COOPERATIVA LTDA, con domicilio en Vera numero 248, de Capital, a favor de Pilar Oyarbide de Mencía, emitido en fecha 4|5|82, con fecha de vencimiento el 5|7|82 por la suma de $ 217.913.424. Autorizandose su pago para después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de edicto; de no mediar oposición.

Publíquese edicto por quince días. Buenos Aires, 8 de abril de 1983. Raúl A. Tailade, secretario.

$ 6.825.000 e. 20|4 Nº 34.449 v. 10|5|83

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º piso, cita a quienes se consideren con derecho al certificado de depósito a plazo fijo transferible emitido por Buenos Aires Building Society a favor de María Ofelia García, Nº 3.036.794, cuenta Nº 0031724|8, por la suma de $ 89.946.279, con vencimiento 18 de junio de 1982, a manifestar su oposición término 60 días desde la última publicación en autos García María Ofelia s|cancelación documento, bajo apercibimiento disponer su cancelación y pago. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1983. — Raúl A. Taillade, secretario.

$ 5.250.000 e. 18|4 Nº 34.300 v. 6|5|83

Nº 18

La señora Juez Dra. Isabel Miguez, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, de la Capital Federal, Secretaría Nº 36, ha resuelto ordenar la cancelción del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 7.458.914 emitido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Nº 11 (Federico Lacroze) a favor de ELENA MARIA LAVORATO y LUIS SASANO, vencimiento el 17|2|83, capital original $ 95.500.527. Publíquense edictos durante quince días en el Boletín Oficial, haciéndose saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará el pago del certificado a plazo fijo transferible Nº 7.458.914 individualizando a Elena María Lavorato y Luis Sasano una vez transcurridos la sesenta días de la última publicación si en el intervalo no se dedujeren oposiciones. Notifíquese al banco emisor.

Buenos Aires, 11 de abril de 1983. — Julio J. Peirano, secretario.

$ 8.400.000 e. 18|4 Nº 34.271 v. 6|5|83

Nº 19

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 38 a cargo del Doctor Federico Santiago Johson, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CASA JATTAR S.A.", fijándose el día ocho de julio próximo como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos a la sindicatura y el día 20 de setiembre de 1983, a las 8.00 horas para celebrar la junta de acreedores en el lugar que se designará oportunamente. — Se designó síndico al contador Adolfo Mario Lluch con domicilio en Cangallo 1509 piso 9º "B", Capital. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregar bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Se intima a Casa Jattar S.A. para que cumplimente lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 22 de abril de 1983. — Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 29|4 Nº 1.874 v. 5|5|83

Juzgado Nacional Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, Capital Federal, hace saber que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 5644629|7 por la suma de 7.327 dólares norteamericanos, transferible, emitido por el Banco de la Nación Argentina el día 15|12|82 con vto. el 14|1|83 siendo los beneficiarios Salvador y Carlos Mario Maiorano y Dora Quiroga de Maiorano con domicilio real en Luis María Campos 360. Asimismo, se ha dispuesto autorizar el pago del certificado si no se deduce oposición por tenedor dentro del plazo de 60 días a partir de la última publicación del presente edicto.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1983. — Adela Norma Fernández, secretaria.

$ 7.350.000 e. 22|4 Nº 51.869 v. 12|5|83

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días en los autos caratulados: "MADERAS CANGALLO S.R.L. s|Quebra", que se fijó fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 5 de julio de 1983, a las 9.00 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 22 de abril de 1983. — Emilio E. Lozada, secretario

e. 28|4 Nº 1.860 v 4|5|83

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por 15 días en autos "KEHL NEDDA Y. y Otras s|Cancelación de certificado" (Expte. Nº 7.244), que se ha dispuesto cancelar el certificado de plazo fijo nominativo transferible que lleva el número 34.143 y cuyos datos son los siguientes 1 Importe 2.120.600. — 2 Entidad Emisora Banco de Ultramar, con domicilio en Suipacha 121. — 3 Fecha de emisión 21 de enero de 1980. — 4 Beneficiarios: Nedda Y. Kehl y|o Velia E. Roatta de Kehl y|o Hilda Kehl de Ortner. 5 Fecha de vencimiento 21 de febrero de 1980. Lugar de pago Suipacha 121, Capital Federal. — Publíquense edictos durante quince 15 días en el Boletín Oficial. — Firmado: Carlos L. Bosch, Juez a cargo interinamente".

Buenos Aires, 15 de marzo de 1983. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

$ 6.825.000.— e. 3|5 Nº 35.092 v. 23|5|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, con sede en Talcahuano 550, 7º piso, cita y emplaza por cinco días a partir de la última publicación a ROBERTO EDUARDO ANDRADE, en los autos caratulados "Bancos de Quilmes S. A. c|Andrade Roberto Eduardo s|Ejecutivo (Exp. Nº 9.039), para que tome intervención en autos por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse a. Defensor Oficial para que los represente en autos.

Buenos Aires, 5 de abril de 1983. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

$ 630.000.— e. 3|5 Nº 53.234 v. 4|5|83

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, con domicilio en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, cita por cinco días en autos "Deutsche Bank Aktiengesellschaft c|Garrido Héctor M. y otros s|Ejecutivo" expte. Nº 9.187, a HECTOR MANUEL GARRIDO, ROSA H. BENITEZ DE GARRIDO y MANUEL ANTONIO MANRI-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 350.000. Publicación: Comienza: 2-5. Vence 4|5|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha de Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basabilvaso	22|4|83	ISIDORO VULCANO	34.924
1	1	Hilario Rebaudi Basabilvaso	22|4|83	JUAN PABLO ACHILLE	34.932
1	2	Carlos Alberto Vásquez	22|4|83	EDUARDO DEL SOLAR	34.956
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22|4|83	CAMILO ALFREDO ANSELMO	34.968
2	4	Horacio Roberto Granero	25|11|82	RAUL AUGUSTO MARGUEIRAT	52.857
2	4	Horacio Roberto Granero	19|4|83	ISAAC ASCHENDORF	34.941
2	7	Jorge E. Dal Zotto	18|4|83	MARIA IRENE BAÑO DE MELAZZI y HUGO JOSE PABLO MELAZZI ARENAS	53.020
4	8	María del Carmen Aguirre	15|4|83	ANGELA MARGARITA CORTI de FERNANDEZ	53.019
5	9	Martín Amorortu	13|4|83	DORA KOPIT de GRUNBERG	34.933
5	9	Martín Amorortu	25|4|83	ANA LIGIA MENDOZA de TOMBEUD	52.834
5	10	Alicia B. Alvarez	14|4|83	ADELA STOLERMAN de ZLATES	52.879
7	13	Rolando Hugo Falke	23|3|83	INGERBORG EVA SULAMITH JERICH de LIPPER	34.958
8	15	Adolfo María Repetto	15|4|83	JOSE SLAUTSKY	53.014
8	15	Adolfo María Repetto	23|4|83	GREGORIO FREIBERG y EVA GERBER de FREIBERG	34.935
8	15	Adolfo María Repetto	22|4|83	LUIS MARIA COSTA	34.975
8	16	Adriana C. de Frezza	10|3|83	ANA GRIMBERG de GARCIA LEDESMA	52.[illegible]85
8	16	Adriana C. de Frezza	13|4|83	UBALDO ANTONIO ZAZZARINO	34.967
8	16	Adriana C. de Frezza	18|4|83	DOMINGA ARTESE de PONTORIERO	53.013
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	20|4|83	VIRGINIA PENNESI de DOMINGUEZ	34.977
10	19	Martín J. Durand	19|4|83	CARMEN RODRIGUEZ de PICCININ	34.907
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	25|4|83	FELICIDAD MONTAÑA viuda de RUBIO	34.946
11	22	José M. Irigaray	26|4|83	LUIS DOMINGO PALUMBO	34.947
11	22	José M. Irigaray	28|10|82	SETTIMIO FURLANO	52.822
12	23	Irene Martínez Alcorta	21|3|83	RODRIGUEZ ROJAS JUAN HUMBERTO	52.850
12	23	Irene Martínez Alcorta	20|4|83	MANUEL COSTALES	34.974
12	23	Irene Martínez Alcorta	21|3|83	ANGEL JUAN PORRINI o ANGEL PORRINI y JOAQUINA AGAPITA IBARRONDO de PORRINI	52.961
12	24	Ezequiel E. Goitía	21|4|83	GREGORIO BILIK	34.903
12	24	Ezequiel E. Goitía	19|4|83	GRISERIA MARIA LORENZA MINER viuda de ERREA	34.973
13	26	María Celia García Zubillaga	26|4|83	SADA DOLORES PEREZ CALVO de ARCE	34.926
14	27	José Luis Caruso	21|4|83	SANTIAGO GUILLERMO NATTERO	52.839
14	27	José Luis Caruso	19|4|83	HORACIO PATRICIO RANDLE	34.908
14	27	José Luis Caruso	22|4|83	CARMEN ALBA de BERNARDEZ	34.936
14	27	José Luis Caruso	19|4|83	JUSTA CRISTINA RUIZ	34.951
14	28	Guillermo C. Mercado	7|3|83	ROSA MEDA de ESTEVEZ	34.928
14	28	Guillermo C. Mercado	20|4|83	TADEO SAWICKI	52.910
15	29	José Eduardo Russo	20|4|83	MODESTO ZUPPICHIN	34.949
15	30	José Luis González	25|4|83	CORRE GODOFREDO GUTMANN	34.919
15	30	José Luis González	25|4|83	ISIDRO CARLOS MEZA	34.925
15	30	José Luis González	9|12|82	PEDRO ANGEL ZULIANI	34.930
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21|4|83	ENNIO o ENNIO CELESTINO FERRERO	52.864
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	19|4|83	JUAN CARLOS FERLAINO	34.942
17	34	Tristán Bravo	24|12|82	MARCELINO ROBERTO ELOY	32.823
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14|4|83	JOSE ISIDORO de la VEGA	34.945
18	36	María Isabel Millán	6|4|83	GREGORIO MARTINEZ	52.988
18	36	María Isabel Millán	25|4|83	OSVALDO PEDRO GUTIERREZ	34.909
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	25|4|83	JOSE PERELSTEIN	34.923
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	22|4|83	JANTUS ANTONIO MIGUEL	52.826
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	19|4|83	ANTONIO AMARAL SARMENTO	52.866
20	39	Luis José Carballido	22|4|83	DAVID SOLTZ	52.973
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	20|4|83	EMILIA CLARA YAKIN de BELEIRO	34.978
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	13|4|83	PEDRO JOSE ALLEGROTTI	52.820
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	19|4|83	ESTANISLAO KUCZA	52.990
22	44	Carmen N. Ubiedo	6|4|83	PAULA MARIA del CARMEN BRUNO de SCOTTO	34.959
22	44	Carmen N. Ubiedo	26|4|83	EDUARDO FUENZALIDA LOYOLA	53.009
23	45	Ana M. Beneventano	12|4|83	ROBERTO JOSE CARRERA	52.873
23	46	Félix G. de Igarzábal	14|4|83	BUSOLINO MICOZZI	52.821
23	46	Félix G. de Igarzábal	21|4|83	ELISA KOLKER viuda de BROITMAN	53.017
23	46	Félix G. de Igarzábal	20|4|83	RAFAEL FLORIDO	52.999
23	46	Félix G. de Igarzábal	25|4|83	PABLO KEMELMANN	52.007
24	47	Eduardo Antonio Collazo	28|2|83	ISABEL PARSONS de HRASTE	34.962
24	48	Rubén H. Malatesta	26|4|83	ZACARIAS SZWARCBLAT	34.979
25	49	Carlos Horacio Pauriot Bouché	27|9|82	JOSE STORCH o JOSE MARIA STORCH	34.966
25	50	María Eugenia Giraudy	20|11|82	JUAN ALFREDO FILGUEIRA	34.955
25	50	María Eugenia Giraudy	20|4|83	DOMINGA SUAREZ RAMONA GUILLERMINA SUAREZ	52.833
25	50	María Eugenia Giraudy	26|4|83	RAMIRO GOMEZ	34.948
25	50	María Eugenia Giraudy	25|4|83	NICOLAS CAPECE	59.966
26	51	Julio César Dávolos	27|4|83	NICOLAS SKENTZOS o NICOLAS SKENTOS y ALEJANDRA JAHMIJAILN o ALEJANDRA JANHIMIJAEL o ALEJANDRA JAHMIJAILU o ALEJANDRA JAYIMIJALL de SKENTZOS	52.748
26	51	Julio César Dávolos	19|4|83	JUAN SPALAZZO	34.943
26	51	Julio César Dávolos	22|4|83	ANTONIO ASIRELLI	34.944
26	52	Jorge A. Quagliardi	15|4|83	IVONA AURELIANA ARMENAULT de ACOSTA	52.844
27	53	Beatriz Alicia Verón	15|4|83	MIGUEL CARLOS VALLAZZA	52.855
27	53	Beatriz Alicia Verón	30|4|82	NICOLAS FRANCISCO EDMUNDO de RISIO	34.961
27	54	Miguel Angel Secchi	25|4|83	DOMINGA LEGARTO viuda de CORRADI	34.931
27	54	Miguel Angel Secchi	23|11|82	JOSE o JOZSEF FRANCISCO GYORI	34.934
27	54	Miguel Angel Secchi	18|4|83	MARIA HORTENCIA SPINETTO de CULACIATI	34.969
28	56	Daniel Rubén Tachella	15|4|83	RAUL TORRES RODRIGUEZ	52.934
29	57	Liliana Filgueira de Casares	25|4|83	LEOPOLDO BACHMAYER	52.813
29	57	Liliana Filgueira de Casares	20|4|83	ROSA SANFELICE de UROURO	52.827
30	59	Santiago González Balcarce	20|4|83	TERESA ROSA AMEDI de de la IGLESIA	52.912
30	60	Patricia E. Castro	18|3|83	JUAN CORDERO DORTA	52.909
30	60	Patricia E. Castro	13|4|83	BEATRIZ MARIA RINGLER de MOGRABI	34.920
30	60	Patricia E. Castro	20|4|83	MARIA ALCIRA REAL	34.913

e. 2|5 Nº 80 v. 4|5|83

QUE para que tomen la intervención que les corresponda en este juicio bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 5?2 Código Procesal.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1983. — Alejandro Vázquez, secretario.

$ 630.000.— e. 3|5 Nº 35.073 v. 4|5|83

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreora. — Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Oscar Sergi, comunica por cinco días (5) la quiebra de "FRIGOMAX INDUSTRIA DEL FRIO S.R.L.". — Síndico: Jaime Kopec domiciliado en Tucumán 1516 - 5º piso - "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de junio de 1983. — Señálase la audiencia para el día 1º de setiembre de 1983, a las 9.30 horas para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder. — Se intime a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Dentro de las 48 horas, constituya domicilio, dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Asimismo deberá presentar los requisitos exigidos por el art. 11, inc. 2, 3, 4 y 5 de la Ley de Concursos, en tres días, y de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo, y se abstenga, la fallida, de salir del país sin previa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 22 de abril de 1983. — Oscar Sergi, secretario.

e. 29|4 Nº 1.875 v. 5|5|83

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 (Palacio p. 8º), cita a CAYETANO SALADINO, para que comparezca a estar a derecho y tomar intervención dentro de cinco días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en autos "Laguna Blanca S. A. c|Saladino, Cayetano s|Ejecutivo" (Expte. Nº 8.846|81). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1983. — Ana R. Cosme, secretaria.

$ 700.000.— e. 3|5 Nº 35.045 v. 4|5|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica en autos: SALPINO, IRENE VENUS y otros s|cancelación", ha recaído la siguiente resolución: Buenos Aires, abril 7 de 1983. Agréguese. Hallándose reunidos los requisitos exigidos por el artículo 89 del Decreto-Ley Nº 5.965|63, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible que deberá identificarse conforme denuncia policial de Fs. 7. Publíquense edictos durante quince días en el Boletín Oficial, haciéndose saber a quien pudiere tenerlo que se autorizará el pago de los certificados cuya identificación se ordena precedentemente a nombre del peticionante de la cancelación, una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación si en el intervalo no se dedujere oposición. Notifíquese. Jorge del Valle Puppo. Juez Nacional de Comercio. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1983. — Ana R. Cusnie, secretaria.

$ 7.350.000 e. 25|4 Nº 34.608 v. 13|5|83

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará el pago al Señor JOSE JACINTO ROMERO del documento que se individualiza como: certificado de plazo fijo número 356089|2 a nombre de J. J. Romero por un monto de $ 4.621.616 de los que corresponde a capital $ 4.300.000, con vencimiento el 15 de abril de 1982, expedido por el Banco de la Nación Argentina. — Dicho pago se efectuará una vez transcurridos 60 días hábiles desde la última publicación si en el intervalo no se dedujera oposición. — Publíquese durante 15 días. — Esta publicación se efectuará sin previo pago, de conformidad con lo resuelto en el incidente caratulado "Romero José Jacinto, incidente para litigar sin gastos", que tramita por ante este mismo Juzgado y Secretaría, en el cual se dispone: "Buenos Aires, 23 de setiembre de 1982. — Vistos: De conformidad con lo solicitado y los elementos de juicio brindados; lo dictaminado por el Sr. Rep. del Fisco y lo que dispone los arts. 78, 79, 81, 82 y 84 del C.P. concede a J.J. Romero el beneficio pedido con el alcance de las normas citadas, de modo que pueda litigar en el juicio caratulado J.J. Romero s|cancelación de certificado contra el Banco de la Nación Argentina sin afrontar el pago de las costas u otros gastos judiciales en tanto no mejore de fortuna. — Notifíquese personalmente o por cédula (art. 135 inc. 13 del citado código). — (Fdo.): Jorge del Valle Puppo, Juez".

Buenos Aires, 21 de abril de 1983. — Ana R. Cusnir, secretaria.

e. 2|5 Nº 1.919 v. 20|5|83

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, cita por cinco días a ALEJANDRO MIGUEL BEER, SILVIA FRANCISCA BEER DE SCHATEI y SUSANA MARTA BELOZERCOVSKY DE BEER para presentarse en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Beer Alejandro y otros sobre cobro ejecutivo de pesos 160.000.000", Expediente Nº 7.933, a fin de comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento caso contrario de dar intervención al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1983. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$ 70.000.— e. 3|5 Nº 35.102 v. 4|5|83

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, secretaría Nº 51, cita a ROBERTO HORACIO GENTILE y ELSA EMMA TUSINO DE GENTILE a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente en autos: "Banco Avellaneda S. A. c|Gentile Roberto y Otro s|Ejecutivo". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1983. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 490.000.— e. 3|5 Nº 35.057 v. 4|5|83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, en los autos "Juchnowicz, Benjamín

c|Espósito, Carlos Atilio Subinq y Ocup. s|desalojo falta de pago", hace saber a CARLOS ATILIO ESPOSITO, que se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, noviembre cinco de 1982. — Declárase rebelde al demandado, en los términos del art. 59 del Cód. Procesal. — Notifíquese. No existiendo hechos controvertidos, declárase la causa como de puro derecho. — Notifíquese. — Fdo. Delfina M. Borda de Radaelli, Juez Nacional". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1983. — Mario Jorge Isola, secretario.
$ 770.000.— e. 3|5 Nº 53.333 v. 4|5|83

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 38, Secretaría desempeñada por el Dr. Néstor Oscar Costa, cita y emplaza a don DANIEL TASAT en los autos "Pérez, Eladio Manuel c|Tasat Daniel s|cobro ejecutivo de alquileres", para que en el plazo de cinco días comparezca a ratificarse del convenio celebrado en autos, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por el plazo de dos días.

Buenos Aires, 20 de abril de 1983. — Néstor O. Costa, secretario.
$ 630.000 e. 3|5 Nº 35.085 v. 4|5|83

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, cita y emplaza para que en el término de diez días comparezca JORGE JUAN BAUTISTA BONFIGLIO a estar a derecho y manifestar si es, ha sido o no locatario del actor y en caso afirmativo exhiba el último recibo, bajo apercibimiento de tener por preparada la vía ejecutiva en los autos caratulados "Bernat, Miguel c|Bonfiglio, Jorge Juan Bautista s|Cobro de alquileres", bajo apercibimiento de designársele un Defensor de Incapaces y Ausentes para que asuma su representación. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1983. — Félix Héctor Osores, secretario.
$ 840.000.— e. 3|5 Nº 35.054 v. 4|5|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Orlando J. Gallo, cita por el término de cinco días a partir de la presentación del presente a RAUL AVILA, D.N.I. Nº 13.655.862, para que se presente ante la Secretaría Nº 4 de este Juzgado a cargo del doctor Orlando J. Bosca, a fin de estar a derecho en la causa caratulada "Clutet Horacio y otros s|inf. a la ley Nº 20.771", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

e. 3|5 Nº 1.935 v. 9|5|83

SANTA FE

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario (Provincia de Santa Fe), Dr. Enrique Sergio Mallén, hace saber que en el expediente caratulados "CELULOSA ARGENTINA S.A. s|CONCURSO COMERCIAL PREVENTIVO", Expte. 21|82, se ha resuelto: 1) Postergar la audiencia designada para que tenga lugar la Junta de Acreedores, fijándose el día 30 de junio de 1983, a las 8.30 horas. La misma se celebrará con los acreedores que concurran y en el 3er. piso del Palacio de los Tribunales. — 2) Fijar el día 7 de junio de 1983 como fecha hasta la cual la Sindicatura debe expresar su opinión respecto de las impugnaciones deducidas al Informe Individual, pudiendo también hacerlo la concursada y los acreedores. — 3) Fijar el día 22 de junio de 1983 como fecha hasta la cual la concursada y quienes hayan pedido verificación pueden presentar observaciones al Informe General. Ernesto Galante, Enrique S. A. Mallén,

Rosario, 20 de abril de 1983
Jorge R. Guttierrez, Los Abogados.
$ 3.675.000 e. 2|5 Nº 52.828 v. 6|5|83

ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Pcia. de Entre Ríos, a cargo del Dr. Héctor Joaquín Neyra, Secretaría Nº Uno, del Esc. Florentino García, en los autos caratulados Delegación Argentina (C. T. M. S. G.) c|Cecilio López y Letamendi y Otros-Expropiación, Nº 244|79, cita y emplaza por el término de quince días a doña DOLORES MARTINA LETAMENDI DE LOPEZ y|o sus herederos y|o quien se considere con derechos; a que comparezcan a hacerse parte en el juicio y contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial en caso de incomparencia; al inmueble Lote I, ubicado en la Pcia. de Entre Ríos, Dpto. Federación, Dto. Mandisobi, Colonia Santa Ana-Ch. 40-41, con superficie de 0 Has. 17 As. 64 Cas. entre los siguientes límites y linderos: Norte, Oeste y Suroeste: Línea de ribera del emba'se que lo separa del Lote 2 de María Dolores López y Letamendi y otros. Sureste: Línea amojonada rumbo Norte 33º 03'25" Este de 87,42 m. lindando con Chacra 42 de María Dolores López y Letamendi y otros. Lote 3, con la misma ubicación que el anterior, con una superficie de 0 Has. 42 As. 70 Cas., entre los límites y linderos siguientes: Noreste, línea alambrada rumbo Norte 56º56'35", Oeste, de 69,91 m. lindando con el Sobrante III de Juan B. Dalzotto. Oeste y Sureste: Línea de ribera del emba'se que lo separa del Lote 2 de María Dolores López y Letamendi y otros. Lote 4: Con la misma ubicación; Ch. 33 - 37 - 40 - 41, con una superficie de 6 Has. 47 As. 08 Cas., entre los límites y linderos siguientes: Noreste, Línea alambrada rumbo Norte 56º56'35" Oeste, de 55,06 m. lindando con el Sobrante III de Juan B. Dalzotto; línea alambrada rumbo Norte 57º46'11" Oeste, de 749,61 m. lindando con cabecera de calle de 15,00 m. de ancho y con Lote I, Sobrante IV, de Ismael B. Dalzotto; línea alambrada rumbo Norte 56º 58'47" Oeste de 12,85 m. lindando con Lote 3, Sobrante V, de Juan B. Dalzotto y otro. Oeste, Sur y Sureste: Línea de ribera del embalse que lo separa del Lote 2 de María Dolores López y Letamendi y otros. Lote 5. Con la misma ubicación; Chac. 40-41. Con una superficie de 0 Has. 30 As. 21 Cas., entre los límites y linderos siguientes: Norte y Oeste: Línea de ribera del embalse que lo separa del Lote 2 de María Dolores López y Letamendi y otros. Sureste: Línea de barranca del Río Uruguay. Lote 6. Con la misma ubicación. Ch. 41-46, con una superficie de 3 Has. 07 As. 62 Cas., entre los siguientes límites y linderos: Norte y Oeste. Línea de ribera del embalse que lo separa del Lote 2 de María Dolores López y Letamendi y otros. Sur: Línea de barranca del Río Uruguay. Sureste: Línea amojonada rumbo Norte 33º03'25" Este, de 194,24 m. lindando con la chacra 42 de María Dolores López y Letamendi y otros. Todos inscriptos en el Registro de la Propiedad de Concordia, E. Ríos, al Tomo 44, F. 222.

Concepción del Uruguay, 10 de diciembre de 1982. — Florentino V. García, Sec. Civil y Comercial Nº 1.

$ 7.875.000 e. 28|4 Nº 52.623 v. 4|5|83

PARTIDOS POLITICOS

MENDOZA

Artículo 17, inciso 2º, Ley Nº 22.627, Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría Electoral. Se hace saber que en autos Nº 8259, caratulados: "PARTIDO INTRANSIGENTE s|Reconocimiento partido de distrito", consta que con fecha 24 de marzo de 1983, se dejó fundado y constituido el partido político bajo el nombre de "Partido Intransigente", habiéndose solicitado su reconocimiento y Bourguet Alvarez, secretario personería jurídico política. Alejandro F.

Mendoza, 2 de abril de 1983. — Alejandro F. Bourguet Alvarez, secretario
e. 3|5 Nº 1.936 v. 5|5|83

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos días que en el juicio sobre Insania Expediente número 29.897, que el martillero Don Horacio Ferro Lüchter, rematará los días 10, 11 y 12 de mayo de 1983 a las 16 horas, en el Departamento ubicado en la calle Billinghurst Nº 1719 - 1º piso "A" de Capital Federal, todos los muebles, objetos de arte y enseres que están inventariados a fs. 49|55, los que se exhiben en el mismo lugar del remate los días 4, 5 y 6 de mayo en el horario de 15 a 17 horas. — Con base y al mejor postor. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento. — Todo en dinero efectivo. — Los compradores podrán retirar los lotes previo pago total de los mismos.

Buenos Aires, abril 28 de 1983. — María Isabel Millan, secretaria.
$ 990.000 e. 3|5 Nº 53.273 v. 4|5|83

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por tres días en el juicio "GLIK ABRAHAM s| Sucesión, s|inc. de Rendición de Cuentas I", Expte. Nº 25.584, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día Martes 10 de mayo de 1983 a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la mitad indivisa de propiedad de Ernesta Ema Fogliani de Glik de una fracción de campo de 42 hectáreas, 42 áreas, 30 centeáreas, Desocupada, ubicada en el Partido de Carlos Casares, Pcia. de Buenos Aires, próximo a la estación Carlos Casares, frente a la Ruta Nacional nº 5 (altura Km. 315,2) y frente también a calle. Mide 1.219,50 mts. de frente al N.N.O. sobre Ruta Nacional 5; 547,60 mts. en costado S. O.; 1075,15 mts. de frente al S.E. sobre calle; y 214,85 mts. en costado E. N.E. — Surge del título que tiene una restricción al dominio (Ley 6312) en un ancho de 20 metros en todo su frente N.N.O. sobre Ruta Nac. 5. — Tiene alambrada perimetral e interior que divide el campo en 5 potreros, manga, pozo de agua sin bomba, dos molinos, un tanque australiano y una casa en regular estado con techo de chapas de zinc de un ambiente, un baño sin sus artefactos y un depósito. — Nom. Catastral: Circ. II, parcela 4a. Partida 892. — Visitar todos los días de 9 a 17 horas entrando por la tranquera ubicada sobre la Ruta Nac. nº 5 altura Km. 315,5 aproximadamente. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Venta al contado y al mejor postor. — Seña 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellado de ley 0,5 por ciento. — En dinero efectivo o cheque certificado a la orden del martillero actuante. — Base $ 178.570.000.

Buenos Aires, 28 de abril de 1983. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.
$ 2.940.000 e. 3|5 Nº 53.267 v. 5|5|83

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 19, Secretaría Nro. 37, comunica por tres días en autos: URIARTE LUIS ROBERTO s|Concurso Civil", Expte. Nro. 29.140, que el martillero Hernán G. Galvez, rematará el día martes 10 de mayo de 1983, a las 12 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores Cangallo 1233, P.B. Cap. Federal el 50 por ciento parte indivisa del terreno sito en la calle Chile al 500| 600, de la localidad de Villa Serrantes, Ptdo. de Pilar, Prov. de Buenos Aires. — Nomenclatura: Circ. VI; Secc.: D; Quinta: 4; Fracc. II; Parc. 7. — Superficie: 90 mts. de Fte. por 135 mts. de fondo. — Total 12.150 mts. — Arbolcado con Eucaliptos, Zona Resindencial, Desocupado. — Modo de Acceso: al Km. 46, de la ruta 8, tomar a la izquierda por la calle (de tierra) Chile, a unos 600 mts., lindando con la quinta "El Rocío". — Deudas: Servicios Sanitarios: $ 10.972.620. — Municipales: (Fs. 379) $ 1.949.936. — El terreno se vende "Ad-Corpus" y en el estado que se encuentra con una Base de pesos 8.857.400; Seña 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 5 por mil. — Todo al contado y en Efectivo al momento de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Visitar días corridos sin horario. — Ver cartel indicador.

Buenos Aires, 28 de abril de 1983. — Eduardo P. Nuzzolese, secretario.
$ 1.680.000 e. 3|5 Nº 53.271 v. 5|5|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en autos: "DANISZEWSKY HNOS. Y CIA S.A. c|JEHLE, ERNESTO s|Ordinario", Expte. 42.498, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el miércoles 11 de mayo de 1783, a las 10,15 horas, en Cangallo 1233, Capital, los siguientes bienes: Una sierra sinfín, corte horizontal con mesa corrediza, con un motor de 1 HP y otro de 2 HP, sin marca ni número visible; una sierra sin fin con motor de 2 HP, y mesa corrediza de 2 por 3 m, con escuadra y guía sin número ni marca visibles; una sierra sinfín, con motor de 2 HP, y mesa de 2 por 3 m, sin número visible; una sierra sinfín con motor de 1 HP, y mesa de 1,50 por 2 m, sin marca ni número visibles; una sierra sinfín sin marca, con motor de 2 HP con mesa corrediza, sin número visible, y un balancín de 4 columnas, con motor de 2 HP, y 150 milímertos de altura útil. — Sin base. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — En efectivo o cheque certificado. — Entrega inmediata previo pago total del precio. — Exhibición: calle Martínez s|nº, entre calles 17 y 18, Ruta 210, km 42.100, Alejandro Korn, Buenos Aires, de lunes a sábados, en el horario de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 28 de abril de 1983. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
$ 1.330.000 e. 3|5 Nº 53.269 v. 4|5|83

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por diez días en los autos: "ALGODONERA LOMAS S.A. TEXTIL e INMOBILIARIA s|Quiebra". Expte. Nº 42.301, que el Martillero Alejandro Arturo Miciudas rematará el día 17 de mayo de 1983 a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Loc. Témperley, Ptdo. Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; que linda al N. con la calle Manuel B. Fernández, al S. calle Gral. Lavalle, al E. calle Guido Spano y al O. calle Soler, lotes 1 a 14 de la manzana "Q", que surgen de fs. 519. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII; Sección C; Manzana 18; Parcela 1. El terreno tiene una superficie de 12.342,30 m2 según surge de fs. 331 y sobre el mismo se encuentra el edificio que consta de: varios galpones, construcción de mampostería, en planta baja y alta; estructura y techos de losa; pisos de cemento y mosaicos; oficinas, baños y dependencias; en regular estado de conservación, con ventanas y artefactos deteriorados; una casa de 5 habitaciones, construcción de mampostería, a refaccionar. Dispone de agua corriente y gas por sus frentes, según const. de fs. 402. — El inmueble se encuentra desocupado, de acuerdo al informe de fs. 361 y vta. y saldrá a la venta con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo. Deudas: Municipales $ 985.343.835 (al 30|3|83) según fs. 520. — Imp. Inmobiliario $ 150.324.787 (al 10|4|83) según fs. 522. Base: $ 27.213.492.550 (2|3 de la valuación de autos). — Seña: 10%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%. Todo en dinero en efectivo o cheque certificado sobre Bancos de esta plaza. — El 40% del precio deberá ser oblado dentro del 5º día de aprobada la subasta. El saldo, o sea, el 50% restante, deberá ser pagado en dos cuotas iguales, semestrales, consecutivas y vencidas, a partir de la fecha del remate, actualizadas por medio del índcie del precios al por mayor, nivel general, elaborado por el INDEC, con más el 6% de interés anual sobre saldos. — Se admiten ofertas bajo sobre, en el Juzgado, hasta dos días antes del remate (Art. 206; Ley 19.551|72). — La posesión se otorgará una vez abonada la totalidad del pago al contado, y de constituida la garantía hipotecaria sobre el inmueble, por el saldo. — Visitas: Todos los días, menos domingo, de 14 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Más datos en autos. Informes y folletos proveerá el Martillero, Saladillo 5585, Capital Federal, 601-0298.

Buenos Aires, 21 de abril de 1983. — Adriana F. Gómez, secretaria.
$ 16.100.000 e. 27|4 Nº 52.483 v. 10|5|83

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en autos caratulados: "CLAN DISTRIBUCIONES S. de H. y EDUARDO H. SCATTOLINI - s|Quiebra". Expte. Nº 40739, que el martillero Eduardo Ojám Gache, rematará el día 6 de mayo de 1983 a las 10.30 horas, en Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, con la base de $ 80.633.605, al contado, mejor postor y dinero en efectivo, un automotor marca Fiat 125 CL., sedan 4 puertas, año 1980, motor marca Fiat Nº 125-BC-038-799442, chasis marca Fiat Nro. 125-B-0680322, Dominio C. 997. 871, que se exhibe en días hábiles de 9 a 18 horas, en la calle San Luis 3369, Capital y que se subasta en el estado en que se encuentra y cuya entrega se efectuará previo pago total del precio de compra. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 % y sellado de ley 0,5 % a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de abril de 1983. — Angel O. Sala, secretario.
$ 1.785.000.— e. 2|5 Nº 53.104 v. 4|5|83

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE MISIONES c|CORDEU de SARACHAGA, M. s|Ejecutivo", Expte. 36.918, que el martillero Mariano M. Espina Rawson, rematará el miércoles 11 de mayo de 1983, a las 10.45 horas, en Cangallo 1233, Capital, un automotor marca Toyota, tipo Station Wagen, 5 puertas, modelo Cressida de Luxe, motor marca Toyota Nº 18R-1835671, chasis marca Toyota Nº RX35-016754, Dominio número C 992.620. — Sin base. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado: 5 por mil. — En efectivo. — Exhi-

bición de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 horas, en Alberti 1862, Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de abril de 1983. — Mónica Susana Mauri, secretaria.
$ 770.000 e. 3/5 Nº 53.266 v. 4/5/83

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días en los Autos: "INHOUDS KLEIN, CONSTRUCCIONES S. A. s/Quiebra - Incidente Subasta Muebles". Expte. Nº 49.124 que los martilleros Alf... Claudio María Bence y Alberto Horacio Pinto, rematarán los días 19 y 20 de mayo de 1983 a partir de las 10 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Cangallo Nº 1233, Capital, los siguientes bienes y con las bases que se detallan a continuación: Un acoplado con tanque marca "Ardanaz" - Base de Venta: $ 76.000.000; un acoplado con tanque, marca "Mancini". — Base de Venta: Pesos 82.000.000 — Una casilla rodante, deteriorada marca "Anahi". — Base de Venta: $ 58.000.000. — Estos bienes se encuentran ubicados para su exhibición en la calle 18 Casa Nº 3300 del Barr. Pueyrredón de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut. — Camión marca "Mercedes Benz"-1114, con Hormigonera, chapa E 573.406. — Base de Venta: Pesos 125.000.000. — Un acoplado marca "Montenegro" de 7.000 kg. de Tara y de 21.000 kilogramos de capacidad con 8 cubiertas y 2 de repuesto. — Base de Venta: pesos 215.000.000; una planta dosificadora marca "Elba", compuesta de 3 silos, grua giratoria con su pala; elevador y tolba, comando y cabina, balanza y dragalina. — Base de Venta: $ 723.000.000. — Un galpón con techo desmontable parabólico de aproximadamente 12 metros de largo por 10 metros de ancho y 5,50 metros de alto. — Base de Venta: pesos 69.000.000. — Otro galpón idem al anterior con las mismas medidas aproximadas. — Base de Venta: $ 69.000.000; un tinglado (galpón de material) con techo de chapa de zinc, incluido las columnas armadas que sostienen al mismo de aproximadamente 50 mts. de largo por 12 metros de ancho. Base de Venta: $ 65.000.000. — Una máquina bombeadora de hormigón marca "Malcón", modelo BH 24/30 D.5484 B 4184 con motor "Deutz" FGL 9136044, modelo 1979. — Base de Venta: $ 77.000.000. — Estos bienes se encuentran ubicados para su exhibición en el Barrio General Savio Cafayate Nº 5173, Capital. — A continuación se rematarán sin bases todos los bienes que se hallan ubicados en la ciudad de Comodoro Rivadavia (Provincia de Chubut) calle Rawson Nº 1405/1407 y en la calle 18, casa Nº 3300 del Barrio Pueyrredón entre los que se destacan: soldadora eléctrica, motores, vibradores portátiles, sierra circular, aparejo, guillotina, herramientas, carros hormigoneros matafuegos, cables, rodillo, etc., etc. — Posteriormente se proseguirá con los bienes muebles, útiles y demás que se encuentran ubicados en los domicilios que a continuación se detallan: Calle Mario Bravo Nº 933/947, Capital; calle Cafayate Nº 5173 del Barrio General Savio, Capital y calle Machado esquina Pichincha de la localidad de Lavallol, Provincia de Buenos Aires y que se componen entre otros de: escritorios, armarios, caja fuerte, motores, cables, herramientas, alambrado perimetral, hierro, chapas, equipo de soldadura eléctrica, sierra circular, agujereadora, maderas, rollos de alambre, varillas de hierro, chapas de zinc, sierras Sin Fin con motor, hormigoneras, arena, canto rodado, guinche completo con malacate y motor eléctrico, caños, escaleras, una casilla de madera de aproximadamente 10 mts. por 3 mts., dividida en 3 ambientes con techo de chapa; baldosones, etc., etc. — La totalidad de los bienes se rematarán al contado y mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado de ley para los que correspondan. — Todo en dinero en efectivo o cheque certificado sobre un Banco de esta plaza a nombre de cualquiera de los señores Martilleros. — Días de visitas: Para todos los lugares, incluido el ubicado en la Ciudad de Comodoro Rivadavia: Miércoles 11, jueves 12, viernes 13, sábado 14, lunes 16, martes 17 y miércoles 18 de mayo de 1983. — Horario de Visita: de 10 a 16 horas. — La totalidad de los bienes que se subastan en los predios indicados precedentemente serán rematados en el orden que se numeran en los catálogos que se encuentran a disposición de los interesados. — El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal. — Se deja constancia que la entrega de los bienes ubicados en la Ciudad de Comodoro Rivadavia se hará efectiva los días 23 y 24 de mayo de 1983 de 10 a 16 horas. — Vencido este plazo y no abonado el saldo, el comprador y sin más trámite perderá la seña y comisión oblada. — En cuanto a la totalidad de los otros bienes que integran esta subasta, la entrega comenzará a partir del 21 de mayo de 1983 en el horario de 10 a 16 horas. — Exceptuándose los días domingos y feriados hasta el 25 de junio de 1983, inclusive. — Vencido dicho plazo los adquirientes que no hayan abonado la totalidad del precio de compra, también perderán la seña y comisión oblada sin más trámite. — Habiendo sido exhibido todo los bienes de Capital Federal, Provincia de Buenos Aires y Comodoro Rivadavia con la debida anticipación no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza y el desarme y traslado de los mismos será por cuenta y riesgo del comprador. — Todos estos bienes se subastan en el estado de uso y conservación en que se encuentran.
Buenos Aires, 28 de abril de 1983. — Horacio A. Grillo, secretario.
$ 5.530.000.— e. 3/5 Nº 53.264 v. 4/5/83

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días en el juicio: "CIBA GEIGY ARGENTINA S.A.I.C. y E. c/BIANCO S. A. C. I. F. s/Ejecutivo". Expte. Nº 147.128, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día martes 10 de mayo de 1983 a las 12.40 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes a:) Prensa hidráulica para grabar y planchar cueros marca "IMS" Nº 320549, mesa con plato calefactor a vapor con automático de tiempo y temperatura de 1170 x 1100 mm. Pot. acc. 15 CV. — Base: Pesos 63.000.000 y b) Planímetro marca "Metraplan" Nº 33654/5 electrónico, sistema de alimentación con grupo moto reductor, con dispositivo de detección por fotocélulas elec. c/unidad de medición electrónica con su cuadro indicador, una unidad de comando electrónica de la sumadera y de la unidad de impresión de la medida con totalizador incorporado, una sumadera automática y una unidad de impresión rotativa automática. — Para un ancho máx. de 2 metros Pot. Acc. 1+3+3+2 9 CV. — Base: Pesos 36.000.000. — Se exhiben los días 5, 6, 9 y 10 de mayo de 9 a 11.30 horas en calle General Deheza 639 de Lanús, Prov. de Buenos Aires. — Venta al contado. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado de ley 0,5 %.
Buenos Aires, 27 de abril de 1983. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.
$ 1.540.000.— e. 3/5 Nº 53.268 v. 4/5/83

Nº 21

El Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días en autos caratulados CIDEBA S.C.A. y JORGE HORACIO GERLERO s/quiebra s/liquidación de bienes. Expediente número 10.339; que el día 12 de mayo de 1983, a las 15.30 hs., en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, los martilleros José María García Arecha, Horacio Giménez Zapiola y Horacio Teranco, rematarán: Un automóvil Torino coupé modelo TS motor Tornado. Armarios. Ficheros. Escritorios. Sillas y otros muebles de oficina. Caja Fuerte. Reactores de acero inoxidable. Tambores de 200 litros cada uno conteniendo diversos productos químicos convenientemente cerrados e importados. 81 bolsas en las mismas condiciones y afines a la industria. Soldadura eléctrica. Bombas centrífugas y motores. Básculas. Calderas. Extinguidores diversos tamaños y modelos. Cinta transportadora. Tanques diversos tamaños, materiales y modelos. Guinche. Autotransformador. Garrafas. Carretilla. Bombeadores. Cajas eléctricas distintos usos. Demás bienes inventariados en autos a fs. 3. Además excelente lote de chatarra diseminada en la planta. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado 5 por mil. Al contado. Efectivo o cheque certificado. Entrega inmediata. Exhibición: 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10 y 11 de mayo, de 14 a 17 hs. y el 30 de abril y el 7 de mayo, de 9 a 13 hs. en la planta industrial perteneciente a la fallida ubicada en Ruta Panamericana, ramal Pilar, kilómetro 57.500 (costado Este), Provincia de Buenos Aires. El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de abril de 1983. — Secretario.
$ 4.025.000 e. 28/4 Nº 52.646 v. 4/5/83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial, en lo Civil y Comercial, Nº 3, de la Capital Federal, comunica por dos días, en el juicio: COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL para la América del Sud S. A. c/PIANAROSA NÉSTOR y otro s/ejec. prendaria". — (Expediente Nº 214.533), que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 20 de mayo de 1983, hora 10, en el local Alsina 2762/64, Capital, el siguiente bien: Un automotor marca Daihatsu, modelo S60L-TR55 Wide Cab 1980, motor Núm. 726533, marca Daihatsu, chasis S 60-187987, marca Daihatsu, patente Número C-1058492, localidad Capital Federal, uso privado, tipo pick up, dos puertas, en el estado en que se encuentra. Será exhibido en Av. Belgrano Nº 2668, Sarandí, Ptdo. Avellaneda, Buenos Aires, de 14 a 18, los días 17, 18 y 19 citado mes. — Base: $ 41.842.806. — Seña: 30 %. — Comisión: 8 %. — Pagos al contado. — Al mejor postor. — Subasta sujeta a aprobación. — Comprador debe constituir domicilio en el radio de esta Capital. — Sellado de ley.
Buenos Aires, 28 de abril de 1983. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.
$ 1.190.000.— e. 3/5 Nº 35.096 v. 4/5/83

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3 de Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos: "SOC. COOP. BERNASCONI c/FERRARI o FERRARI Y BESSOPEANETTO JUAN J. s/Ejec. Hipotecaria". Expediente Nº 212186/80, que el martillero Osvaldo Jorge Palacios, rematará el día 12 de mayo de 1983 a las 13 horas, en el salón sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital. — Una finca en la ciudad de San Fernando, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, sita en la calle Besares Nros. 1081/1089 esquina calle 9 de Julio, edificada en el lote 17b con las siguientes medidas según título; 16,69 mts. en su frente al N.E.; 4,24 mts. en su ochava al E.; 5,43 mts. en su otro frente al S. E.; 19,69 mts. al S.O. y 8,48 mts. al N. O. lo que hace una superficie total de 162,44 mts.2. — La propiedad consta de tres dormitorios; un living, un baño, dos cocinas, un patio, un porch, un dormitorio en la parte superior. — Todo en material, teniendo una antigüedad aprox. de 80 años y se encuentra ocupada por el demandado y flia. — El bien se subasta ad-corpus y en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días hábiles de 14 a 17 horas. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección B, Manzana 50-41, Parcela 17b. — Base: $ 293.142.320. — Seña: 8 por ciento. — Comisión 3 %. — Sellado de Ley 0,5 %. — El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 22 de abril de 1983. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.
$ 2.625.000.— e. 3/5 Nº 53.270 v. 5/5/83

Nº 10

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, hace saber por dos días en el juicio: "CREDITO LINIERS S. A. CIA. FINANCIERA c/HADAD JULIO F. y otro, s/hipotecario". — Expediente Nº 147.849, que el martillero Osvaldo W. Bigi, rematará el día miércoles 11 de mayo de 1983, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo Nº 1233, de esta Capital Federal: un departamento sujeto al régimen de Propiedad Horizontal, designado como Unidad Funcional Nº 1 (uno), del inmueble calle 21 Nº 455, esquina Bermejo, de San Andrés, Partido de San Martín, Prov. de Buenos Aires. — Consta de dos habitaciones, baño, cocina y patio; se encuentra ocupado por el Sr. Julio Felix Hadad y su familia, en calidad de propietarios. — Tiene una superficie cubierta de 41,69 m2., y descubierta de 43,90 metros cuadrados, lo que encierra una superficie total de 85,59 m2., Porcentual: 51 %. — Nomenclatura Catastral: Circuns. II, Secc. L, Manz. 28 b, Parcela 42 a, U.F., 1 Polígono 00-01, Partida 151.665. — Base: $ 34.736.800. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 % e Imp. Fiscal: 0,50 %, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — El bien podrá visitarse los días 9 y 10 de mayo de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 28 de abril de 1983. — Carlos E. Antonelli, secretario.
$ 1.610.000.— e. 3/5 Nº 53.337 v. 4/5/83

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, comunica por tres días, en los autos caratulados: "BRASAFRO ARGENTINA S. A. c/Componentes Electrónicos S. A. s/Ejecución Hipotecaria. Expte. Nº 124", que el Martillero Público don Herman Blitz Katz, rematará el día once de mayo de 1983, a las 11 horas, en el salón de actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479 Capital Federal. — La fracción de terreno con todo en ella existente, ubicado en la localidad de "Cevil Pozo" distrito del Departamento de Cruz Alta, Provincia de Tucumán, compuesto de una hectárea, un mil cien metros cuadrados, dos mil doscientos veintidós centímetros cuadrados, comprendidas en las siguientes medidas: en el lado oeste del punto A al B 111 metros, en el lado Este punto C al D. 111 metros y en el lado norte punto D al A, 100 metros. — Base: $ 2.909.576.232, al contado y al mejor postor. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado 5 por mil, todo en dinero efectivo. — Según acta de comprobación obrante en autos, el inmueble lo ocupa la demandada, actualmente al cuidado de un encargado; consta de una portería con recepción, baño y dormitorio, 40 metros en hormigón, ladrillos revocados, techo chapa regular estado; un edificio destinado a distintos fines de dos plantas, planta baja y primer piso, sobre terreno de 200 metros en P. B. 2 oficinas, 2 vestuarios con baños, una cocina pequeña y baño sin instalar; en primer piso, 3 oficinas, un pasillo dos baños y una cocina sin instalar, todo el edificio y dependencias construido en hormigón, ladrillos revocados, pisos de baldosas, techo chapa en regular estado, y una planta industrial propiamente dicha, compuesta de salón de aproximadamente 800 metros cuadrados, en hormigón armado, ladrillos piso cemento totalmente recubierto con un tinglado metálico en regular estado. — El inmueble podrá visitarse diariamente de 10 a 12 horas, para lo cual los interesados serán acompañados por el encargado y cuidador Sr. Alberto Amadeo Olmos. — El comprador deberá fijar domicilio legal en radio de esta Capital Federal.
Buenos Aires, abril 8 de 1983. — Diego A. Ibarra, secretario.
$ 3.835.000.— e. 2/5 Nº 53.107 v. 4/5/83

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, hace saber por dos días en autos "CREDICAB CAJA DE CREDITO COOP. LTDA. c/SUAREZ ALBERTO s/ejec. hipotecaria, Expte. Nº 1.356", que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 12 de mayo de 1983, a las 12 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital: Un departamento ubicado en la calle André Morando 3076, entre Beazley y Pío Díaz, de Sáenz Peña, partido de Tres de Febrero, Prov. de Bs. As., nomenclatura Catastral Circunscripción 5, Manzana 80, Sección G, parcela 2, Sub-parcela 4, polígono 00-04, Dominio 15.363, compuesto, de dormitorio, living-comedor, cocina, baño, y patio amplio con toldo de techo de acrílico, Ocupado por la madre del demandado, Sra. Serafina Míguez el que podrá ser visitado de lunes a viernes en el horario de 15 a 17 horas. Base: $ 105.024.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de boleto: 5 o/oo. Deuda Inmobiliaria: pesos 1.774.927. Deuda Municipales: $ 1.071.188. No existen deudas por expensas comunes. Superficie 67,74 m2.
Buenos Aires, 27 de abril de 1983. — Diego A. Ibarra, secretario.
$ 1.330.000 e. 3/5 Nº 53.263 v. 4/5/83

Nº 23

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 23 comunica por dos días en autos "BULLRICH S.A. DE INVERSIONES, CIA. FINANCIERA contra DE LA CALLE JUAN O. s/ejecución prendaria" (Expte. Nº 216.006/81), que el martillero Ignacio Burundarena rematará el día lunes 16 de mayo de 1983 a las 14 horas en el salón de ventas sito en la calle Posadas 1231, Capital, el siguiente bien: Un automotor usado marca Bedford, año 1962, con motor Bedford 3-D-03628, chasis Bedford Nº T-4470-4, dominio Nº C-309.505, tipo transporte de carga, compuesto por chasis con cabina sin caja o carrocería. Se encuentra en mal estado de uso y conservación tanto con respecto a las seis gomas que posee, como sus guardabarros, tablero, pintura y paragolpes. Se exhibe los días 2, 3 y 4 de mayo en el horario de 10 a 12 horas en la calle Santander 2180, Capital. Base: $ 14.228.000. Seña: 10 %. Comisión 10 %. Entrega inmediata previo pago del saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de abril de 1983. — Elba I. Miranda de Marchissio, secretaria.
$ 1.330.000 e. 3/5 Nº 53.262 v. 4/5/83

Nº 32

El Juzg. Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32 a cargo del Dr. José E. Pellegrino, hace saber por tres (3) días, que el martillero D. Domingo F. A. Cuello, rematará el día 12 de mayo de 1983 a las 15 hs. en la calle Núñez 2525, al contado y al mejor postor, un automotor marca Renault 6, Nº 2120198, modelo año 1972, dominio C-416.187; carrocería y/o bastidor marca Renault 912-20164, en el estado en que se encuentra. Base: $ 57.223.904; comisión: 10 %; seña: 30 %. El automotor puede ser observado todos los días hábiles de 10 a 12 horas en el garaje donde se realizará la subasta. Esta medida ha sido dispuesta en los autos caratulados: "AUTOMOTORES CANDIANO CONCIV S.A. c/TASISTO, LUIS D. s/Ejec. Prend.", Expediente Nº 178.282.
Buenos Aires, 28 de abril de 1983. — Héctor H. García, secretario.
$ 1.575.000 e. 3/5 Nº 53.798 v. 5/5/83